

DOSSIER:

# Federalismos y anarquismo

**TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS:**

**HERRAMIENTAS PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA  
Y POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GENTRIFICACIÓN:**

**EL BARRIO COMO ESPACIO DE LUCHAS**

**CAMBIO CLIMÁTICO:**

**UNA ABRUMADORA EVIDENCIA LLAMA  
YA A NUESTRA PUERTA**



# índice

1	EDITORIAL:
	AROMAS FEDERALISTAS DEL 15M
	DOSSIER:
6	EL FEDERALISMO. Félix García Moriyón
9	LA CUESTIÓN DEL SIGLO: EL FEDERALISMO ESPAÑOL Y LAS RESPUESTAS A LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XIX. Eduardo Higueras Castañeda
17	DICTAMEN SOBRE CONCEPTO CONFEDERAL DEL COMUNISMO LIBERTARIO. Paco Madrid
27	FEDERALISMO Y ANARCOSINDICALISMO. EL MODELO FEDERALISTA DE LA CGT ACTUAL. Jacinto Ceacero
35	INTRODUCCIÓN AL CONFEDERALISMO DEMOCRÁTICO. Pierre Bance
47	LA AUTONOMÍA ZAPATISTA Y SU PERMANENCIA A PESAR DE LOS MALOS AUGURIOS. Sergio Rodríguez Lascano
57	FEDERALISMO ANARQUISTA. Félix García Moriyón
	MISCELÁNEA:
69	TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS: HERRAMIENTAS PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE. Jorge Martínez Crespo y Ulpiano Ruiz-Rivas Hernando
79	GENTRIFICACIÓN: EL BARRIO COMO ESPACIO DE LUCHAS. Daniel Sorando
85	CAMBIO CLIMÁTICO. UNA ABRUMADORA EVIDENCIA LLAMA YA A NUESTRA PUERTA. Samuel Martín-Sosa
91	EDUCACIÓN. OTRO MUNDO, OTRO HORIZONTE, OTRO SUEÑO... Carlos Usón Villalba
97	¿DÓNDE VA EL DINERO DE LA CASILLA DEL 0,7% DEL IRPF A FINES SOCIALES? Eduardo Álvarez Álvaro e Inmaculada Fraile Nogueras
	REFLEXIÓN COMPARTIDA:
105	GRITO EN EL ECO. POEMAS DE "LA HUESERA" Y DE "LA CIUDAD O LA PALABRA PÁJARO". Mar Benegas
110	CÓMIC. ANARQUISMO. Manolito Rastamán
112	CONTRACAMPO. TODOS LO SABEN. Carlos Ceacero
113	FOTOGRAFÍA. Berna Martínez-Forega
118	LIBROS:
	"RICARDO MELLA: FRUSTRACIONES FEDERALES Y EXPECTATIVAS LIBERTARIAS DE UN IDEALISTA TRANQUILO. Ángeles Barrio Alonso
	"EN EL ALBA DEL ANARQUISMO. ANSELMO LORENZO (1914/2014)". Rafael Villena, Julián Vadiño, J. Pablo Calero, Paco Madrid, Laura Vicente, Dolors Marín, David García y Jordi Maíz
	Reseña de Antonio Pérez Collado
123	BREVES.
	ANTONIO ORIHUELA (Coordinador): <i>Voces del extremo. Antología 2012-2016.</i> Emilio Pedro Gómez
	LUISA CARNÉS (2016): <i>Tea Rooms. Mujeres obreras.</i> Laura Vicente
	LUIS ANTONIO PALACIO PILACÉS, KIKE GARCÍA FRANCÉS: <i>La bala y la palabra. Francisco ascaso (1901-1936). Vida accidental de un anarquista.</i> Paco Marcellán

## Consejo Editorial

Gustavo Alares, Paqui Arnau, Charo Arroyo, Álvaro Carvajal, Viki Criado, Dolors Marín, Coral Gimeno, Jorge Á. Moas, Félix García Moriyón, Emilio Pedro Gómez, Tomás Ibáñez, Paco Marcellán, José Manuel F. Mora, Antonio Pérez Collado, Carlos Luis Usón y Laura Vicente

## Director-Coordinador

Jacinto Ceacero Cubillo

## Coordinación técnica

Jacinto Ceacero

## Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

## Impresión

Grafimar Coop. V.

## Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid  
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32  
e-mail: sp-comunicacion@cgt.org.es  
web: librepensamiento.org

Depósito Legal: M-13147-2012

I.S.S.N: 1138-1124

## L I B E R O Pensamiento

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL  
DEL TRABAJO (CGT)

Nº 94 — PRIMAVERA 2018



## CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons:  
Autoría. No derivados. No comercial 1.0  
- Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.  
- No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.  
- No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Attribution-No Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>

# TOMA LA CALLE 15.05.11

## AROMAS FEDERALISTAS DEL 15M

Se cumplen ya 7 años de aquel 15M de 2011 cuando la Puerta del Sol de Madrid fue ocupada y a partir de ahí, muchas de las plazas de toda España (Plaza de Catalunya en Barcelona, Plaza de las Setas en Sevilla, Plaza de l' Ajuntament en València,...), surgiendo así un movimiento social, un "acontecimiento" como diría Tomás Ibáñez al referirse a la revolución de *Mayo del 68*, inesperado, imprevisto, espontáneo, transformador, sorpresivo... para las instituciones y la práctica totalidad de partidos, sindicatos, movimientos sociales; un movimiento que representó un antes y un después en la forma de ejercer la acción social y la acción política en su sentido más primigenio.

En un abrir y cerrar de ojos, centenares de miles de personas ocuparon las plazas y las calles, se ejerció la desobediencia civil activa, se plantó cara a las imposiciones gubernamentales, se produjeron asambleas multitudinarias, maratonianas, que dieron paso a la participación en manifestaciones masivas, a la formulación de propuestas, a la realización de acciones que cambiaron para siempre las formas de relacionarse la clase política con la población.

Fueron meses de vitalidad total, de horas y horas hablando y participando colectivamente, tomando decisiones, autorregulándose en un proceso creativo a través de reparto de tareas, de constitución de comisiones de trabajo (comunicación, infraestructura, legal, alimentación, política...).



La población tomó conciencia de que su protagonismo se puede ejercer, que no somos meros espectadores y espectadoras del devenir de una vida pública (y privada) que nos organizan quienes “no nos representan”. Un *15M* glorioso, memorable, culto, adulto en sus consecuencias pero joven, muy joven, en su proceder.

Ante esta insurgencia pacífica capaz de ocupar durante 28 días la Puerta del Sol (del 15 de Mayo al 22 de junio), el gobierno se quedó perplejo, sobrepasado, sin capacidad de respuesta al ser miles las personas que debatían de política en las calles, junto al hecho de que las elecciones estaban a la vuelta de la esquina y podría resultar contraproducente la intervención represora de la policía, como previsiblemente reflexionó el Ministro del Interior del momento, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Desobedeciendo el dictamen de la Junta Electoral Central, no se respetó la jornada de reflexión previa a la celebración de las elecciones políticas municipales el 22 de mayo (por cierto, con victoria aplastante del PP; aunque no se puede responsabilizar de ese hecho al *15M* ya que su objetivo no era electoralista) sino que las calles siguieron ocupadas (ciertamente, este mismo hecho de desobediencia civil ya había ocurrido la noche del sábado 13 de marzo de 2004 con motivo de exigir la verdad sobre la autoría de los atentados de Atocha del 11M, aunque esa jornada nocturna estuvo mucho más arropada por el PSOE, IU y el grupo PRISA).

Sin una cabeza visible del movimiento que ejerciera de interlocutor, con un alarde de creatividad y espontaneidad desconcertante para el poder, la mayoría social, lo que David Graeber define en *Somos el 99%*, protagonizó la vida pública durante unas semanas a pleno pulmón mediático y durante meses hasta que echó





raíces progresivamente, sufrió mutaciones, se transformó en asambleas de barrio para formular propuestas y acciones lo más cerca posible de la realidad y se extendió por ciudades y/o se inmiscuyó en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) o Stop Desahucios y en mareas por la defensa de los servicios públicos (sanidad, enseñanza, dependencia, pacientes hepatitis C...), dando lugar a una acción social basada en la acción directa, el apoyo mutuo, el internacionalismo sobre la base del federalismo.

Reconociendo que, como indica Mariano Sánchez Soler en *La Transición sangrienta* (“la más sangrienta de Europa” con 188 asesinatos formando parte de la violencia política de origen institucional) o Juan Antonio Tirado en su libro *Siete caras de la Transición*, ésta no fue modélica ni pacífica (entre 1975 y 1983 fueron asesinadas 591 personas por diferentes razones políticas); que existieron multitud de huelgas y conflictos sociales convocadas por el movimiento obrero, asambleario y vecinal y todo ello en un contexto internacional de desmantelamiento del estado del bienestar por parte del neoliberalismo; de alguna manera, podría pensarse que hasta ese movimiento 15M, lo normativo, lo reglado, lo correcto, lo domesticado, lo sumiso, lo legal, lo que se esperaba del pueblo... habían sido las pautas de comportamiento político seguidas por la mayoría de la población, porque esas han sido las formas políticas básicas de la Transición: el pueblo siempre sumiso, obediente, transigente, comprensivo, sensato, centrado, moderado, con miedo podríamos decir, soportando el autoritarismo del juego “democrático” sobrevenido.

Teniendo claro que el *régimen del 78* sigue teniendo recorrido y que factores como el cambio generacional serán quienes terminen por agotarlo, de alguna manera, podríamos considerar que el 15M supuso, a su modo, el



verdadero fin del espíritu de la Transición, esa etapa política en la que no cabe la improvisación ni la espontaneidad, en la que todo está regulado, marcado, con reparto de papeles principales y secundarios, con exclusiones manifiestas, sin apenas posibilidades reales para la transgresión o subversión. Un movimiento *15M* transversal de una sociedad que se sentía unida y libremente asociada bajo el lema *No nos representan*, que explotó emocionalmente y dejó aflorar su indignación, dejando atrás periodos grises y de consenso conservador.

Fue una escuela de formación acelerada, una bocanada de aire fresco lo que surcó la consciencia de las gentes que se integraron en él, un aprendizaje político libertario, porque esas eran sus señas de identidad, aunque fueran pocas las personas que así lo creyeran, pero esas prácticas no se pueden definir de otra manera. No había líderes, ni dirigentes, ni portavoces profesionales, ni expertos, ni adoctrinadores, solo personas organizadas horizontalmente que ponían lo mejor de ellas mismas al servicio de la comunidad.

Hubo muchos *15M*, tantos como barrios y ciudades en los que existió, en una auténtico espectáculo de creatividad, diversidad, pluralidad, ingenio, espontaneidad, que quienes tuvieron la oportunidad de vivirlo no lo olvi-

darán jamás; como le sucediera a quienes tuvieron la suerte de conocer y vivir el Mayo francés de 1968, haciendo así valer la teoría de quienes encontraron, ya desde su origen, semejanzas entre ambos “acontecimientos”.

Pero el 15M y su espíritu no ha desaparecido. La domesticación, la deriva institucionalista y politiquera a la que se intentó someter una parte notable del movimiento (por los sectores más leninistas y arribistas) para encauzarlo por los derroteros electoralistas fue un espejismo del que se ha despertado; un distractor que logró sus objetivos de forma solo aparente y es que a la libertad no se le pueden poner fronteras, ni cabe en sus urnas. Pero no solo no ha desaparecido físicamente de los barrios (esencialmente de Madrid como certifica la publicación periódica *Madrid 15M* de la que se editan casi 30.000 ejemplares que se distribuyen de forma gratuita entre el movimiento vecinal), sino que su espíritu ha impregnado la vida pública de nuestro país y sus aromas se irradian por doquier con sabor libertario y federalista.

Las movilizaciones feministas del 8M de 2018, la huelga general laboral, de consumo, de cuidados, estudiantil, de 24 horas, rezuman aroma del 15M. Las gentes que tomaron por millones las calles de nuestras ciudades recordaban los aires 15M. Y estos aromas se deslizaban por entre el aliento de los cuerpos agolpados y esperanzados que luchaban por la emancipación global de la mujer.

Pero hay mucho más en el Movimiento Feminista que se ha materializado el 8M. Se ha conseguido la descriminalización de los feminismos, del feminismo como ideología, como actitud y comportamiento. La sociedad ha asumido que el feminismo es posible, que la sociedad debe funcionar en clave feminista, que es hora de plantar cara para erradicar el machismo y el patriarcado. El feminismo ha dejado ser percibido como sectario o excluyente.

Sin duda, es una pose que Rajoy se ponga el lazo morado o Ana Rosa Quintana haga huelga pero, sin duda, es una aceptación de la realidad, es el reconocimiento de que ya no se puede con el “enemigo” y va siendo hora de “unirse”.

Lo mismo que sucediera con el 15M, el 8M ha vuelto a coger desprevenidos a los partidos de la vieja y la nueva política, esencialmente los parlamentarios. No han percibido la realidad, el 8M los ha superado, han estado absortos en su propio circo, hablando entre ellos, sobre ellos y para ellos, ajenos a lo que se avecinaba, siendo incapaces de prever las dimensiones de la convulsión social (“acontecimiento”) que iba a suceder.

El 8M, como los grandes movimientos sociales, no entiende de fronteras ni de naciones sino que se fundamenta en el ejercicio de la libertad individual y en el principio del federalismo, no en vano el movimiento feminista está constituido por millares de colectivos y asambleas feministas que se federan en nuestro país y encuentra confluencias a nivel internacionalista llegando a ser capaces de convocar una huelga a escala mundial.

Una vez más vemos que todos estos movimientos sociales y populares, antes *Mayo del 68*, ayer el 15M, ahora el 8M..., responden a principios que configuran la razón de ser del pensamiento libertario y anarquista, como la libertad individual, el federalismo global o el apoyo mutuo, estando ajenos a los principios del autoritarismo, la opresión, la uniformidad y el centralismo.

En cualquier caso, esta constatación optimista no nos obnubila hasta el punto de ignorar u olvidar la danzosa situación política que vivimos, reflejada en aspectos como la deriva racista y extremista del esperpento nacionalista en Catalunya; el avance de la extrema derecha en Europa; el gobierno de la derecha extrema y corrupta en España; el fin a sangre y fuego de la Primavera árabe o el genocidio del pueblo palestino a manos de Israel con el aplauso de Donald Trump).

Por cierto, la lucha del movimiento en defensa de las pensiones públicas comienza a rezumar aromas del 15M y es que la vida y la libertad se abren camino.



dossier

# EL FEDERALISMO

F É L I X   G A R C Í A   M O R I Y Ó N

En estos tiempos complejos ha vuelto con cierta fuerza el planteamiento federalista de la organización política de la vida social, como una posible respuesta a serios problemas derivados por una parte del proceso de globalización y por otro de los riesgos existenciales duros a los que se enfrenta la humanidad.

Si nos atenemos al contexto europeo, dos ejes articulan ese regreso del federalismo. Por una parte, se encuentra en delicada situación el proyecto de la Unión Europea, que surgió como un modelo organizativo que pudiera acabar el desastroso y largo ciclo de guerras civiles europeas, especialmente nocivas desde finales del siglo XVIII hasta ahora. Es el federalismo propuesto por Kant en *La paz perpetua*.

Por otra parte, ese mismo proyecto ha generado un profundo desencanto, sobre todo por su incapacidad de hacer frente de manera solidaria y eficaz a la gran crisis del 2008. Es más, la sensación muy extendida es que las soluciones aplicadas han tenido como objetivo preservar los intereses de las “élites extractivas” en perjuicio de la mayoría de la población que ha sido sometida a un fuerte proceso de empobrecimiento. Esto ha favorecido la aparición de diferentes propuestas “populistas”, en las que están presentes ideologías muy de derechas y otras que recuperan tendencias disgregadoras en busca de una fragmentación que aviva viejos nacionalismos identitarios muy arraigados todavía en Europa. En este contexto, algunos proponen un federalismo que subraya la necesidad de fragmentar el poder, con entidades políticas geográficamente más pequeñas como modo de recuperar modelos más democráticos, intentando sortear las derivas identitarias.

Pues bien, en este contexto, nos ha parecido muy importante recuperar el federalismo anarquista, dado que constituye una de las señas de identidad de prácticamente todas las corrientes anarquistas. El anarquismo tiene bastante que aportar en este debate, y su contribución puede orientar propuestas transformadoras de la realidad que ayuden a una solución realista y eficaz de esos problemas.

Siguiendo un recorrido en principio histórico, un buen artículo de Eduardo Higuera expone los orígenes del pensamiento federalista en España en la obra y la actuación política de Pi i Margall, quien vinculó el federalismo republicano a la cuestión social, generando una propuesta política en la que se formaron las personas que pasaron a constituir el nacimiento del movimiento anarquista español. Fueron estos quienes dieron larga vida al federalismo, ya no republicano, limitado a la política oficial, como en Pi y Margall, sino anarquista.

La formulación quizá más completa, también la última del anarcosindicalismo en sus primeras décadas de existencia, es la que queda recogida en el dictamen del V Congreso de la CNT en Zaragoza, 1936. Con el título de “El concepto confederal del comunismo libertario” se alcanzaba la plasmación coherente y detallada en sus líneas generales, de lo que sería una sociedad anarquista, cerrando un proceso largo de práctica y discusión acerca de cuál era el mundo en el que las y los anarquistas querrían vivir. Paco Madrid recoge todo ese proceso, centrado en un análisis de dictamen, que nos ayuda a conocer mejor lo que defendían y también permite entender lo que los y las anarquistas hicieron poco después cuando



estalló la revolución que en parte precedió y en parte fue una respuesta contundente al levantamiento de los militares y la derecha social y política.

Para no quedarnos en exposiciones puramente historicistas, Jacinto Ceacero analiza los estatutos y acuerdos de la actual Confederación General del Trabajo, que, fieles a la propuesta anarcosindicalista, se articulan conforme a los principios del confederalismo libertario. A fecha de hoy, la CGT hace presente, prefigura, un modelo de articular la defensa radical de las personas individuales y las prácticas de solidaridad y apoyo mutuo. Unos estatutos y acuerdos que son eficaces y prefiguran que ciertamente se pueden hacer las cosas de otra manera.

Son sumamente interesantes los dos artículos siguientes, en los que la vigencia del concepto confederal del comunismo libertario toma cuerpo y se concreta en dos contextos sociales, políticos y culturales muy distintos y distantes de los que tenemos en Europa. Por un lado, está la experiencia zapatista y por el otro lado la experiencia kurda. Tanto en Chiapas como en Rojava, el confederalismo libertario está muy vivo.

El artículo de Pierre Bance, Introducción al confederalismo democrático, que se desarrolla en el Kurdistán Oeste, la zona de Siria que se denomina Rojava. Allí, inspirados por la tradición libertaria y más en concreto por la obra de Bookchin, se desarrolla con fuerza una genuina experiencia de confederalismo anarquista, en condiciones duras de enfrentamiento militar. La población kurda de esta zona es quien posiblemente representa lo mejor de todo lo surgido en la llamada primavera árabe, y lo hacen como alternativa específica a las diferentes facciones enfrentadas en Siria, todas ellas centradas en tomar el poder, sin ofrecer perspectivas de un genuino cambio social.

Por su parte, Sergio Rodríguez Lascano, analiza la aportación del movimiento zapatista. En este caso, la filiación anarquista no es tan explícita como en el Kurdistán, pero el modelo de sociedad que están construyendo, con la propia experiencia cotidiana como punto de partida, es una sociedad que actualiza, con gran rigor y potencia transformadora, el confederalismo anarquista. En ambos casos, más quizá en el del zapatismo, se potencia un planteamiento de lo que en estos momentos se llama “descolonización”, este es, ir a combatir las raíces todavía profundas de un colonialismo cultural y económico que destruye a los pueblos más desfavorecidos por los procesos de globalización. Eso permite entender mejor el carácter integral de la revolución zapatista.

Cierra el monográfico un artículo de Félix García Moriyón en el que expone, partiendo de Proudhon y su obra seminal, *El principio federativo*, cuáles son los rasgos que especifican el federalismo anarquista y cómo se ha hecho presente en las prácticas libertarias y en las reflexiones teóricas, insistiendo en que en el momento actual tiene plena vigencia un federalismo que se hace presente en todas las dimensiones de la vida humana y que profundiza en las pretensiones democráticas, avanzando hacia una sociedad en la que el poder sea definitivamente disuelto para dar paso a una sociedad sin poder, una sociedad a-crata.



# «La cuestión del siglo»: el federalismo español y las respuestas a la cuestión social en el siglo XIX

E D U A R D O H I G U E R A S C A S T A Ñ E D A  
Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha

*El republicanismo histórico articuló diferentes respuestas alternativas al modo en que se definió el Estado liberal y el mercado capitalista en la España del siglo XIX. Las viejas desigualdades del absolutismo fueron sustituidas por las nuevas desigualdades de la sociedad de clases. Se abrió, de este modo, un amplio margen de exclusión política, social y económica. En ese espacio se desarrolló el movimiento democrático, esencialmente republicano desde su origen, y con una marcada inclinación obrerista en su formulación federal. El propósito de este artículo, en consecuencia, consiste en ofrecer una lectura del federalismo desde la centralidad que esta vertiente del republicanismo histórico otorgó a la cuestión social.*

## **La cuestión social: punto de arranque del movimiento federal**

«La cuestión social —afirmaba, tajante, Francisco Pi y Margall en 1857— es la cuestión del siglo»<sup>1</sup>. El propagandista federal polemizaba desde las columnas *La Discusión* con la prensa progresista que acusaba a su agrupación, el Partido Demócrata, de socialista. Pi y Margall nunca encontró inconveniente en asumir ese adjetivo que lo enfrentaba a la visión individualista del liberalismo. La cuestión social, para el sector demo-socialista del movimiento republicano, no era un problema subordinado a la exigencia de universalizar los derechos políticos. Tampoco se trataba de un accidente que podía resolverse por sí mismo en un marco de libertad individual, como sostenían los economistas liberales, ni de una mera distorsión del marco capitalista que se construía en paralelo a la edificación institucional del liberalismo político.

Casi cuarenta años más tarde, en el manifiesto del Partido Republicano Federal de 1894 se insistía: «nosotros no solamente no dudamos de que la cuestión social exista; estamos firmemente convencidos que será el grito de guerra del siglo XX, como lo ha sido del siglo XIX la cuestión política»<sup>2</sup>. Esta tardía reiteración podría parecer una contradicción, casi un aplazamiento. Pero, en el fondo, se limitaba a constatar que nada se había avanzado en

materia social con la consolidación del parlamentarismo liberal. La promesa de emancipación social que, en las primeras décadas del siglo, entrañaba la exigencia liberal de alcanzar la igualdad política se había desvanecido. Por el contrario, en el contexto de la crisis finisecular, las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras no habían dejado de deteriorarse.

Entre ambas fechas, el proyecto republicano y, en concreto, el de su vertiente federal y socialista, no dejó de evolucionar. De las claves explicativas de esa evolución da cuenta una amplísima bibliografía que si, a día de hoy, no ha agotado el tema, es por la gran complejidad y el indiscutible grado de penetración social que logró articular el republicanismo histórico español desde su génesis, en el tercio central del siglo XIX, hasta el declive de su proyecto —al menos por lo que se refiere a los partidos que históricamente lo habían representado—, pasadas las primeras décadas del siguiente. Cabe, en este sentido, afirmar que, entre las diferentes culturas políticas que arrancan de la matriz de la revolución liberal, la republicana ha sido una de las que más atención ha recabado entre los historiadores en los últimos años.

Resumir cada una de las problemáticas abordadas por la historiografía reciente en torno al republicanismo supera, obviamente, las posibilidades de esta aproxi-



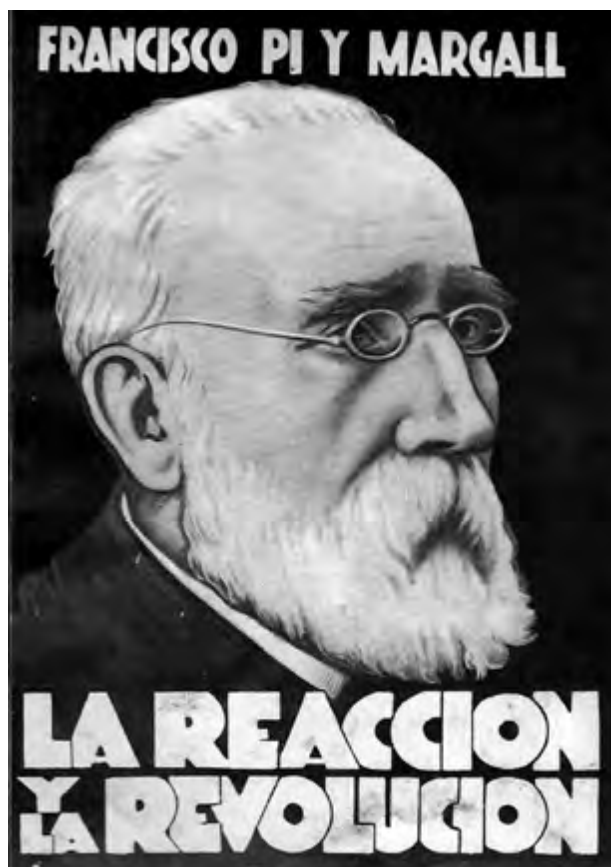
LA CUESTIÓN SOCIAL OCUPÓ UNA POSICIÓN CENTRAL  
EN LA MATRIZ DE LAS DIFERENTES VERTIENTES DEL  
REPUBLICANISMO DESDE SUS MISMOS ORÍGENES

mación. Por ello, se tratará de ofrecer una panorámica centrada, sobre todo, en el planteamiento de la cuestión social. Porque, de hecho, la cuestión social ocupó una posición central en la matriz de las diferentes vertientes del republicanismo desde sus mismos orígenes. La cultura democrática cobró forma en España como una doble impugnación a las exclusiones políticas y sociales que implicaba la construcción del Estado liberal y las contradicciones resultantes del desarrollo del capitalismo<sup>3</sup>. Por eso asimiló los primeros ecos del socialismo premarxista y, desde 1869, sirvió de paraguas para el desarrollo de las incipientes organizaciones obreristas<sup>4</sup>.

### El individuo soberano

Por supuesto, en la formación del movimiento republicano también puede reconocerse una respuesta a la articulación del Estado liberal conforme a los rígidos esquemas centralistas de los moderados desde su llegada al poder en 1844. Hasta los llamados republicanos unitarios eran partidarios de una descentralización que devolvía a los municipios un margen de autonomía nada desdeñable. El federalismo, evidentemente, fue mucho más allá de la mera descentralización. Por eso conectó de manera temprana con la protesta provincialista y con los movimientos regionalistas frente a ese vaciado de competencias que implicaba el alejamiento de los gobernados respecto a las instancias más próximas del poder<sup>5</sup>.

Pero, en realidad, la protesta anticentralista no era ajena a la cuestión social. Así lo manifestaba el diario madrileño *El Imparcial* en la polémica contra el federalismo sostenida a fines de 1878. La fecha es significativa. Ese mismo año aparecieron los *Escritos catalanistas* de Valentí Almirall. Solo uno antes Pi y Margall había publicado *Las Nacionalidades*, libro de cabecera para la militancia federal. A él, sobre todo, iban dirigidas reflexiones como la siguiente: «declamar contra las grandes capitales a nombre de los pequeños pueblos, es hacer campaña contra los ricos a nombre de los pobres. Hay en esto una levadura



de demagogia, de desorganización y de anarquía»<sup>6</sup>. Por supuesto, el recuerdo de la todavía reciente rebelión cantonal fue esgrimido como espantajo de disolución social para contrarrestar la propaganda republicana.

Si el estado liberal entendía el federalismo como un riesgo de revolución social es porque dicho movimiento rechazaba, a la vez, el binomio en el que aquel se sustentaba, es decir: la autoridad y la propiedad. «Concebido y practicado como sistema —explica José Antonio Piqueras—, [...] ofrecía el embrión de una futura organización social democrática, igualitaria y antiautoritaria»<sup>7</sup>. Así, frente a la lógica de subordinación de los territorios, municipios e individuos al Estado monopolizado por las clases propietarias que implicaba el centralismo, se defendía el reconocimiento de su autonomía sobre la base del pacto y de la cooperación. Autonomía que se consideraba, por otra parte, un atributo inherente a cada individuo, verdadero sujeto del concepto de soberanía y eje de todo el sistema federal.

Merece la pena recordar, en este sentido, la idea de la soberanía individual como base del pensamiento antiautoritario de Pi y Margall: «Todo poder es un absurdo. Todo hombre que extiende la mano sobre otro hombre es un



tirano», escribía en 1854 en su libro *La Reacción y la Revolución*. De ahí, deducía: «Entre dos soberanos no cabe más que pactos. Autoridad y soberanía son contradictorias. A la base social autoridad debe, por lo tanto, sustituirse la base social contraria». Entendido el poder como «la negación de la soberanía», se imponía su destrucción. La forma de lograrlo era la construcción de la federación, cuyo sentido quedaba resumido en este conocido párrafo:

«Si todo poder es en sí tiránico, cuanto menor sea su fuerza, tanto menor será su tiranía. El poder, hoy por hoy, debe estar reducido a su menor expresión posible. ¿Le da fuerza la centralización? Debo descentralizarle. ¿Se le dan las armas? Debo arrebatarlas. ¿Se le dan el principio religioso y la actual organización económica? Debo destruirlo y transformarlo. Entre la monarquía y la república, optaré por la república; entre la unitaria y la federativa, optaré por la federativa [...]. Ya que no pueda prescindir del sistema de votaciones, universalizaré el sufragio; ya que no pueda prescindir de magistraturas supremas, las declararé en cuanto quepa revocables. Dividiré y subdividiré el poder, le movilizaré y le iré de seguro destruyendo»<sup>8</sup>.

Las connotaciones filo-anarquistas de este último propósito son tan conocidas como susceptibles de provocar

SI EL ESTADO LIBERAL ENTENDÍA EL FEDERALISMO COMO UN RIESGO DE REVOLUCIÓN SOCIAL ES PORQUE DICHO MOVIMIENTO RECHAZABA, A LA VEZ, EL BINOMIO EN EL QUE AQUEL SE SUSTENTABA, ES DECIR: LA AUTORIDAD Y LA PROPIEDAD

equivocos<sup>9</sup>. Desde el punto de vista del análisis de las ideas, es obvio que el anarquismo y el federalismo constituyen corrientes bien delimitadas, aunque procedan de una misma matriz liberal. Sin duda, la huella proudhoniana del pensamiento de Pi ofrecía un margen de contacto. Pero las vagas alusiones a la anarquía del que fue considerado «apóstol» del federalismo español no implicaban que fuera un precursor del movimiento libertario, aunque muchos anarquistas españoles vieron en él un precedente de sus ideas. Baste mencionar que la edición de la que se ha tomado la anterior referencia, prologada por Federica Montseny, pertenecía a la colección de *Publicaciones de La Revista Blanca*.

### La propiedad: de la universalización a la colectivización

El federalismo, en sus formulaciones más acabadas, se concebía como un blindaje a la autonomía de las personas en su esfera de derechos y libertades naturales. Ese énfasis individualista no suponía ninguna contradicción con la crítica a la declinación que el liberalismo hizo de la igualdad y la libertad, ya que entendían que ésta no era posible si aquella no se extendía de la igualdad formal a una nivelación de la riqueza que evitara la posibilidad de la dominación de unas personas sobre otras. En este sentido, la tradición federal conectaba con el núcleo del republicanismo clásico que interpreta la libertad como ausencia de dominación<sup>10</sup>. Para lograrlo, concedían al Estado una función redistributiva en las relaciones económicas.

Ahora bien, desde sus escritos tempranos en *La Discusión* sobreolaba una alternativa a la reconstrucción federal de la comunidad sobre la base de entidades políticas. Pi y Margall creía que el desarrollo del asociacionismo obrero podía dar lugar a la articulación federal de

PI Y MARGALL CREÍA QUE EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO OBRERO PODÍA DAR LUGAR A LA ARTICULACIÓN FEDERAL DE LA SOCIEDAD DESDE LA ESFERA DEL TRABAJO

«LA TIERRA ES COMÚN POR SU NATURALEZA, UNA COSA PÚBLICA Y COMO TAL DEBE NO INDIVIDUALIZARSE NI NACIONALIZARSE, [...] SINO SOCIALIZARSE Y SER SU APROVECHAMIENTO UNIVERSAL».

la sociedad desde la esfera del trabajo. Estas consideraciones enlazaban con la crítica a la actitud hostil que los gobiernos del Bienio Progresista (1854-1856) dispensaron al movimiento asociativo de los trabajadores, especialmente intenso en la industria catalana. De haberse dejado prosperar ese tejido societario, afirmaba, «la clase industrial habría quedado al fin organizada dentro de sí misma; y podría muy bien haber nacido de allí una nueva organización del Estado. Esta organización es hoy política, habría sido entonces económica. La libertad individual habría estado pronto a cubierto de todo ataque»<sup>11</sup>.

Se trata de una idea que Pi siempre acarició, pero nunca llegó a abrazarla completamente. En ella se reconocía la centralidad de las condiciones materiales de existencia, verdadero eje de las relaciones sociales y políticas en una escuela que situaba la emancipación del proletariado como meta del progreso humano. Así lo entendía Fernando Garrido en 1855: «Al consumarse la revolución política que emancipó al siervo, aboliendo los derechos feudales y señoriales, empezó una sangrienta lucha que dura todavía, y que tiene por objeto asegurar al pueblo el goce de sus derechos y libertades, emancipándolo del proletariado, última fase de su esclavitud». A la vez, animaba a las clases trabajadoras a luchar «por su propia cuenta, por sus intereses, por sus derechos, por su emancipación»<sup>12</sup>.

Esta aspiración, sin duda, fue una constante en las décadas de mayor actividad del movimiento federal. La forma en que se modularon las respuestas concretas, sin embargo, varió considerablemente entre los 1850 y los años finales del siglo XIX. Ninguna cultura política, lógicamente, permanece inmóvil, ajena a las transformaciones que se producen en la sociedad en la que se desarrolla. En el caso de la vertiente demoesocialista del republicanismo, es clara la evolución si se observa su cambiante concep-

ción sobre la propiedad. En sus artículos tempranos en *La Discusión*, Pi afirmaba: «la supresión de la propiedad es, pues, un verdadero peligro para el individuo y para la familia; fuera de la propiedad no hay más que comunismo». Es decir, sin la esfera de independencia que garantizaba la propiedad, la personalidad humana se veía absorbida por el Estado o por la comunidad.

En 1886, el periodista federal Pablo Correa Zafrilla formulaba una concepción muy diferente: «la igualdad humana, la democracia moderna exige la propiedad colectiva de la tierra, como condición de vida, de poder, de libertad». A lo que añadía: «La tierra es común por su naturaleza, una cosa pública y como tal debe no individualizarse ni nacionalizarse, [...] sino socializarse y ser su aprovechamiento universal»<sup>13</sup>. Para lograrlo, proponía una «forma colectiva» de aprovechamiento de la tierra que tomara «por base el municipio como poseedor perpetuo». Debe, en este sentido, subrayarse la relevancia del horizonte municipalista del federalismo, no sólo desde el plano teórico, sino desde la propia experiencia militante de quienes lo convirtieron en el escenario de un movimiento de masas<sup>14</sup>.

### **Movilizar a las masas: republicanismo y obrerismo**

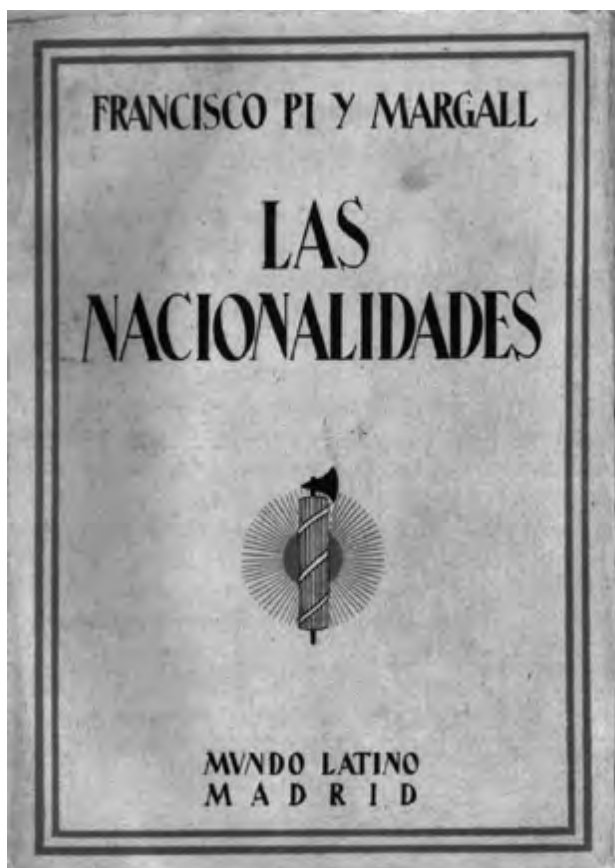
Desde la década de 1990, son numerosos los análisis del movimiento republicano que han ido mostrando la imprecisión de la tradicional caracterización del mismo por parte de posiciones historiográficas de signo diverso. En efecto, hasta esos momentos era habitual definir al republicanismo como la ideología política de una pequeña burguesía radicalizada, casi por completo recluida en el espacio urbano. Sus posiciones, en consecuencia, se encuadraban en el extremo izquierdo del más amplio movimiento liberal, al que en todo caso pertenecían. Como ideología



EL REPUBLICANISMO FUE UN MOVIMIENTO INTERCLASISTA CON UN IMPORTANTE ARRAIGO ENTRE LAS CLASES POPULARES.

AUNQUE SU GEOGRAFÍA NO FUE SIMÉTRICA Y, COMO ES SABIDO, CONTÓ CON BASTIONES IMPORTANTES EN DETERMINADAS ÁREAS URBANAS, TAMPOCO EN EL INTERIOR AGRARIO FUE UN FENÓMENO AUSENTE NI IRRELEVANTE

EL FENÓMENO DE LA DOBLE MILITANCIA, REPUBLICANA Y ANARQUISTA O SOCIALISTA, FUE UN HECHO GENERALIZADO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX



de clase, sus relaciones con el obrerismo se interpretaban en términos de una alianza instrumental pasajera, superada por la irrupción de la Primera Internacional a partir de 1869<sup>15</sup>.

Hoy en día esta imagen ha quedado descartada por propuestas que introducen un mayor margen de complejidad. En primer lugar, porque se ha comprobado que el republicanismo fue, más bien, un movimiento interclasis-

ta con un importante arraigo entre las clases populares. Aunque su geografía no fue simétrica y, como es sabido, contó con bastiones importantes en determinadas áreas urbanas, tampoco en el interior agrario fue un fenómeno ausente ni irrelevante<sup>16</sup>. Por otra parte, no perdió sus apoyos entre las y los trabajadores con el fracaso de la experiencia republicana de 1873, sino que los mantuvo hasta bien entrado el siglo XX, cuando la competencia de las organizaciones anarquistas y socialistas se hizo patente.

Esa relación entre republicanismo y obrerismo, por último, no debe leerse estrictamente en términos de alianza o colaboración. Los trabajadores y trabajadoras industriales o agrícolas, igual que los menestrales o los artesanos, sencillamente podían ser republicanos. De hecho, miles de ellos pertenecieron a alguna agrupación republicana a la vez que a otro tipo de sociedades obreristas. En efecto, el fenómeno de la doble militancia, republicana y anarquista o socialista, fue un hecho generalizado en las últimas décadas del siglo XIX, por más que teóricamente las organizaciones de clase rehusaran la colaboración con los partidos «burgueses»<sup>17</sup>.

Es muy expresiva al respecto una consulta de la federación jerezana de la Primera Internacional al Consejo Federal, fechada en 1871, en la que se reconocía que «desanimaba mucho a los obreros el creer que ser de la Internacional les impedía ser republicanos»<sup>18</sup>. Los ejemplos de este fenómeno son múltiples. Como afirma José Antonio Piqueras, las diversas corrientes del obrerismo adquirieron rasgos diferenciados en los años del cambio de siglo, «pero no dejan por ello de coexistir con un verdadero *melting-pot* de ideas y experiencias sociales, donde la democracia republicana siguió ocupando un espacio



aglutinante, ocasional en la lucha política»<sup>19</sup>. Ese espacio se había gestado desde el Bienio Progresista en lo que Román Miguel definió como la «república obrera»<sup>20</sup>. Reflejo o producto de ella fue la rebelión cantonal de 1873.

Sigue siendo una asignatura pendiente ofrecer una caracterización global del movimiento cantonal. Su comprensión, en gran medida, sigue estando mediatizada por la imagen peyorativa construida desde su derrota en 1874. Tampoco han faltado distorsiones desde enfoques historiográficos más recientes, aunque matizados por nuevas investigaciones de ámbito local o regional. En la cantonal no se atisban las «veleidades independentistas» que se le han atribuido. Tampoco fueron centrales las elucubraciones teóricas sobre la forma de aplicar el pactismo. El eco de la Comuna, por otra parte, era evidente, pero no se trató de un mero reflejo o de una imitación. Los postulados socialistas del republicanismo estaban suficientemente extendidos en España como para articular un movimiento de contenidos similares al parisino.

En palabras de López Estudillo, «la reivindicación de la soberanía cantonal [...] significaba fundamentalmente la exigencia de las bases militantes de que el proceso

de institucionalización de la República no se hiciese por gobernantes y legisladores de espaldas al partido y a sus electores»<sup>21</sup>. El nuevo marco político había abierto un amplio margen para la actuación de la militancia republicana. Por otra parte, la crisis institucional derivada de las conspiraciones conservadoras o la guerra carlista restaron capacidad de respuesta al Estado frente al empuje de la movilización desde abajo. En ese contexto se explica el éxito inicial de «la trama conspirativa montada por los republicanos intransigentes que utilizaron en beneficio propio el ambiente de agitación social que en aquellas semanas existía»<sup>22</sup>.

La cantonal, en este sentido, tuvo una base interclasista, pero con un importante peso específico de las clases subalternas. La milicia ciudadana de los Voluntarios de la República, formada esencialmente por las clases populares, fue, de hecho, una herramienta esencial para llevar a los municipios nuevos representantes, en general procedentes del republicanismo intransigente y del internacionalismo. En la mayor parte de los casos, de hecho, se trataba de etiquetas perfectamente intercambiables. La brevedad de la rebelión no ayuda a valorar con claridad sus propuestas. No obstante, sí es evidente el intento

de instituir fórmulas de democracia directa a través del sufragio permanente y el mandato imperativo.

Tampoco puede dudarse del alcance de sus exigencias de cambio social: limitación de la jornada laboral, materialización del derecho al trabajo, transformaciones tributarias favorables a las clases trabajadoras, rebajas de arrendamientos y alquileres, revisión de las ventas de bienes desamortizados y otros títulos de propiedad, creación de jurados mixtos, sin contar otras decisiones de corte secularizador. Todo ello marcaba un rumbo de claro cariz revolucionario. El cantonalismo, en este sentido, no fue el resultado de una decepción o un desengaño con la República. Por el contrario, puede considerarse como el intento de una parte importante de la militancia republicana para materializar el mito de la Federal. Su derrota, por ello, no tenía por qué significar la ruptura de las bases militantes con la tradición republicana<sup>23</sup>.

#### Notas

<sup>1</sup> Pi y Margall, Francisco: «El partido progresista y la cuestión social». En Id.: *Pensamiento social*. Madrid: Ciencia Nueva, 1968, p. 88.

<sup>2</sup> Artola, Miguel: *Partidos y programas políticos, 1808-1936. II, Manifiestos y programas políticos*. Madrid: Alianza, 1991, pp. 198-199. La cita en p. 199.

<sup>3</sup> Duarte, Ángel: *El republicanismo, una pasión política*. Madrid: Cátedra, 2013, p. 68; Pérez Garzón, Juan Sisinio: «Contenidos y significados del republicanismo en la España contemporánea», en Id. (ed.): *Experiencias republicanas en la Historia de España*. Madrid, La Catarata, 2015, pp. 19-57; Piqueras Arenas, José Antonio: «Cultura radical y socialismo en España, 1868-1914». *Signos Históricos*: núm. 9, 2003, pp. 43-71. Introduce algunos matices en esta consideración Diego Romero, Javier de: *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*. Madrid: CEPC, 2008, p. 138.

<sup>4</sup> Véase Miguel González, Román: *La pasión revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*. Madrid: CEPC 2007, pp. 150-211; y Peyrou, Florencia: *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*. Madrid: CEPC, 2008, pp. 229-249.

<sup>5</sup> Al margen de otras obras que se citan en este artículo, véanse Suárez Cortina, Manuel (ed.): *Federalismo. Europa del sur y América Latina en perspectiva histórica*. Granada: Comares, 2016; y Pérez Trujillano, Rubén: «La Constitución deseada: la República federal entre Estado y Nación». En Martínez Rus, Ana y Sánchez García, Raquel (eds.): *Las dos repúblicas en España*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2018, pp. 79-119.

<sup>6</sup> Higuera Castañeda, Eduardo: «Provincialismo y democracia: debate y alternativas de organización territorial en la España de la Restauración». En Barrajón, Jesús María y Castellanos, José Antonio (coords.): *La provincia: realidad histórica e imaginario cultural*. Madrid: Sílex, 2016, pp. 129-156.

<sup>7</sup> Piqueras Arenas, José Antonio: *El federalismo. La libertad protegida, la convivencia pactada*. Madrid: Cátedra, 2014, p. 55.

<sup>8</sup> Pi y Margall, Francisco: *La Reacción y la Revolución*. Barcelona: Barcelona: La Revista Blanca, 1926, pp. 192-193 y 195-196.

<sup>9</sup> Al respecto, reflexiona Trías Vejarano, Juan: «El pensamiento político y social de Pi y Margall». En Molas, Isidre (ed.): *Francisco Pi y Margall y el federalismo*. Barcelona: ICPS, 2002, p. 21 y pp. 24-25.

<sup>10</sup> Véase Viroli, Maurizio: *Republicanism*. Santander: Universidad de Cantabria, 2014.

<sup>11</sup> Pi y Margall, Francisco: «Sucesos de Barcelona», en Id. *Pensamiento...*, pp. 108-109.

De hecho, sería en las décadas siguientes, una vez superada la clandestinidad impuesta por la política represiva de la Restauración, cuando el federalismo español alcanzaría su mayor grado de definición doctrinal y de capacidad de movilización a través de una densa red de casinos, comités, periódicos y sociedades obreras. De este modo, la tradición demoesocialista que implicaba el movimiento federal continuó siendo durante los años del cambio de siglo un aporte esencial al magma de la cultura radical del obrerismo, en el que las fronteras con las organizaciones de clase nunca fueron nítidas ni rígidas<sup>24</sup>. Como agrupación, los federales no llegaron a sobrevivir a la desaparición de su máximo representante, Pi y Margall, en 1901. Pero la cultura que forjaron mantuvo una indudable relevancia al ser asimilada por diversas corrientes que situaban, como el federalismo, la cuestión social en el eje de su reflexión.

<sup>12</sup> Garrido, Fernando: *La República Democrática, Federal Universal*. Madrid: Cuesta, Monier y Baylliere, 1855, pp. 33 y 41.

<sup>13</sup> Correa y Zafrilla, Pablo: *Democracia, federación y socialismo*. Madrid: Librería de Victorino Álvaro Perdiguero, 1891, p. 240.

<sup>14</sup> Así lo reflejan los artículos incluidos en el dossier coordinado por Sánchez Collantes, Sergio y Penche González, Jon: «Republicanism and acción municipal en la península ibérica durante el periodo contemporáneo». *Alcores*, núm. 18, 2014.

<sup>15</sup> Felipe, Jesús de: «La orientación del movimiento obrero hacia el republicanismo en España». *Historia y Política*: núm. 25, 2011, pp. 119-148.

<sup>16</sup> Véase Jaén Milla, Santiago: *Entre tierra y plomo. Historia del republicanismo jiennense (1849-1923)*. Barcelona: Carena, 2014.

<sup>17</sup> López Estudillo, Antonio: *Republicanism and anarquismo en Andalucía*. Córdoba: La Posada, 2001. La noción de doble militancia ayuda a entender los contactos entre el radicalismo republicano y el anarquismo en el cambio de siglo, así como la Conjunción Republicano Socialista de 1909. Al respecto, véase Álvarez Junco, José: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid: Alianza, 1990; y Suárez Cortina, Manuel: «El republicanismo español tras la crisis de fin de siglo (1898-1914)». *Cuadernos de Historia Contemporánea*: núm. 20, 1998, pp. 165-189.

<sup>18</sup> La cita en Piqueras Arenas, José Antonio: «Cultura radical...», p. 49.

<sup>19</sup> *Ibid.* p. 52.

<sup>20</sup> Miguel González, Román: «La república obrera: cultura política republicana y movimiento obrero en España entre 1834 y 1873». En Cabrero Blanco, Claudia et. al. (coord.): *La escarapela tricolor: el republicanismo en la España contemporánea*. Oviedo: KKK, 2008, pp. 21-54.

<sup>21</sup> López Estudillo, Antonio: *Republicanism...*, p. 243.

<sup>22</sup> Caro Cancela, Diego: «La Primera República. Violencia y conflicto social». En Martínez Rus, Ana y Sánchez García, Raquel (eds.): *Las dos repúblicas...*, p. 210.

<sup>23</sup> Piqueras Arenas, José Antonio: «Cultura radical...», p. 71.

<sup>24</sup> Anticipó con rotundidad esta interpretación Gabriel, Pere: «Movimiento obrero y grupos republicanos y radicales en España, Francia e Italia». En *Revolución i socialismo. Col·loqui Internacional*. Vol. I. Barcelona: UAB, 1990, pp. 105-121. En el mismo volumen, Duarte, Ángel: «Republicans i obreristes», pp. 71-87.





# Dictamen sobre concepto confederal del comunismo libertario

P A C O M A D R I D  
(anarquista)

*Con este breve ensayo se trata de poner de relieve qué significó el Dictamen sobre concepto confederal del comunismo libertario, aprobado en el Congreso de Zaragoza de mayo de 1936. No obstante, es necesario llevar a cabo una breve síntesis de la práctica anarquista desde los inicios del movimiento en 1869, para de esta forma dar una visión general del desarrollo del mismo y mostrar que ese Dictamen no fue una ocurrencia del momento, sino una teoría muy consistente surgida de una práctica social coherente y que fue el motor que impulsó la revolución de julio de 1936. Finalmente, se contemplan algunas de las perspectivas que existen hoy para llevar a la práctica el comunismo libertario.*

*Los anarquistas no promueven la revolución para hacer de jefes, sino para evitar que otros actúen como tales.*

Camillo Berneri

## Antecedentes

Cuando en mayo de 1936, la CNT se reunió en Zaragoza en su IV Congreso confederal,

había transcurrido casi setenta años desde que se instaurara la I Internacional en nuestro país. El movimiento anarquista no solo había sobrevivido a la represión, sino que a través de su acción y su práctica cotidiana había conseguido elaborar un programa de la revolución anarquista que se plasmó en dicho congreso mediante el «Dictamen sobre concepto confederal del comunismo libertario».

El movimiento anarquista es, ante todo, un movimiento antiautoritario y como tal su modo de acción debe ajustarse en todo momento a conseguir recrear las condiciones en las que pudieran diseñarse los mecanismos necesarios para conseguir una sociedad libertaria. En todo caso, la militancia anarquista consciente de que elaborar una teoría de lo que podría ser dicha sociedad no tendría demasiado sentido, ya que la evolución de la misma haría obsoleta rápidamente cualquier propuesta que se idease. En todo caso sabían que no se puede destruir lo que no se puede sustituir y, por ello, concibieron con su práctica la sociedad antiautoritaria a la que deseaban arribar.

Este fue el motivo de que internacionalistas españoles adoptaran, de sus correligionarios belgas, un breve ensa-

yo en forma de artículo en el cual se diseñaba la sociedad del porvenir mediante las instituciones creadas en el seno de la Internacional. «Nos proponemos demostrar que ya *La Internacional* ofrece bien exactamente el tipo de sociedad del porvenir y que sus diversas instituciones, mediante las modificaciones que convenga, formarán el orden social futuro» (*Instituciones actuales de la Internacional*: 1870).

La idea era magnífica, pero seguramente era difícil prever en ese momento que una organización de ese tipo crearía una ingente burocracia que acabaría por hacerla inútil. Anselmo Lorenzo, en sus conocidas memorias, nos lo explica con meridiana claridad: «Con obreros tan esquilados como los españoles, entre quienes tanto abunda el analfabetismo y cuya mentalidad en general era escasa, no había posibilidad, no ya de que se comprendiera por todos tan complicada organización, sino de que hubiera número suficiente de hombres y mujeres capaces de poner en actividad tantas comisiones administrativas, de estadística, de correspondencia, de propaganda, ni el estado miserable del trabajador permitía cotizar para soportar los gastos consiguientes a tal organismo, ni menos para sostener una caja de resistencia de donde echar mano para recurrir reglamentariamente a una huelga parcial» (Lorenzo, Anselmo: 1974, 298-299).



MIENTRAS QUE LOS Y LAS COLECTIVISTAS DEFENDÍAN QUE EL OBRERO/A DEBÍA SER PROPIETARIO DEL PRODUCTO DE SU TRABAJO, LOS Y LAS COMUNISTAS DEFENDÍAN QUE TANTO LA PRODUCCIÓN COMO LA DISTRIBUCIÓN PASABAN A SER PROPIEDAD DE LA COLECTIVIDAD

### **Anarco-colectivistas y anarco-comunistas**

Por estas y otras razones, algunos teóricos anarquistas como Kropotkin y Reclus, Malatesta y Cafiero, llegaron a la conclusión de que el triunfo del colectivismo anarquista supondría crear una especie de superestructura —una especie de Estado— que sería la encargada de dictaminar lo que le corresponde a cada trabajador y trabajadora por la tarea realizada. Porque la diferencia entre el anarco-colectivismo y el anarco-comunismo se reduce a la distribución de los productos elaborados, pero esta diferencia es fundamental a la hora de instaurar una sociedad anarquista. Mientras que los y las colectivistas defendían que el obrero/a debía ser propietario del producto de su trabajo, los y las comunistas defendían que tanto la pro-

ducción como la distribución pasaban a ser propiedad de la colectividad. Como dijimos al principio esta divergencia no tenía mucho sentido, ya que la evolución de la sociedad haría obsoleta cualquier teoría económica de la sociedad futura, por ello se acordó la fórmula del anarquismo sin adjetivos para acabar con la disputa ideológica.

De todos modos es importante analizar las razones que hicieron que en este país los y las anarquistas siguieran defendiendo el colectivismo cuando ya en el resto de Europa y en otras zonas el movimiento anarquista había adoptado el comunismo anarquista, que sería refrendado en el Congreso de Londres de julio de 1881. Por ello es necesario tener en cuenta que en los años setenta del siglo XIX, la internacional española se encontraba actuan-





do en la clandestinidad y que, además, el colectivismo había dado buenos resultados en la primera etapa de 1869 a 1874. Por ello, aunque seguramente les llegaron noticias del viraje ideológico del movimiento anarquista internacional y también de las resoluciones del congreso de Londres, decidieron continuar con las tácticas y estrategias de la primera etapa. Pero este período, 1874-1881, al igual que los dos siguientes períodos de clandestinidad (1923-1931 y 1939-1977) que el movimiento anarquista español ha atravesado a lo largo de su historia hasta la actualidad, cobra una especial relevancia a juzgar por los acontecimientos que se desarrollaron en cuanto el movimiento internacionalista español pudo volver a actuar a la luz pública.

Los enfrentamientos entre quienes propugnaban una organización revolucionaria y aquellos que defendían un proyecto de organización actuando dentro del marco de la legalidad vigente hizo que la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), nombre que adoptó la organización en esta etapa, tendiera cada vez más a una centralización burocrática, lo cual provocó su paulatino declive hasta su desaparición definitiva en 1888. Y prácticamente al mismo tiempo que la FTRE entraba en

franca decadencia, las teorías anarco-comunistas eran introducidas en el país de la mano de los redactores de la revista *La Justicia Humana* a mediados de la década de los ochenta.

Las polémicas, enfrentamientos y escarceos varios menudearon entre anarco-colectivistas y anarco-comunistas hasta por los menos 1890, cuando el movimiento en su conjunto decidió abrazar la fórmula del anarquismo sin adjetivos. Pero en la práctica, se adoptó el anarco-comunismo, porque en el fondo la cuestión que se debatía no era tanto ideológica, como el tipo de organización que debe potenciarse para alcanzar los objetivos deseados.

El primer grupo anarco-comunista —los redactores de *La Justicia Humana* y más tarde de *Tierra y Libertad*— elaboraron un «Proyecto de Organización»<sup>1</sup> en el que desarrollaban sus ideas sobre la organización antiautoritaria. En ella se apoyarían los grupos de afinidad anarquistas que a partir de principios del siglo XX se extenderían a lo largo y ancho del país. Este tipo de organización no tardaría en dar sus frutos. La teoría sobre la organización la recibirían los anarco-comunistas españoles de los teóricos anarquistas franceses, especialmente de Jean Grave, el anarquista

«HOY, COMO AYER Y COMO MAÑANA, AFIRMAMOS QUE LA C. N. T. PERMANECE FIEL A LOS PRINCIPIOS ANTIPOLÍTICOS, A LA TÁCTICA DE ACCIÓN DIRECTA Y A LA FINALIDAD QUE UNÁNIMEMENTE SEÑALÓ EL CONGRESO: LA IMPLANTACIÓN DEL COMUNISMO LIBERTARIO»



francés que más esfuerzos dedicó a elaborar sus teorías y del cual traducirían al castellano varios folletos.<sup>2</sup>

Pero antes de señalar algunos aspectos muy importantes de las teorías organizativas del anarco-comunismo, creo necesario señalar el papel jugado por Ricardo Mella en esta polémica entre anarco-colectivismo y anarco-comunismo. El anarquista gallego siguió defendiendo el anarco-colectivismo hasta su muerte. En torno a esta problemática su primer trabajo fue publicado en la revista *Acracia*<sup>3</sup>, donde mostraba su rechazo del comunismo. Unos años después en el periódico *La Solidaridad* de Sevilla, publicaría varios artículos en los que ampliaría aún más su defensa del colectivismo.<sup>4</sup>

Analizando detenidamente los argumentos de Mella sobre el comunismo, parece evidente que había confundido el comunismo autoritario de Marx y Engels con el comunismo anarquista. Por ejemplo afirma: «Porque dentro de este sistema [el comunismo] queda anulada por la

masa común la individualidad personal, es decir, queda desconocida nuestra naturaleza, negadas nuestras aspiraciones, ahogadas todas nuestras iniciativas personales, relegado, en fin, el individuo a la categoría de elemento secundario, resorte de la comunidad, esclavo del *todo*»<sup>5</sup>. Cuando más adelante analicemos el Dictamen nos percataremos de que es exactamente lo contrario: el individuo es la base de la sociedad y sobre él se asienta la comunidad y por extensión el desarrollo económico y social. Argüía Mella, abundando en el tema: «Si el individualismo ha arrojado al hombre a la rapiña y a la insolidaridad el comunismo lo empuja a la tutela, a la negación de sí propio y le convierte en un simple instrumento de la sociedad o del Estado, dos cosas idénticas con nombres distintos».<sup>6</sup>

Quizá su pasado federalista y también su lealtad al padre de su compañera que sería además quien lo iniciaría en el anarquismo, el notario<sup>7</sup> Juan Serrano Oteiza, explique de algún modo su persistencia en la defensa del colectivismo.

## **La Confederación Nacional del Trabajo**

Tras el infame proceso de Montjuïc, que pretendió acabar con el anarquismo, los grupos de afinidad se extendieron por el país como mancha de aceite. La actividad de estos grupos en la primera década del siglo XX, junto a las teorías del sindicalismo revolucionario que comenzaron a impregnar el movimiento obrero, especialmente en Cataluña, daría lugar a la constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910, después de un largo proceso organizativo a lo largo de dicha década. Esta peculiar simbiosis entre el movimiento anarquista (los grupos de afinidad) y el sindicalismo de acción directa tendría como resultado que la CNT lograra salvar la represión a que fue sometida en esta segunda década del siglo anterior. Esto explica además que en el segundo congreso, celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid en septiembre de 1919, se llegara al siguiente acuerdo: «Hoy, como ayer y como mañana, afirmamos que la C. N. T. permanece fiel a los principios antipolíticos, a la táctica de acción directa y a la finalidad que unánimemente señaló el Congreso: la implantación del Comunismo libertario».<sup>8</sup>

A pesar de todos los esfuerzos desplegados por el gobierno, los militares y la patronal en Barcelona entre 1919 y 1923 para acabar con el movimiento anarquista y la CNT, estas organizaciones resistieron y volvieron a actuar hasta que el pronunciamiento del general Primo de Rivera se pronunció en 1923, con un golpe de Estado que instauró una dictadura que duraría más de siete años. Esta segunda clandestinidad anarquista, desde 1923 a 1931, introdujo al igual que la primera cambios importantes en las tácticas y estrategias del anarquismo en España. El estallido de la revolución rusa en 1917 había conmocionado al proletariado internacional y también al español y es por ello que de nuevo se puso sobre el tapete el problema de la organización que se resolvió posteriormente con la escisión trentista. Pero lo que a nosotros y nosotras nos interesa es la introducción en el debate —que posteriormente sería recogido en el período republicano— del concepto de rechazo a la revolución.

En plena dictadura primoriverista, en 1924, surge en Barcelona una revista anarquista fundada y dirigida por Antonio García Birlán, más conocido como Dionysios: *Revista Nueva*. Afirmaba venir al campo de las letras con un criterio de selección. Heredera de la vieja tradición de *Acracia*, *Ciencia Social* y *Natura*, entre otras, intentaría nuevamente sentar las bases teóricas de un anarquismo de carácter abierto, receptivo a las nuevas ideas

que explícita o soterradamente se manifestaban. Con una concepción humanista amplia, se colocaba fuera de toda secta y de todo partido.

En esta revista aparecieron un par de artículos escritos por Margarita Pavitt que denotaban un extraordinario interés por un problema crucial en el planteamiento revolucionario anarquista. Especialmente en uno de ellos la autora afirma: «La pregunta que debe hacerse toda persona que anhela una reforma radical de la sociedad en que vivimos, no es la ingenua de si será posible derrocar un régimen basado en una hipotética violencia, sino la de si será posible salvar al pueblo contra su voluntad. Porque a eso viene toda tentativa de revolución y reorganización. Las afirmaciones de que todo gobierno tuvo su origen en la violenta usurpación del poder y que persiste contra la voluntad del pueblo, merced al sistemático empleo de la fuerza; de que si el hombre no disfruta de libertad es porque se le ha privado de ella arbitrariamente; y de que la religión la han inventado las clases dominantes para atemorizar a la masa y hacerla más dócil al yugo, resultan completamente inadecuadas para explicar el secular dominio de una ínfima minoría sobre millones de sus semejantes.»<sup>9</sup>

Casi cuatrocientos años después de que el humanista francés Étienne de La Boétie escribiera su ensayo sobre la servidumbre voluntaria, se vuelve a poner sobre el tapete el problema de la sumisión al poder establecido. Más adelante volveremos sobre el tema, ya que en mi opinión es un aspecto de la organización social que hay que tener muy en cuenta.

La proclamación de la República en abril de 1931, supuso una explosión de actividad y en lo que hace referencia al anarquismo, el movimiento en su conjunto desplegó todo su potencial revolucionario. Comenzaron a surgir propuestas de organización de la sociedad libertaria, tanto en libros, como en folletos y revistas. Entre ellos destaca el folleto de Isaac Puente<sup>10</sup> que sirvió de base para la elaboración posterior del *Dictamen*.<sup>11</sup>

Pero si pudo llevarse a cabo con tanta rapidez el ensayo de la sociedad libertaria en aquellas zonas en las que el ejército golpista fue derrotado es porque ya los grupos anarquistas lo habían experimentado en su vida cotidiana. Ya lo señalaba acertadamente Dolores Marín cuando afirmaba que el grupo anarquista es «un grupo que piensa y conoce, al mismo tiempo que actúa de cara a la sociedad de acuerdo con los ámbitos políticos y sobrees-



EL DICTAMEN SOBRE «CONCEPTO CONFEDERAL DEL COMUNISMO LIBERTARIO», APROBADO EN EL CONGRESO DE ZARAGOZA, EXPONÍA EN LÍNEAS GENERALES CÓMO DEBÍA ESTRUCTURARSE LA SOCIEDAD LIBERTARIA

QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL COMUNISMO LIBERTARIO ERA EFICAZ EN LA PRÁCTICA, YA QUE NO FRACASÓ POR SU COLAPSO INTERNO, SINO POR LA REPRESIÓN EXTERIOR

tructurales. El grupo encarna así la práctica cotidiana de “vivir en anarquía” y luchar por el advenimiento de una sociedad libertaria».<sup>12</sup>

### El dictamen

El *Dictamen* sobre «Concepto Confederal del Comunismo Libertario», aprobado en el Congreso de Zaragoza, exponía en líneas generales cómo debía estructurarse la sociedad libertaria. El federalismo sería la base organizativa y en economía se establecería un equilibrio entre la ciudad y el campo. En una de estas declaraciones se afirmaba: «Consignamos, como refrendo a la expresa garantía de la armonía, el reconocimiento implícito de la soberanía Individual. Con esta potestad, que vindica la libertad por encima de todas las disciplinas atentatorias, habremos de articular las distintas instituciones que en la vida han de determinar la necesidad, poniendo cauces a la relación»<sup>13</sup>. Como señalábamos al principio, esta declaración refuta ampliamente las afirmaciones de Ricardo Mella.

Este importante Congreso de la CNT tuvo un eco extraordinario en la prensa. Incluso la Academia de Ciencias Morales y Políticas (fundada en 1857 continúa funcionando en la actualidad), decidió dedicarle un artículo que firmó el periodista y político Antonio Royo Villanova, en el cual, sorprendentemente, el autor se decantaba por el comunismo anarquista, debido sobre todo a que éste se posicionaba claramente en contra del comunismo soviético. Entre otras cosas afirmaba: «Es evidente que por las condiciones de nuestra raza, manifestadas siempre a través de la Historia, el español es esencialmente individualista, y, por eso, de las dos formas en que se ha manifestado el comunismo en la edad contemporánea —el socialista y el anarquista—, ha prendido mejor en nuestro pueblo el ideal anarquista»<sup>14</sup>.

Todo aquello que se afirma en la teoría debe poder ser demostrado en la práctica. Este fue el caso de las colec-

tividades, tanto agrarias como industriales, basadas en el comunismo libertario, desarrolladas en el período 1936-1939, en un entorno muy difícil<sup>15</sup>. Demostraron con creces que la propuesta económica del comunismo libertario era eficaz en la práctica, ya que no fracasó por su colapso interno, sino por la represión exterior. Esta represión fue llevada a cabo en primer lugar por el *valeroso* quinto regimiento al mando del estalinista Líster<sup>16</sup>; el ejército golpista de Franco acabó de rematar la faena.

Uno de los puntales más firmes de un movimiento antiautoritario tan potente como era el movimiento anarquista de este país es la coherencia. El hecho de dejar en pie las estructuras políticas de la Generalitat de Cataluña suponía dejar en pie un enemigo cuya misión sería la de conspirar contra la revolución, al igual que los estalinistas del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC). Si a esto añadimos el escandaloso crecimiento de la burocracia en el seno del movimiento, el resultado final contrarrevolucionario no era sorprendente. El anarquista italiano Camillo Berneri, que acudió a Barcelona en cuanto tuvo noticia del estallido revolucionario, observó con pesadumbre este asalto a los cargos. En una carta que escribió a su compañera Giovanna, confesaba: «Es verdad lo que dices: la mayoría te aprecia porque saben que eres importante... Ahora, al haber dejado todos los cargos, se me considera caído en desgracia. Los que piensan esto son aquellos que pelean por crearse un nicho. Es increíble la cantidad de pequeños oportunistas que pululan entre nosotros»<sup>17</sup>. El historiador Miguel Amorós abordó hace años este problema con gran rigor, consistentemente su metodología en analizar este proceso de continuas renunciaciones que desembocaron en los hechos de mayo y en el desastre final (Amorós, Miquel (2003). También Abraham Guillén era de la misma opinión al afirmar: «El *movimiento libertario* español estuvo muy preocupado por edificar la infraestructura del socialismo libertario, por abajo, pero se olvidó de consolidar y edificar el *autopoder*,

«SI LAS PERSONAS NO CREYERAN QUE SON LIBRES,  
NO PODRÍAN SER ESCLAVOS». O DE OTRA MANERA:  
«SI CADA UNO NO CREYERA QUE HACE LO QUE QUIERE,  
SERÍA IMPOSIBLE QUE HICIERA LO QUE LE MANDAN»

como superestructura ácrata, por arriba» (Guillén, Abraham (1988), 121-122).

### **La derrota**

Con la derrota de la revolución española se cierra un importante capítulo de las luchas contra Estado y Capital. A partir de este momento el Estado procurará por todos los medios a su alcance arrebatarse a la población aquellos instrumentos que la hacía evolucionar según sus propios deseos. Me refiero fundamentalmente a la educación y a la sanidad. Actualmente se intenta defender lo que se ha dado en llamar la educación y la sanidad públicas, pero en realidad debería hablarse de educación y de sanidad estatales, porque realmente es el Estado el responsable de la manipulación de las conciencias y de habernos convertido en ciudadanos medicalizados. Conseguir hoy autogestionar la educación y la sanidad es tarea prácticamente imposible, porque aunque no se opusieran las estructuras estatales, sería muy difícil llevarlo a la práctica por lo elevado de los costes. Aún así, todavía es posible encontrar algún islote aislado aquí y allá donde la intervención del Estado brilla por su ausencia.

En definitiva, en la actualidad parece haberse aceptado el capitalismo en una parte importante de la sociedad; incluso los mal llamados sindicatos mayoritarios, subvencionados por el Estado y la patronal apoyan decididamente este sistema de explotación. Esto nos vuelve a situar en lo que La Boétie denominó servidumbre voluntaria. Entre las causas de la misma, el humanista francés apuntaba a la costumbre y a la educación: nos educan como siervos y la costumbre de serlo nos hace seguir siéndolo: «es la costumbre la que consigue hacernos tragar sin repugnancia el amargo veneno de la servidumbre»<sup>18</sup>.

Más recientemente el filósofo Agustín García Calvo lo corroboraba con su peculiar forma de expresión: «si las personas no creyeran que son libres, no podrían ser

esclavos». O de otra manera: «si cada uno no creyera que hace lo que quiere, sería imposible que hiciera lo que le mandan»<sup>19</sup>.

También Wilhelm Reich lo expresó a su manera: «lo que es necesario explicar no es que el hambriento robe o que el explotado se declare en huelga, sino por qué la mayoría de los hambrientos no roban y por qué la mayoría de los explotados no van a la huelga»<sup>20</sup>.

Por otro lado el capitalismo ha logrado embaucar, con su jerga inversionista, a una parte importante de la población —al menos en Occidente—, lo cual convierte a los explotados en parcialmente explotadores de sí mismos y de los demás. Este hecho explica que mucha gente que quiere un cambio radical de la sociedad sea a la vez un obstáculo para la consecución de la misma.

La Boétie había analizado ya este proceso en su famoso ensayo cuando afirmaba, no sin cierto sarcasmo: «Extensa es la continuación de este proceso y quien quiera divertirse siguiendo este filón, verá que no son seis mil, sino cien mil, millones los que se anudan al tirano, sirviéndose de este hilo como Júpiter, que, según Homero, se jactaba de arrastrar hacia sí a todos los dioses si tiraba de la cadena»<sup>21</sup>.

A todo esto hay que añadir los medios de formación de masas, los cuales han conseguido ocupar prácticamente todo el espacio en el ámbito de la comunicación. Sólo restan algunas radios libres para emitir su crítica al actual sistema de explotación. En estas condiciones la sumisión al Estado y al Capital se ha generalizado de tal modo que es muy difícil encontrar un resquicio por el cual intentar abrir una brecha lo suficientemente importante para empezar a organizarnos siguiendo los presupuestos del comunismo anarquista.

Entre los obstáculos más importantes que se nos presentan a la hora de teorizar la organización de una sociedad anarquista, se encuentra el factor demográfico, pero se da la paradoja que este factor comienza ya a tener un peso negativo en el desarrollo del capitalismo.

El antropólogo francés Pierre Clastres, experto en el análisis de las sociedades sin Estado, que por lo común se denominan primitivas, lo señalaba con su habitual rigor: «¿En qué condiciones puede una sociedad prescindir del Estado? Una de ellas es que la sociedad sea pequeña. Por este derrotero me uno a lo que tú acabas de decir a propósito de Rousseau. Es cierto, las sociedades primitivas tienen esto en común: son pequeñas, en sentido



demográfico y territorial y eso es una condición fundamental para que no se produzca la aparición de un poder separado en esas sociedades. Desde este punto de vista, se podría oponer término a término a las sociedades primitivas sin Estado y a las sociedades con Estado: las sociedades primitivas se sitúan del lado de lo pequeño, lo limitado, lo reducido, de la escisión permanente, del lado de lo múltiple, mientras que las sociedades con Estado están situadas exactamente en el lado opuesto; están en el lado del crecimiento, de la integración, de la unificación, se encuentran en el lado de lo único. Las sociedades primitivas, son sociedades de lo múltiple; las sociedades no primitivas, con Estado, son sociedades de lo único. El Estado es el triunfo de lo único». (La sociedad contra el Estado, Barcelona, Virus, pp. 238-239)

### El futuro

Una vez señaladas algunas de las dificultades con las que nos encontramos actualmente para alcanzar una sociedad libertaria, hay que seguir insistiendo en la posibilidad de su realización. El economista Abraham Guillén ha llevado a cabo un monumental trabajo distribuido en tres volúmenes en los cuales el profesor desarrolla minuciosamente cómo sería posible, desde el punto de vista económico, construir una sociedad libertaria. No me parece superfluo citar algunas de las consideraciones en

torno a este problema. Analiza las colectividades anarquistas del 36-39, basadas en un federalismo económico y en un mercado autogestionario y en otro lugar afirma: «El socialismo libertario no tiene necesidad de planificación centralizada, sino de un *socialismo de mercado*, de la competencia entre grupos colectivos de trabajo, de la democracia directa en las empresas por medio de los consejos autogestores de obreros, técnicos y administrativos, que nombran al director de la fábrica y lo *revocan*; tienen el control de su empresa; son dueños colectivos de repartir e invertir su excedente económico; deben aportar o invertir una buena parte del mismo para realizar la reproducción ampliada del capital social (comunitario, no estatal). El socialismo sólo será con libertad o de autogestión; pues, de lo contrario, será capitalismo de Estado, donde de la burocracia sustituirá a la burguesía como nueva clase opresora y explotadora» (Guillén, Abraham (1990a), 135).

A esto yo añadiría que la organización ideal para preparar una posible sociedad libertaria continúa siendo el grupo de afinidad. Estos grupos de común acuerdo pueden tejer una tupida red de relaciones al margen de la política parlamentaria en todos los terrenos en los que se constituyan. De todos modos, mientras no sepamos integrar la servidumbre voluntaria en la ecuación “explotación más rebelión igual a represión”, los movimientos antiautoritarios continuarán teniendo su talón de Aquiles.



## Notas

<sup>1</sup> Aunque ya empezaron a esbozar sus presupuestos organizativos en *La Justicia Humana*, fue en *Tierra y Libertad* donde completaron dicha teoría, «Anarquía y organización», en varios capítulos. Algunos fragmentos de este proyecto pueden consultarse en *Antología Documental del Anarquismo Español. Volumen 1: Organización y revolución: De la Primera Internacional al Proceso de Montjuic (1868-1896)*, Madrid, 2001, pp. 333-346.

<sup>2</sup> Especialmente *Autoridad y organización*, publicado en 1888, que les sirvió de base para elaborar sus propias teorías sobre la organización de los grupos de afinidad.

<sup>3</sup> Con el título «La reacción en la revolución», en cinco capítulos, del número 18, junio de 1887 al 28, abril de 1888. Esta revista se puede descargar en [http://www.cedall.org/Documentacio/Catala/cedall103509000\\_Acracia%201986%201988.htm](http://www.cedall.org/Documentacio/Catala/cedall103509000_Acracia%201986%201988.htm)

<sup>4</sup> Véase, *Sinopsis Social. La anarquía, la federación y el colectivismo* (1891).

<sup>5</sup> *Acracia* (Barcelona), 26 (febrero 1889), p. 477.

<sup>6</sup> *Sinopsis Social. La anarquía, la federación y el colectivismo* (1891), p. 14.

<sup>7</sup> A fin de zanjar la cuestión de si Oteiza era o no notario, traigo a colación la necrológica que le dedicó la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* de Madrid, 68 (enero-junio 1886), 301-302; después de dedicarle los elogios de rigor, afirma: «Ya Notario, tomó parte en varias oposiciones de Madrid y Zaragoza, obteniendo siempre los primeros lugares en las ternas; pero las veleidades de los gobernantes y la deficiencia de las leyes le privaron de lo que merecidamente le correspondía».

<sup>8</sup> *Revista de Trabajo* (Madrid), 49-50 (enero-junio 1975), p. 257.

<sup>9</sup> «La psicopatología de la sumisión», *Revista Nueva* (Barcelona), 25 de julio de 1925), 1-3

## Bibliografía

Amorós, Miquel (2003), *La Revolución traicionada. La verdadera historia de Bails y los Amigos de Durruti*, Barcelona, 444 páginas.

Excelente estudio de la revolución española y de las vicisitudes que llevaron a su fracaso.

Boétie, Étienne de la (2016), *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, Barcelona, Virus, 220 páginas.

Aunque no fue el primero en escribir sobre esta cuestión, sí que fue el que más estructuró el discurso en una amplia disertación. Escrito en 1548 o 1550, posiblemente sea el libro más reeditado de todos los que se han publicado hasta ahora (exceptuando la Biblia, claro y posiblemente algún otro texto religioso).

*El congreso confederal de Zaragoza* (1955), Toulouse, 204 páginas.

El dictamen sobre «Concepto confederal del comunismo libertario», se encuentra en páginas 188-202. Reproducido en *Revista de Trabajo* (Madrid), 56 (octubre-diciembre 1976), 437-448

Guillén, Abraham (1988), *Economía libertaria. Alternativa para un mundo en crisis*, Bilbao, 635 páginas.

Guillén, Abraham (1990a), *Economía autogestionaria. Las bases del desarrollo económico de la sociedad libertaria*, Móstoles, 502 páginas.

Guillén, Abraham (1990b), *Socialismo libertario. Ni capitalismo de monopolios, ni comunismo de Estado*, Móstoles, 567 páginas.

En estos tres volúmenes, este economista anarquista lleva a cabo un minucioso estudio de cómo podría instituirse una sociedad libertaria

*Instituciones actuales de la Internacional, bajo el punto de vista del porvenir, Las* (1870), por L'Internationale de Bruxelles, La Solidaridad (Madrid), I, 8 (5 marzo 1870), 1-2. Incluido en *Antología Documental del Anarquismo Español. Volumen 1: Organización y revolución: De la Primera Internacional al Proceso de Montjuic (1868-1896)*, Madrid, 2001, pp. 117-119.

Lorenzo, Anselmo (1974), *El proletariado militante*, prólogo y notas de José Álvarez Junco, Madrid, 1974, 490 páginas.

<sup>10</sup> Puente, Isaac, *El Comunismo Libertario. Sus posibilidades de realización en España*, Valencia, Estudios, 1933, 40 páginas. Este ensayo fue reeditado en numerosas ocasiones.

<sup>11</sup> Paniagua, Xavier (1982), llevó a cabo un exhaustivo estudio de todas aquellas iniciativas que fueron sucediéndose a lo largo de los años republicanos hasta desembocar en la revolución de julio de 1936.

<sup>12</sup> Marín i Silvestre, Dolors, *De la llibertat per coneixer al coneixement de la llibertat. L'adquisició de cultura en la tradició llibertària catalana durant la dictadura de Primo de Rivera i la Segona República Espanyola*, Tesis doctoral inédita, Barcelona, 1989-1990, 406-407.

<sup>13</sup> *El congreso confederal de Zaragoza* (1955), p. 189.

<sup>14</sup> *Anales de la Academia de Ciencias Morales y Políticas*, cuaderno 6º (abril-junio 1936), p. 199. Esta supina estupidez ha sido repetida en numerosas ocasiones, incluso entre los propios anarquistas.

<sup>15</sup> Mintz, Frank (1977). Este fue el primer estudio en profundidad de las colectividades libertarias. En la actualidad la bibliografía sobre el tema es muy abundante.

<sup>16</sup> Lister fue el encargado de disolver el Consejo de Aragón y destruir las colectividades, pero éstas se volvían a reorganizar tras el paso del quinto regimiento, cfr., Mintz, Frank (1977), p. 182.

<sup>17</sup> *Pensieri e Battaglie*, París, pp. 260-261.

<sup>18</sup> Boétie, Étienne de la (2016), p. 36.

<sup>19</sup> García Calvo, Agustín, *Hijos, ¿para qué?*

<sup>20</sup> *Psicología de masas del fascismo*, Madrid, Ayuso, 1972, p. 32.

<sup>21</sup> Boétie, Étienne de la (2016), p. 67.

Una de las mejores memorias de un militante anarquista internacionalista, el cual pone de relieve las dificultades que atravesaron los dos períodos de la Internacional en España y también las suyas propias hasta alcanzar un equilibrio emocional e intelectual.

Marín i Silvestre, Dolors (1989-1990), *De la llibertat per coneixer al coneixement de la llibertat. L'adquisició de cultura en la tradició llibertària catalana durant la dictadura de Primo de Rivera i la Segona República Espanyola*, Tesis doctoral, Barcelona, 612 págs. + apéndices.

Un trabajo excelente sobre las prácticas anarquistas de los grupos de afinidad, que explica en gran medida el proceso que se desarrolló a partir de julio de 1936

Mintz, Frank (1977), *La autogestión en la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 436 páginas.

Uno de los primeros estudios sistemáticos de las colectividades anarquistas del 36-39

Paniagua, Xavier (1982), *La sociedad libertaria*, Barcelona, Crítica, 310 páginas.

Un estudio bastante exhaustivo sobre los diferentes proyectos que diseñaron los anarquistas, en los años republicanos, para construir la sociedad libertaria.

*Sinopsis Social. La anarquía, la federación y el colectivismo* (1891), Sevilla, 17 páginas.

Este ensayo fue publicado, en forma de artículos, en el periódico *La Solidaridad* de Sevilla, dirigido por Ricardo Mella, entre el número 9 del 14 de octubre de 1888 y el número 17 del 9 de diciembre de 1888. Aunque los artículos no están firmados, este ensayo se atribuye a Ricardo Mella. Ha sido incluido en *Antología Documental del Anarquismo Español. Volumen 1: Organización y revolución: De la Primera Internacional al Proceso de Montjuic (1868-1896)*, Madrid, 2001, pp. 376-392



# Federalismo y anarcosindicalismo. El modelo federalista de la CGT actual

J A C I N T O C E A C E R O

*La actual CGT representa el modelo de hacer anarcosindicalismo hoy. Tras más de treinta años de funcionamiento, resulta oportuno evaluar el desarrollo de dicho modelo y comprobar el grado de vigencia de las históricas señas de identidad, más concretamente, la del federalismo.*

*No me importa lo que digan  
si lo que he dicho es cierto.  
No me importa lo que harán,  
sino lo que quedó hecho.  
Las palabras poco sirven,  
lo que sirven son los hechos.*

Sara Guillén “Berenguer”  
25 aniversario del Congreso de Unificación (1984-2009)

## Introducción

Es conocido que la historia reciente del anarcosindicalismo en nuestro país, al menos para la intrahistoria del mundo libertario, tuvo un punto de inflexión los días 29, 30 de junio y 1 de julio de 1984 cuando se celebró el denominado *Congreso Extraordinario de Unificación* en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid y en el que deciden libremente federarse, en una sola organización confederal, los sindicatos que desde 1980 venían funcionando como CNT-Congreso de Valencia (sindicatos que habían abandonado el V Congreso de CNT-AIT de 1979 provocando una ruptura en el anarcosindicalismo) junto con la mayoría de sindicatos de CNT-AIT que en su Conferencia de sindicatos por “La unificación confederal” celebrada en marzo de 1984, así lo habían decidido. Como se señala en el libro editado con motivo del 25 Aniversario de dicho Congreso y recogen sus Acuerdos, este Congreso aprobó por aclamación una “Declaración de Unidad Confederal” así como la aceptación de presentarse a las elecciones sindicales (las elecciones son medio y no un fin) con objeto de que el anarcosindicalismo no quedara desplazado de los ámbitos de la negociación colectiva y la representación sindical, eso sí para vaciar de contenidos los Comités de Empresa y estableciendo un código ético sobre la con-

cepción y práctica sindical de las y los delegados electos en el sentido de que ejercieran únicamente como portavoces de la asamblea de trabajadores y trabajadoras, alejados de cualquier concepción ejecutivista.

Este Congreso es el germen de lo que es hoy la Confederación General del Trabajo (CGT) que, tras funcionar varios años bajo las siglas CNT, en el *I Congreso Extraordinario* celebrado en la Casa de Campo de Madrid en 1989, por imperativo legal, tuvo que adoptar el cambio de siglas y pasar a denominarse CGT (haciendo así un guiño al nombre que se aprobó en 1910 en el *II Congreso de Solidaridad Obrera de Cataluña*). CGT, así, es y se siente heredera de la más pura e histórica tradición anarcosindicalista al quedar compuesta desde sus orígenes por la mayoría de los sindicatos de CNT-AIT.

Han transcurrido ya varias décadas desde aquel *Congreso de Unificación* por lo que puede resultar oportuno reflexionar sobre lo que ha supuesto para el devenir del anarcosindicalismo; sobre las implicaciones en sus principios, tácticas y finalidades; sobre los previsibles cambios organizativos, programáticos, de acción sindical y social... que de forma explícita e implícita han podido derivarse de esta forma de hacer anarcosindicalismo hoy. Y más concretamente, puede resultar necesario evaluar la evo-



GRACIAS A QUE CGT HA SEGUIDO DESARROLLAN-  
DO ESTA FORMA DE HACER ANARCOSINDICALISMO  
HOY, PODEMOS HABLAR DE QUE ESTAMOS ANTE LA  
ORGANIZACIÓN ANARCOSINDICALISTA MÁS NUMEROSA  
DEL MUNDO, TODO UN REFERENTE PARA EL MUNDO  
LIBERTARIO Y ALTERNATIVO DE NUESTRO PAÍS Y A  
NIVEL INTERNACIONAL

lución, la trayectoria, la fidelidad de CGT a los postulados anarcosindicalistas; rastrear la vigencia de las históricas señas de identidad y, de forma específica, el principio del federalismo que aplica y practica, ya que, este principio es uno de los pilares básicos sobre los que pivota cualquier organización que pretenda caminar en pro del comunismo libertario.

Ciertamente, han sido muchos los cambios sociales, económicos, políticos, laborales, culturales, educativos, tecnológicos, de comunicación, sistémicos en definitiva, acontecidos en las últimas décadas en nuestro país y el resto del mundo; muchos los acontecimientos vividos, la experiencia sindical y social acumulada, el crecimiento en el número de personas afiliadas, en la representatividad alcanzada en la práctica totalidad de las grandes empresas y sectores laborales, hasta el punto de que, gracias a que CGT ha seguido desarrollando esta forma de hacer anarcosindicalismo hoy, podemos hablar de que estamos ante la organización anarcosindicalista más numerosa del mundo, todo un referente para el mundo libertario y alternativo de nuestro país y a nivel internacional.

Siendo conscientes de la polémica histórica existente entre anarquismo y sindicalismo en la que han participado, desde posiciones contrapuestas, autores y activistas como Errico Malatesta o Joan Peiró, el anarcosindicalismo ha representado en la historia del siglo XX de nuestro país, la herramienta de lucha y transformación social que más impacto ha llegado a tener de cara a la revolución social, por tanto, perfeccionarla como tal y adaptarla al devenir de los tiempos es algo que afecta a nuestra responsabilidad como anarquistas. Igualmente, es nuestra



responsabilidad, evaluar los efectos de dicha adaptación para que la herramienta (CGT) siga siendo el medio, que se confunde con sus fines, de una sociedad antiautoritaria, descentralizada, comunista libertaria

## El federalismo

Como decimos, siendo los principios que definen a la organización como anarcosindicalista, y por tanto: de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria; muchas sus señas de identidad, la carga ideológica y ética que regula su funcionamiento orgánico; muchas sus tácticas para llevar a cabo la acción sindical y social y las finalidades de transformación social que persigue para declarar el comunismo libertario; centrémonos en ver cómo se concreta el principio del federalismo, piedra angular de la nueva sociedad como ya señalaran los anarquistas clásicos Proudhon, Bakunin, Kropotkin o más recientes como Isaac Puente al definir el comunismo libertario (las personas se federan libremente al sindicato y el municipio libre como la base de la nueva sociedad) o Carles Launed, para quien el federalismo representa el esquema básico para una sociedad equitativa y libertaria que decide de abajo arriba.

EL FEDERALISMO INTEGRAL ES LA ALTERNATIVA SOCIAL ANARQUISTA AL NACIONALISMO, AL ESTADO, AL CENTRALISMO, A LA HOMOGENEIZACIÓN, AL AUTORITARISMO, A LA UNICIDAD

LA COHERENCIA DE LA HERRAMIENTA CGT Y LOS FINES DE COMUNISMO LIBERTARIO QUE PERSIGUE ES MANIFIESTA, HACIENDO REALIDAD QUE LA LIBERTAD Y EL APOYO MUTUO SOLO SE PUEDE APRENDER EJERCIÉNDOLOS

El federalismo integral es la alternativa social anarquista al nacionalismo, al estado, al centralismo, a la homogeneización, al autoritarismo, a la unicidad; un principio federalista integral que afecta desde el ser humano como individuo hasta la organización social comunal, territorial o internacional, a la sociedad en su conjunto; un principio federalista que responde y resuelve la ecuación en que se armoniza el respeto por la individualidad y lo colectivo, lugar éste en el que se puede ejercer la libertad; ecuación que ha resuelto el anarquismo desde la libertad, la autonomía, la autogestión, el apoyo mutuo y contra el autoritarismo, el totalitarismo, la sumisión, la prohibición; ayudando a crear una sociedad con una clara disminución de actos antisociales, menos violencia, menos cárceles, represión, castigos como señala Foucault, puesto que cuando ejercemos nuestra individualidad y la libertad para federarnos a un sindicato, a una organización, a una comuna... es con esa libertad y apoyo mutuo como resolvemos mejor nuestros problemas de existencia como seres humanos.

Pues bien, si el anarcosindicalismo, si la lucha anarcosindicalista, es una de las fórmulas que el anarquismo ha desarrollado para conseguir sus objetivos de transformación social, y estando convencidos de que el modelo de organización de la que nos dotemos para llevar a cabo dicha transformación social solo puede ser libertaria, por tanto, portadora conscientemente de la coherencia necesaria entre los medios a usar y los fines a conseguir, pasemos a analizar, evaluar, revisar el principio del federalismo en la CGT y así constatar su potencial revolucionario, ya que, la afiliación que vaya formando parte de la organización y viviendo su funcionamiento libertario y federalista se irá impregnando de esos valores y convirtiéndose en el sujeto revolucionario necesario para transformar el mundo.

### **Federalismo en CGT**

En este sentido, lo más oportuno será revisar, por una parte, cuáles son sus Estatutos, Reglamento de funcionamiento orgánico y sus Acuerdos, es decir, los aspectos teóricos y por otra parte, intentar evaluar su práctica como organización tanto en el plano sindical, social como organizativo. Como dice Félix García Moriyón en su publicación *“una asociación de trabajadores”* editada por CGT Andalucía, no solo se trata de decir lo que somos, *“nuestra identidad ideal”*, sino lo que efectivamente somos.

La primera realidad con que nos encontramos si analizamos los Estatutos <http://cgt.org.es/estatutos-de-la-confederacion-general-del-trabajo-reglamento-de-congreso> es que responden de forma fidedigna al principio del federalismo, son un tratado de aplicación práctica, de realidad organizativa federalista, libertaria, anarquista; son un buen antídoto contra concepciones autoritarias, centralizadoras o nacionalistas. La coherencia de la herramienta CGT y los fines de comunismo libertario que persigue es manifiesta, haciendo realidad que la libertad y el apoyo mutuo solo se puede aprender ejerciéndolos.

Esta rotunda afirmación la ratificamos cuando leemos en sus Estatutos de forma clara y contundente que:

*Artículo 1. La Confederación General del Trabajo (CGT) es una asociación de trabajadores y trabajadoras que se define anarcosindicalista, y por tanto: de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria.*

Como vemos, el federalismo está contemplado como principio, requiriéndose además para su viabilidad la existencia de los principios de autonomía y autogestión, así como el de clase, internacionalismo y libertario.

*Artículo 2. La Confederación General del Trabajo (CGT) se propone:*

*a) Desarrollar la voluntad de asociación de las y los trabajadores, independientemente de su sexo, raza, nacionalidad, lengua, ideas políticas o religiosas.*

*b) La emancipación de los trabajadores y trabajadoras, mediante la conquista, por ellos mismos, de los medios de producción, distribución y consumo, y la consecución de una sociedad libertaria.*

*c) La eliminación de cualquier forma de explotación y de opresión que atente contra la libertad de la persona.*

*d) La práctica del apoyo mutuo y de la solidaridad entre los y las trabajadoras, así como la defensa de sus intereses socioeconómicos inmediatos...*

El principio federalista y la finalidad de comunismo libertario por el que apuesta la CGT es patente. Pero si seguimos desgranando los Estatutos nos encontramos con que la CGT se rige por principios de democracia directa, sin delegación de la representatividad individual (*artículo 6*); es un ejemplo claro de lealtad al pacto confederal y la transparencia, practicando palpablemente el federalismo, la preservación de la autonomía individual y del ente confederado en su ámbito de actuación, al aceptarse libremente la federación y el respeto a los Acuerdos adoptados por todos los sindicatos de la organización en que uno se ha federado. Para entendernos, pudiera parecer que este artículo coarta la libertad del sindicato frente a la organización CGT y no es cierto ya que en el ejercicio de una autonomía mal entendida, uno no puede someter a decisión de su asamblea acuerdos que ya han adoptado la totalidad de sindicatos de CGT, por ejemplo, el rechazo a la firma de Expedientes de Regulación de Empleo o la cuantía de la cuota sindical (*artículos 7 y 8, 9, 10*); el funcionamiento de la CGT es de abajo arriba, sin jerarquías y con lealtad al pacto confederal (*artículo 11, 14*); la decisión no es delegada y recae en la asamblea, no eligiéndose órganos unipersonales con capacidad de ejecución, solo órganos de gestión (*Artículo 17*); en coherencia con su ideología antiestatista, la organización no confía en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que solo velan por garantizar su existencia centralizadora, autoritaria y represora (*Artículo 28*); la persona afiliada posee todo el protagonismo y todo el poder de decisión en esta organización y por otra parte, la organización se previene muy bien de hacer el juego a las organizaciones políticas (*Artículo 29*); un ejemplo más del no ejecutivis-

mo y de que la toma de decisiones en produce en asamblea, reafirmando una organización garantista de que la persona afiliada tiene derecho a seguir defendiendo su posición (*Artículo 31*); es una muestra paradigmática del compromiso ideológico de CGT con el anarquismo, quedando meridianamente garantizada la autonomía del sindicato de los partidos políticos, de las instituciones, de todo aquello que representa modelos organizativos centralistas, electoralistas, de renuncia y delegación de la representatividad individual y del sindicato a un poder ajeno (*Artículo 32*).

El reparto de la cuota muestra con total transparencia el compromiso federalista de abajo arriba que impregna a la organización así como el principio de apoyo mutuo e internacionalista. Es el sindicato quien recauda autónomamente y quien reparte de forma solidaria.

*Artículo 34. La cotización mensual obligatoria... La distribución de la misma se efectuará de la forma siguiente:*

*30% para el Sindicato.*

*20% para la Federación Local.*

*20% para el SP del Comité Confederal de la Confederación correspondiente.*

*30% Para el SP del Comité Confederal de la CGT.*

*Del 30% recaudado por el SP del Comité Confederal de la CGT se efectuará la siguiente distribución:*

*40% Para los gastos de funcionamiento del propio Secretariado.*

*50% Para las Federaciones Sectoriales...*

*5% Para un fondo de solidaridad, cuyo destino será prioritariamente pro-presos o pro-presas de la Organización cuando éstos existan.*

*5% Para un fondo de solidaridad internacional.*

Pero hay más. Los acuerdos de Congreso se adoptan directa y libremente por los sindicatos con representación directa en el mismo (*Artículo 35*); el Comité confederal de la CGT es un órgano de gestión, no una ejecutiva jerarquizada, que utiliza como herramienta de trabajo los argumentos y el consenso (*Artículo 45*); el procedimiento de funcionamiento siempre de abajo arriba (*Artículo 46*); el secretariado permanente es un nuevo ejemplo de que no hay órganos de ejecución sino órganos de gestión del desarrollo de los Acuerdos congresuales (*Artículo 47*); se apuesta por la renovación de los cargos y por la rotati-

vidad de las personas en la asunción de responsabilidades orgánicas (*Artículos 49, 50*); la organización siempre está abierta a la resolución consensuada de los conflictos que puedan surgir y se dota de mecanismo internos para adoptar las decisiones democráticas que sean precisas siempre al margen de la vía judicial del Estado (*Artículo 60, 61*); en la organización no hay ningún ente que posea carácter ejecutivo, la toma de decisiones siempre recae en la asamblea del sindicato, en los acuerdos de Congresos, Plenos o Conferencias sindicales en las que participan los sindicatos de forma directa y siempre se establece un procedimiento garantista, para que se siga escuchando y tratado de alcanzar el acuerdo y el consenso (*Artículo 66, 70*); una muestra más de federalismo y de consenso mayoritario es el procedimiento para que se produzcan cambios o modificaciones de los acuerdos (*Disposición final segunda*).

Para finalizar con esta revisión, tras los Estatutos, me parece relevante analizar muy brevemente el Reglamento de Funcionamiento de los Congresos de CGT porque ahí queda también reflejado el principio federalista y libertario de la organización. Así en el *Artículo 4* se indica que en CGT se debate sobre lo que desea la afiliación y sus sindicatos de forma consensuada y no sobre lo que marca el secretariado o cualquier órgano de gestión y en el *Artículo 5* se dice que las ponencias las puede escribir cualquier persona afiliada no existiendo ninguna ponencia marco redactada por una ejecutiva que sea sobre la que se debate con lo que ello supondría de condicionar y reconducir el debate abierto y en libertad de los sindicatos y la afiliación.

Tras el análisis de estos documentos, Estatutos y Reglamento, en los que quedan plasmados los principios, tácticas y finalidades, también tiene interés revisar los Acuerdos alcanzados en los diferentes comicios de la organización (Congresos, Plenos y Conferencias sindicales) en los que se sigue definiendo el modelo organizativo, sindical y social de CGT; y de ese modo valorar la fidelidad de CGT a sus señas de identidad. Este análisis sería muy prolijo pero sí podemos resumir que en dichos comicios se va dando respuesta a algunas de las preocupaciones o riesgos que puedan estar surgiendo o se detecten con motivo de la presentación a las elecciones sindicales, la actuación ética conforme a los valores libertarios para el uso de las horas y recursos sindicales, la duración en la ocupación de cargos de gestión, el tipo de contrataciones en el sindicato, etc.

A simple modo de ejemplo, en los *Acuerdos del Pleno Confederal de 2006* en Madrid, en el punto 2 del orden día titulado “Cumplimientos de acuerdos. Límites entre el pacto confederal y la autonomía de los entes” se puede leer que el pacto confederal nos ayuda a avanzar con la voluntad de hacerlo juntos, lo que debe implicar que los sindicatos son solidarios y no ocultarán cotizaciones respetando la autogestión de una organización libertaria.

Con respecto a las contrataciones, se aprueba expresamente que en un sindicato autogestionario “para fortalecer este principio debemos potenciar la tarea militante, el trabajo voluntario, el aprovechamiento de los medios sindicales... recurriendo a la contratación en situaciones inabordables de otra manera”, pensemos en servicios jurídicos, de diseño, impresión... quedando claro que las personas contratadas nunca podrán sustituir a la militancia, estableciendo que el límite radica en no efectuar contrataciones para ocupar cargos de gestión en la organización (negativa a profesionalizar la acción sindical) y no hipotecar las finanzas de la organización.

Sobre liberaciones sindicales, CGT hace bandera de la utilización ética de las horas sindicales, debiendo estar limitado el tiempo de liberación al de permanencia en un cargo, estando siempre este nombramiento sujeto a la decisión de la asamblea del sindicato que lo ha elegido.

Así mismo, se adquiere el compromiso de que el 25% de las horas sindicales serán dedicadas por las secciones sindicales a la estructura organizativa ya que de otra manera, en los tiempos actuales, sería imposible desarrollar la acción sindical y social con verdadera capacidad.

Igualmente sobre el uso de las horas sindicales, uso de locales del patrimonio sindical acumulado y las subvenciones que se reciben por el nivel de representatividad sindical, todo ello se considera como un derecho que emana del marco legal vigente y no es un privilegio que el Estado otorga a CGT. CGT lucha contra este marco legal que define las relaciones laborales y las normas de representatividad y no tiene hipotecado ningún discurso como consecuencia de participar en el actual marco legal laboral. Finalmente, el *Congreso de A Coruña* del pasado 2013, aprobó expresamente el rechazo a las subvenciones por cursos de formación, mostrando la independencia absoluta con el Estado.

En el *Pleno Confederal de Alacant en 2011*, en el punto 5, se abordaron de nuevo las contrataciones e incompatibilidades en la CGT aprobando que CGT se mantiene del trabajo autogestionario de la militancia por lo que las



LA CGT COMO ORGANIZACIÓN ANARCOSINDICALISTA SIGUE FIEL A ESE PRINCIPIO FEDERALISTA Y MANTIENE UNA VIGILANCIA PERMANENTE PARA QUE ASÍ SEA

LA FORMACIÓN DEBE SER LA VACUNA PARA QUE LA NUEVA AFILIACIÓN SE IMPREGNE DEL MODELO IDEOLÓGICO DE LA ORGANIZACIÓN Y LO HAGA SUYO

contrataciones (liberaciones para funciones administrativas y de servicios), deben ser las mínimas necesarias para cubrir las deficiencias posibles de militancia. Los cargos en la CGT no se pueden hacer con contrataciones sino con militancia o/y con liberaciones sindicales con objeto de evitar la supuesta profesionalización de los cargos de CGT.

La duración en las liberaciones estará vinculada al límite estatutario para la permanencia en un cargo (dos mandatos de cuatro años) o a la duración del cometido específico que se le encargara, estando siempre la decisión de seguimiento sujeta al dictamen de la asamblea del sindicato.

En el punto 6, se trató sobre liberaciones en la CGT planteando el uso ético de las horas sindicales y el control de las mismas por parte de las asambleas de los sindicatos.

Como podemos comprobar, la organización ha sido muy sensible a todas estas incidencias como consecuencia de la representatividad sindical alcanzada, del respeto a la ética libertaria a los acuerdos, provocando debates permanentes, sin mirar para otro lado, con objeto de que el modelo sindical siga siendo fiel a sus señas de identidad; adoptando las medidas orgánicas y estatutarias previstas toda vez que se detecta una incidencia.

### **A modo conclusión. Propuestas de mejora.**

El federalismo integral es el modelo social organizativo del anarquismo, es lo contrario al autoritarismo, al centralismo, al control, a la uniformidad, al nacionalismo, al estatismo y abarca desde el individuo como ser autónomo a la sociedad en su conjunto que se autogestiona. La CGT como organización anarcosindicalista sigue fiel a ese principio federalista y mantiene una vigilancia permanente para que así sea. En cualquier caso, si apuntamos

vías sobre las que profundizar y formular propuestas para seguir mejorando.

### **Sobre la participación:**

1. Siendo consciente que en los tiempos actuales de ciudades gigantescas, de distractores consumistas, de precariedad absoluta en lo laboral y lo social, en estos tiempos de ansiedad, estrés y darwinismo social, la implicación de la afiliación en la vida del sindicato es manifiestamente mejorable lo que, unido al incremento cuantitativo de la afiliación y la representatividad, hacen que el barniz ideológico que se espera de la formación de toda la afiliación no llegue a todos los rincones y es que la formación on-line nunca suplirá a la presencial en la que las personas nos tocamos, nos sentimos, nos miramos, debatimos y vivimos.

2. La formación debe ser la vacuna para que la nueva afiliación se impregne del modelo ideológico de la organización y lo haga suyo.

3. Una alternativa a las grandes concentraciones de población en macrociudades con el inconveniente de dificultar la asistencia al sindicato, puede ser el compromiso de abrir federaciones locales en todos los lugares posibles para acercar el local sindical a la población.

4. Así, es preciso que se incremente el nivel de participación de la afiliación en las asambleas del sindicato con objeto de que sea la mayoría quien tome las decisiones; pasando de ser personas afiliadas a ser personas militantes.

### **Sobre la gestión y acción sindical**

5. Como consecuencia de la falta de militancia y de implicación en la asunción de responsabilidades, es

constatable la acumulación de dichas responsabilidades y cargos en los delegados y delegadas sindicales bajo el argumento de que al tener horas sindicales disponen de tiempo para la militancia. Este perverso bucle hace que la militancia renuncie a su vida propia de manera que cuando acaban su tiempo de liberación sea recurrente alejarse de la vida del sindicato. El relevo generacional es prioritario.

6. Se detecta que la vida en las secciones sindicales es muy rica, es decir, la mayoría del tiempo se dedica a la acción sindical en la propia empresa mientras que se hace poca vida en el sindicato y con ello no se está activo en la lucha social.

7. Se está judicializando excesivamente la acción sindical con lo que ello implica de reducción de la acción directa.

8. Debemos sentirnos orgullosos del incremento de la militancia en sectores jóvenes y precarios como el telemarketing o la informática, siendo conscientes de que en la empresa que está la CGT el sindicalismo que se realiza es de transformación y confrontación.

### **Respeto a la ética y señas de identidad libertaria**

9. El respeto de los delegados y delegadas a la ética confederal y al pacto confederal es prioritario, ya que, son la cara visible de la organización ante los y las trabajadoras. Por ello CGT dispone de un protocolo de renuncia previa que se aplicará a quien no respete esta ética de la delegación.

10. La presencia de las mujeres en los cargos de gestión y responsabilidad debe ser otra prioridad y como primera medida crear la secretaría de la mujer en la totalidad de entes confederales.

11. Debe ser una prioridad velar por la autonomía de CGT porque no es el brazo sindical de ninguna organización política por muy de izquierdas o anticapitalista que se nos presente. El respeto por los acuerdos sobre incompatibilidades hay que hacerlo valer siempre y es que en la medida que CGT se convierte en la alternativa sindical

de este país está pasando a ser objeto de deseo para los partidos marxistas, trotskistas...

12. Estamos ante una organización que no separa medios y fines, que cree en la transformación social y en que la libertad se ejerce día a día, que la anarquía se vive día a día.

### **La acción social**

Hasta aquí hemos analizado el entramado interno que nos permite afirmar que CGT es una organización que funciona con arreglo al principio federalista, pero la CGT no es solo un sindicato que plantea un determinado modelo de acción sindical sino que CGT es más que un sindicato, ya que, también y en plena simbiosis con ella, lleva a cabo la acción social, herramienta imprescindible para la transformación social. Y esta acción social la desarrolla siguiendo las señas de identidad de su ideología anarquista. Así, es sensible a todo el tejido y red asociativa que existe en la sociedad civil y desde la libertad de coordinación, busca y encuentra puntos de unidad de acción (plataformas, coordinadoras, mareas ciudadanas, marchas, asambleas...) con los movimientos sociales que comparten esas señas de identidad libertarias (ecologistas, antimilitaristas, feministas, pensionistas, vecinales, pedagógicos, centros sociales autogestionados, antirracistas, migrantes, PAH, Stop Desahucios, 15M ...).

Si el anarquista no cree en la autoridad, cree en su individualidad, cree en la solidaridad y el apoyo mutuo, en el ejercicio de la libertad, en no cederla a nada ni nadie, es autónomo para tomar decisiones; sin duda, lo único que cabe para relacionarse con los demás es el pacto confederal, llegar a acuerdos libremente asumidos. Como decía Kropotkin, “del apoyo mutuo surge el progreso social y eso no es sino federalismo”. La CGT es una organización que lucha por estos principios y que ha contribuido a que el anarcosindicalismo se esté volviendo a identificar como una verdadera alternativa sindical y social con capacidad de incidir en la dinámica de la sociedad.



# Introducción al confederalismo democrático

P I E R R E B A N C E \*  
Doctor en Derecho

TRADUCCIÓN: ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA

*Primaveras árabes terminadas en dictadura, la lucha de los Indignados de España recuperada y desnaturalizada por los políticos de Podemos, un movimiento social en Francia contra las leyes de trabajo vencido por el neoliberalismo de Macron... en el mundo entero, quienes no aceptan la alienación estatal y la dominación del mercado, constatan su impotencia. Sin embargo, aquí y allí, existen bolsas de resistencia tanto en las ciudades como en las aldeas, en las fábricas como en los campos. Pero, dispersas, sin proyecto político global, sin organización federativa perenne, no constituyen una fuerza susceptible de preocupar por mucho tiempo al poder y las finanzas. Sea pacíficamente o con violencia, los Estados manejan más o menos hábilmente las zonas de autonomía y las agrupaciones rebeldes. He aquí porqué el confederalismo democrático se presenta como una idea nueva, universalista, una proposición revolucionaria sincretista, una última oportunidad para un socialismo moribundo. Cihan Kendal, comandante del Centro de adiestramiento internacional de las Unidades de Protección del Pueblo (YPG) de Siria, da una breve definición de ello:*

*«No es ni la idea anarquista de abolir la totalidad del Estado inmediatamente, ni la idea comunista de tomar el control de la totalidad del Estado inmediatamente. Con el tiempo, vamos a organizar alternativas para cada parte del Estado controlada por el pueblo, y cuando funcionen, estas partes del Estado se disolverán!»*

¿Cómo germinó esta idea? El confederalismo democrático no nació, una mañana, de la fértil imaginación de un hombre providencial llamado Abdullah Öcalan. Éste sacó las enseñanzas tanto del callejón sin salida político y militar del marxismo-leninismo como del nacionalismo en Turquía y se inspiró en una rama del anarquismo, el municipalismo libertario. La ambigua revolución siria dará a los Kurdos de Rojava la oportunidad de ponerlo en marcha y funcionar de esta manera, lo que parece una conciliación imposible entre democracia directa y mantenimiento -provisional- de un Estado y del capitalismo. ¿Qué enseñanzas se pueden extraer de todo esto?

## **La génesis de una alternativa socialista**

Es en el seno del Partido de los trabajadores del Kurdistán (PKK) donde nació el «confederalismo democrático».

Cuando en 1978 se funda este partido, adopta una línea marxista-leninista dura, vanguardista y nacionalista. Una línea que se refuerza y se militariza cuando decide, en 1984, librar una guerra de liberación nacional contra Turquía. El error sería, sin embargo, pensar que el PKK es una organización monolítica. Desde finales de los 80, y más todavía en los 90, tanto la disciplina interna como el objetivo político son discutidos en la organización: validez del marxismo-leninismo, independencia o federalismo, relaciones entre los hombres y las mujeres, ecología y protección del medio ambiente, son temas de reflexión. El talento de Öcalan será, por una parte, aprovechar estas evoluciones, comprender que son ineludibles para la supervivencia del partido, y por otra parte, ser capaz de llevar a cabo una transformación radical de la doctrina, al menos en el discurso. El azar ayudará a esta *actualización*. En prisión desde 1999, después de un rapto en Kenia en el





que colaboraron los servicios secretos turcos, americanos e israelíes, Öcalan se interesa, a través de uno de sus abogados, por los trabajos de Murray Bookchin sobre la ecología social y el municipalismo libertario. Encontrará ahí una sólida base teórica, hasta el punto de poder considerarse alumno de Bookchin.

### **Arraigamiento anarquista del municipalismo libertario**

Murray Bookchin nació en Nueva York, en 1921, y murió en 2006, en Burlington (Vermont). Joven obrero en la Ford, termina su vida como profesor de universidad. Intelectual militante, se dio a conocer como el pensador de la ecología social. Para él, *«la obligación impuesta al hombre de dominar la naturaleza deriva directamente de la dominación del hombre por el hombre»*, y *«la explotación de la tierra por el capital acompaña la explotación del espíritu humano por el mercado»*<sup>2</sup>. Asimismo, la ecología social se plantea como un muro contra las intenciones de los capitalistas de explotar y destruir la naturaleza para su beneficio, y como camino que conduce a la emancipación. Es una teoría potencialmente revolucionaria a la que convenía dar unos cimientos políticos. En principio marxista ortodoxo, después trotskista, Bookchin se adapta mal al autoritarismo organizativo y político de estas corrientes. Se unirá rápidamente a los anarquistas, mejor predisuestos para comprender una ecología radical que, lejos

de rechazar el progreso tecnológico, quiere liberar al hombre de los trabajos penosos preservando la biodiversidad. Va entonces a configurar el municipalismo libertario, una variante del anarquismo cuya primera particularidad es, por supuesto, hacer de la ecología la base de la doctrina, pues para qué perseguir una revolución política si los humanos continúan destruyendo el planeta y están condenados a la desaparición.

El municipalismo libertario es una democracia directa, basada en el municipio y el federalismo. El municipio elabora una normativa municipal sobre los derechos y libertades de los ciudadanos y sobre sus modos de funcionamiento. Las decisiones se toman en asambleas populares de barrio o de pueblo con todos los habitantes. Un consejo municipal, compuesto por delegados estrictamente acreditados y revocables en todo momento, es el responsable de la administración. Autónomo y ecológico, el municipio tiende a la autosuficiencia, es decir, a utilizar de manera racional las riquezas humanas y naturales de su territorio de manera racional. La explotación de los bienes comunes será razonable, las actividades industriales no contaminantes y la agricultura biológica. El trabajo debe ser, en la medida de lo posible, gratificante y de corta duración para permitir la participación en la vida política. Autosuficiente, el municipio no es autárquico, intercambia y se asocia con otros municipios para asegurar las necesidades colectivas o realizar los proyectos

EL MUNICIPALISMO LIBERTARIO ES UNA DEMOCRACIA DIRECTA, BASADA EN EL MUNICIPIO Y EL FEDERALISMO

MÁS QUE EL ENFRENTAMIENTO BRUTAL CON EL ESTADO Y LAS CLASES DOMINANTES, EL MUNICIPALISMO LIBERTARIO ESQUIVA LAS INSTITUCIONES, LAS MARGINA E INTENTA SUBVERTIRLAS

¿CÓMO RECONOCER Y ADSCRIBIRSE A UNA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA TURCA SIN RENUNCIAR A LA IDEA SOCIALISTA ANTI-ESTATAL Y ANTICAPITALISTA?

intercomunales. En un marco federal flexible, adaptado al tema tratado, cada municipio conserva su autonomía. No está obligado a aplicar las decisiones colectivas en la medida en que su rechazo no dañe a las otras comunidades. En cualquier campo, el municipalismo libertario preconiza el fin de la dominación en una sociedad auto-gestionada y no jerárquica.

Una democracia directa pero con una especificidad estratégica. Más que el enfrentamiento brutal con el Estado y las clases dominantes, el municipalismo libertario esquiva las instituciones, las margina e intenta subvertirlas. En cada barrio, ciudad o pueblo, los consejos comunales compiten con los consejos municipales legales en todas las cuestiones relativas a la vida en sociedad. En el mandato y bajo el control de las asambleas populares, ponen en marcha organizaciones paralelas a las instituciones oficiales, como escuelas, asociaciones de ayuda social, comités para la vivienda, los transportes, etc., o al capitalismo, a imagen de las cooperativas de producción municipal. La puesta en marcha de milicias municipales de autodefensa genera debate. Simultáneamente, actúan como grupos de presión sobre el consejo municipal legal para que éste actúe en el sentido que ellos preconizan. Cuando la asamblea popular local es fuerte, la participación en las elecciones municipales no se descarta. Si la asamblea obtiene representantes electos minoritarios en el consejo municipal, éstos servirán de enlaces en la reivindicación. Si toma el control de aquel, el consejo municipal popular sustituirá al consejo municipal legal convertido en una simple cobertura jurídica.

El federalismo permitirá que un mismo movimiento se desarrolle a nivel nacional. Las asambleas populares y sus consejos municipales, federados en diversos campos territoriales, sustituirán a las administraciones de Estado y a las empresas capitalistas hasta conseguir hacerlas inútiles y llegar así al punto de la ruptura revolucionaria. Bookchin no excluye un corto momento de violencia para hacerlas desaparecer definitivamente.

En los Estados Unidos como en el resto del mundo, el municipalismo libertario no ha provocado una corriente de adhesión significativa. Suscitó incluso hostilidad por parte de una mayoría de anarquistas alterados por el recurso a las elecciones. Y he aquí que en los primeros años 2000, su federalismo y su estrategia «comunalista» seducen a Öcalan, seguido a su vez por la fracción más consciente del PKK y los sectores juveniles de los movimientos kurdos.

### **Teoría y práctica del confederalismo democrático**

Todos han comprendido que el marxismo-leninismo no está en condiciones de responder a los desafíos de la modernidad capitalista y que el nacionalismo ha sido la causa de decenas de miles de muertos kurdos y turcos, sin conseguir la independencia a pesar de ello. Después de una larga maduración organizativa, el 20 de marzo de 2005, durante su discurso al pueblo kurdo por Newroz, el nuevo año kurdo, Abdullah Öcalan hace público el proyecto de confederalismo democrático. Ese, «extraordinario», de una sociedad sin Estado. En un texto de apenas cuatro



páginas, enumera los grandes principios teóricos y estratégicos: poner fin a todas las dominaciones, tanto políticas, como patriarcales, étnicas o religiosas, mediante la organización autónoma de la sociedad civil. La proximidad con el municipalismo libertario de Murray Bookchin es evidente, pero el confederalismo democrático no es una simple réplica de él. Öcalan debe adaptarlo a las tradiciones políticas o culturales de Oriente Medio y buscar un acuerdo previo con el Estado. ¿Cómo reconocer y adscribirse a una República democrática turca sin renunciar a la idea socialista antiestatal y anticapitalista? Cuestión que no había tenido en cuenta Bookchin y que habría considerado como desprovista de sentido, pues estaría fundada sobre una incompatibilidad teórica.

El confederalismo democrático posee la ventaja sobre el municipalismo libertario de disponer en el Kurdistán del Norte (Bakûr), de una estrecha red de organizaciones políticas y civiles locales a menudo constituidas en asambleas populares. Paralelas a las instituciones de Estado, tienen como vocación restringir sus poderes o reemplazarlos. A partir de 2007, están federadas bajo el nombre de Unión de las comunidades del Kurdistán (KCK),

y hoy como Congreso para una sociedad democrática (DTK). Representan un verdadero proto-parlamento del pueblo que, en el marco territorial de Turquía, se llama Congreso democrático del pueblo (HDK). Intervienen en todas las áreas de la vida civil, cultural y económica. Crean y mantienen tanto escuelas kurdas, cooperativas de producción, asociaciones de solidaridad sociales o femeninas, como comités de conciliación que evitan la justicia del Estado. A pesar de la tremenda represión de Recep Tayyip Erdoğan, mantienen una fuerza de resistencia indestructible incluso aunque a veces tengan que suspender cautelosamente su actividad.

De acuerdo con el municipalismo libertario, un partido legal lleva una acción electoral a nivel de los municipios kurdos, con un éxito real. En 2014, ese partido toma el nombre de Partido de las regiones democráticas (DBP). Una vez elegidos respetando la paridad hombre-mujer y el equilibrio étnico, los municipios, co-presididos por un hombre y una mujer, colaboran con las asociaciones y apoyan numerosas realizaciones prácticas, especialmente las de las mujeres puesto que, como dice Öcalan, *«las mujeres son verdaderamente los agentes sociales más*



*fiabiles en el camino de una sociedad igual y libertaria»<sup>3</sup>. Se aproximan al consejo municipal de Bookchin.*

No obstante, la sociedad civil, no más que la fuerza armada del PKK, convertida en fuerza de autodefensa, no parece estar en condiciones, por sí misma, de acabar con el Estado como lo preveía el municipalismo libertario. Continuando una larga tradición, se mantiene un partido político. Participa en las elecciones legislativas, esperando enviar diputados a la Gran Asamblea nacional de Turquía. Este partido, desde 2012 Partido democrático de los pueblos (HDP) al que está afiliado DBP, obtendrá 10,8% de votos y enviará al Parlamento 59 diputados, en noviembre de 2015<sup>4</sup>. Una decenas de ellos, así como los copresidentes, están actualmente en prisión.

En 2009, Öcalan había madurado la estrategia concluyendo la redacción de un proyecto de constitución para una Turquía democrática en el que se incluía el reconocimiento de la autonomía del Kurdistán y de cualquier otra región que lo deseara. En ese marco, el confederalismo democrático podría ser experimentado en Bakûr restringiendo los poderes del Estado para relegarlos a funciones de regalía (emisión de moneda, producción del derecho

nacional, defensa del territorio, diplomacia notablemente). Con esta hoja de ruta, en 2013, se entablaron negociaciones de paz entre el PKK y el gobierno turco. Cuando los observadores pensaban que las negociaciones podían llegar a buen puerto, en 2015, Erdoğan rompió el proceso. Con pánico por los resultados electorales locales del DBP y nacionales del HDP, y sobre todo por los éxitos militares de los Kurdos de Siria, lanzó su policía y su ejército contra los barrios y ciudades donde militantes del PKK habían proclamado, temerariamente, la autonomía democrática. Esta ruptura anunciaba la imagen deplorable que Turquía iba a dar de los derechos humanos, imagen reforzada después del golpe de Estado fallido de julio de 2016. Esta degradación continua confirma el destino común de los Kurdos de Turquía y de Siria.

### **La experiencia de Siria del Norte**

Si el proceso de puesta en práctica del confederalismo democrático está bloqueado en Turquía, en el Kurdistán del Oeste (Rojava) y el Norte de Siria conoce un resurgimiento insospechado en extensión y en riqueza.





En la hipótesis de Bookchin, el Estado es hostil. En la de la constitución turca de Öcalan, el Estado está limitado. En Siria del Norte, un Estado funcional y una sociedad civil viven en ósmosis, manteniendo cada uno una parte del combate en una fase previa al socialismo. En simbiosis, quizá, por la fuerte presencia del Partido de la Unión Democrática (PYD). La autoadministración democrática, como se llama el régimen, está encargada de asegurar y de fomentar la realización del confederalismo democrático gracias a la democracia directa y al respeto de los valores democráticos. En primer lugar, se hace constar el proyecto en el Estatuto de Rojava del 29 de enero de 2014. Seguirá el Contrato social de la Federación democrática de Siria del Norte, adoptado el 29 de diciembre de 2016 por una asamblea constituyente formada por consenso de las diversas corrientes políticas, étnicas, culturales y religiosas<sup>5</sup>.

En esos dos textos se manifiesta una contradicción entre:

- Un proyecto revolucionario anticapitalista y la adhesión a las referencias occidentales de los derechos del hombre.

- Una ambición libertaria anti-estatal y la adopción de una constitución de democracia parlamentaria.

Mirándolo desde más cerca, ¿se trata verdaderamente de una doble contradicción o más bien de una estrategia asumida que forma parte de una adaptación del proyecto revolucionario de Bookchin y de Öcalan?

### Derechos del hombre y capitalismo

El artículo 17 del Contrato social afirma que la Federación «*respetar la Declaración universal de los derechos humanos (de 10 de diciembre de 1948) y todas las cartas de derechos humanos asociadas*». La afirmación del libre ejercicio de los derechos humanos y de las libertades fundamentales significa, para los constitucionalistas, que toda persona está protegida contra cualquier tentativa del poder estatal de atentar contra ella. Interpretación que hace pensar que hay ciertamente un Estado en el Norte de Siria.

El Contrato social redacta una lista de esos derechos y libertades conforme a las recomendaciones internacionales. Son aplicados de manera efectiva, a veces frenados por la situación de guerra o la necesidad de convencer a ciertas poblaciones culturalmente reacias. Ese voluntarismo no es solo un progreso, se convierte en la fuente de emancipación en un Oriente Próximo donde los derechos fundamentales, incluso recogidos en un texto constitucional, raramente son respetados.

Un cierto número de derechos y libertades se basa en el principio de igualdad: igualdad de los sexos y entre generaciones, verdadera oposición al patriarcado; igualdad de las razas, de las etnias, de su lengua y de su cultura, rechazo de la dominación y de la asimilación; igualdad entre las religiones que no intervienen en la cuestión pública; derechos de los extranjeros y protección de los refugiados.

EN LA HIPÓTESIS DE BOOKCHIN, EL ESTADO ES HOSTIL. EN LA DE LA CONSTITUCIÓN TURCA DE ÖCALAN, EL ESTADO ESTÁ LIMITADO

DE LA MISMA MANERA QUE LA SOCIEDAD CIVIL VA A REEMPLAZAR AL ESTADO, LA ECONOMÍA SOCIAL SOSTENIDA Y DIRIGIDA POR LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN Y DE CONSUMO TRASTOCARÁ EL CAPITALISMO

Así, la ley sobre la familia firmada el 1 de noviembre de 2014, basada en la Carta de Rojava, prohíbe la poligamia, los matrimonios forzados o antes de los dieciocho años, organiza el matrimonio civil y anula la dote, instituye la igualdad frente a la herencia, la igualdad de los salarios y el derecho al permiso de maternidad; condena el trabajo de los niños...

Se enumeran las libertades físicas : derecho a la vida y a la integridad corporal que prohíbe la pena de muerte y las torturas; el derecho al libre desplazamiento; seguridad personal, etc. Otras disposiciones del Contrato social conciernen a la libertad de pensamiento: libertad política y de opinión; derecho a la educación gratuita en la lengua materna, libertad religiosa y de pensamiento; derecho a la información, resistencia a la opresión, etc. Se reconocen libertades colectivas: libertad de reunión, de asociación, de sindicación. Los derechos sociales no se olvidan: derecho a la salud, a la protección social en especial de las personas mayores e imposibilitadas; derecho a tener una vivienda y a vivir en una sociedad ecológica, derecho al trabajo y libertad de emprender.

Evidentemente, esta última libertad despierta la crítica socialista. La libertad de emprender sólo se comprende con el reconocimiento del derecho a la propiedad que es «*inviolable y sagrado*», desde la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789. Naturalmente, el artículo 43 del Contrato social dispone que «*el derecho a la propiedad privada está garantizado salvo si contradice el interés general*». El interés general puede ser proteger los bienes comunes por ejemplo. La tierra, la energía y los recursos naturales en la superficie o el subsuelo (petróleo, minerales, agua, madera) son una «*propiedad del conjunto de la sociedad*» (artículo 41); así y todo es necesario medir el alcance de este artículo que ciertamente no pro-

híbe la privatización de todos los terrenos, especialmente agrícolas. La propiedad privada de los medios de producción y de intercambio no vuelve a ser puesta en duda. El capitalismo no es abolido en Siria del Norte. La regulación de la inversión local y extranjera proporciona una evidencia adicional de ello. Como en toda democracia, solo se regula el capitalismo, en su propio interés por otra parte.

A pesar de eso, la posición del Contrato social hacia la propiedad se presenta de acuerdo con la estrategia del municipalismo libertario y el confederalismo democrático. De la misma manera que la sociedad civil va a reemplazar al Estado, la economía social sostenida y dirigida por las cooperativas de producción y de consumo trastocará el capitalismo. Será un largo proceso pues la economía social es todavía embrionaria. También arriesgado porque la historia de las revoluciones enseña que el tiempo juega en favor de la alianza Capital-Estado.

### **Constitución democrática y sociedad sin Estado**

En Siria, bajo el impulso del PYD, se desarrolló una red de organizaciones políticas, asociativas, culturales y religiosas. En los pueblos, las calles, los barrios y las ciudades, estas organizaciones forman comunas; «*la comuna [que] es la forma organizativa de la democracia directa [...] funciona como una asamblea autónoma*» (artículo 48). Las comunas se federan entre ellas según sea necesario. Reagrupadas en el seno del Movimiento por una sociedad democrática (TEV-DEM), parecido al DTK-HDK de Turquía, las comunas y otras organizaciones sociales aseguran buena parte de las misiones de administración y de servicio público otorgadas normalmente al Estado: educación, sanidad, transportes, seguridad interior, abastecimiento y economía principalmente. Los líderes de la revolución



¿QUÉ SE PUEDE PENSAR DE UNA DEMOCRACIA DIRECTA QUE INSTITUYE UNA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA CON SUS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL SEGÚN LAS REGLAS DE LA DEMOCRACIA BURGUESA?

no consideraron suficientemente fuerte y organizado este proto-parlamento popular tanto como para prescindir aún del Estado, una medida tomada por los imperativos de política interior (no dejar el poder vacante), diplomáticos (existir en la escena internacional) y militares (luchar contra el Estado Islámico).

El Contrato social es el soporte jurídico de una federación de tres regiones formadas por dos cantones cada una (regiones de Cizîre, del Eufrates, de Efrîn). Cada entidad territorial, de la comuna a la Federación, posee su asamblea; «*las asambleas organizan la sociedad poniendo en práctica la democracia directa y estableciendo las reglas y los principios de la vida democrática y libre*» (artículo 49). ¿Qué se puede pensar de una democracia directa que instituye una democracia representativa con sus poderes legislativo, ejecutivo y judicial según las reglas de la democracia burguesa?

El Congreso de los pueblos democráticos (Asamblea nacional), paritario y copresidido por un hombre y una mujer, está compuesto, como todas las otras asambleas de la Federación, por un 60% de elegidos directos sin

mandato imperativo y por un 40% de elegidos «*por los componentes, los grupos y los segmentos sociales*» de la población (artículo 50); con respecto al «comunalismo», la sociedad civil permanece en minoría frente a la sociedad política<sup>6</sup>. El Consejo ejecutivo (gobierno) y sus departamentos (ministerios), según el discurso oficial, solamente aplican las decisiones del Congreso de los pueblos democráticos, reflejo ellas mismas de la petición de los municipios. El sistema de justicia es independiente con la peculiaridad de poseer un Consejo de justicia de las mujeres que «se ocupa de todos los asuntos y de todas las cuestiones propias de las mujeres y de la familia» (artículo 69). Finalmente, una Asamblea del Contrato social (consejo constitucional) vela por la correcta aplicación jurídica y práctica de las disposiciones constitucionales.

Sea cual sea la legitimidad de los argumentos anticipados para justificar esta organización política, el Estado está justo ahí. Aunque se restringiera a funciones soberanas como la elaboración y la aplicación de la legislación federal, la defensa del territorio o la diplomacia, estaría controlando la sociedad, incluso dominándola. ¿Hasta cuándo?



¿LOS «PARTIDARIOS DE LA COMUNA» DE SIRIA, INTENTARÁN APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE ÖCALAN Y DE BOOKCHIN PARA REEMPLAZAR EL ESTADO REGIONAL KURDO POR LA COMUNA DE LAS COMUNAS AUTÓNOMAS?

### **¿Un futuro esperanzador ?**

Después de esta aproximación a las ideas y las instituciones en Siria del Norte, es legítimo preguntarse por el porvenir y el valor del ejemplo.

### **Estado o sociedad sin Estado**

La Federación democrática de Siria del Norte no reivindica la independencia y su Contrato social procura situarla en el marco de una Federación de una Siria democrática unida. Por el momento no se puede ir más lejos en la consideración de esta federación nacional todavía improbable, pero se plantea la cuestión del futuro de la región autónoma de Siria del Norte. Pueden formularse varias hipótesis.

-Quienes detentan el poder en Siria del Norte –Estado y PYD- quieren conservarlo y no tienen ni la voluntad ni la intención de poner en marcha el proceso de disolución de las instituciones proto-estatales hacia el confederalismo democrático. Por el contrario, bloquean las instituciones y enmiendan el Contrato social en la dirección de dar un mayor protagonismo al Estado. Entonces, paradójicamen-

te, ¿la sociedad civil se rebelará, en nombre del confederalismo, contra los gobernantes y un partido procedentes de sus filas ? ¿Contra un Estado de Rojava que se ha vuelto hostil ? ¿Los «Partidarios de la Comuna» de Siria, intentarán aplicar las estrategias de Öcalan y de Bookchin para reemplazar el Estado regional kurdo por la comuna de las comunas autónomas?

-Las autoridades se enfrentan a problemas internos e internacionales insalvables. Se resignan a optar por una especie de democracia libertaria, una república social que respete las libertades públicas, que proteja las identidades étnicas, manteniendo la igualdad de género, desarrollando la participación de los ciudadanos en la vida política con una buena dosis de democracia directa, fomentando la economía social. Perpetuan, provisionalmente, el Contrato social.

-Las autoridades y el pueblo desarrollan la red municipal, que asegura cada vez más las funciones conferidas al Estado, la economía social entra en competencia con el mercado capitalista y lo margina. Las instituciones estatales abandonan progresivamente sus prerrogativas para



no hacer nada. El PYD renuncia a controlar todo. El proceso se inscribe en lo que se ha llamado a veces «tercera vía». Municipalismo libertario y confederalismo democrático se construyen gradualmente según el plan de Bookchin y de Öcalan.

La segunda hipótesis que puede ser admitida como un progreso en medio de las dictaduras de Oriente Próximo, tanto como la tercera, aquella deseada por los revolucionarios de aquí y de allí, contradiría el viejo axioma anarquista, muchas veces verificado, según el cual un Estado, ya sea restringido o funcional, intenta siempre reconstituirse, reforzarse, recuperar lo cedido al pueblo. La presencia de un partido poderoso, incluso bien intencionado, simplemente porque es un partido, refuerza este temor.

### **Vocación universal del confederalismo democrático**

En este momento, ¿por qué no confiar en los responsables y en los pueblos del Norte de Siria, con las reservas y críticas constructivas que cada uno puede aportar según sus convicciones? Experiencia única, merece ser mantenida por todos aquellos que, a través del mundo, aspiran a un cambio de sociedad para acabar con la dominación y la alienación de la pareja Estado-capital.

El confederalismo democrático no es propiedad de los kurdos, tiene una vocación universal y se puede adaptar localmente. En Europa, donde los movimientos sociales se esfuerzan en federarse mientras que los focos de lucha se multiplican tanto en la sociedad como en el mundo del trabajo, puede contribuir a la constitución de una fuerza revolucionaria en condiciones de cambiar la sociedad. La federación de las comunas autónomas animada por la democracia directa, y basada en la autonomía, en el interés común y en la solidaridad en lugar de tener una base

ideológica de otro siglo, ¿no debería plantearse? ¿O al menos tenerse en cuenta?

### **Bibliografía selectiva para saber más:**

#### ***Dos libros de Murray Bookchin***

Murray Bookchin, *El anarquismo en la sociedad de consumo*, Editorial Kairos, 1976, 248 páginas.

Murray Bookchin, *La Ecología de la libertad: la emergencia y la disolución de las jerarquías*, Madre Tierra, Nossa y Jar, 1999, páginas.

#### ***Dos libros sobre el municipalismo libertario***

Janet Biehl, *Municipalismo libertario. Las políticas de la ecología social*, 2015, 205 páginas.

Janet Biehl, *Ecología o catástrofe, la vida de Murray Bookchin*, Virus editorial, 2015, 205 páginas.

#### ***Dos libros de Abdullah Öcalan***

Abdullah Öcalan, *Confederalismo democrático*, International Initiative Edition, 2012, 48 páginas.

Abdullah Öcalan, *Hoja de ruta. Hacia la paz en el Kurdistán*, International Initiative Edition, 2013, 150 páginas.

#### ***Dos libros sobre el confederalismo democrático y Rojava***

Pierre Bance. *Un autre futur pour le Kurdistan? Municipalisme libertaire et confédéralisme démocratique*, París, Editions Noir et Rouge, 2017, 400 páginas.

Michael Knapp, Anja Flach et Ercan Ayboga, *Revolution in Rojava. Democratic Autonomy and Womens's Liberation in Syrian Kurdistan*, Pluto Press, 2016, 286 páginas.

#### ***Sitios en internet: dos sitios kurdos orgánicos (en español)***

ANF (*News Ajansa Nûçeyan a Firatê*, próximo al PKK): <https://anfspanol.com/>

ANHA News (*Hawar news Agency*, próximo al PYD): <http://es.hawarnews.com/>

### **Notas**

<sup>1</sup> Cihan Kendal en una entrevista en el sitio inglés Plan C, 19 de septiembre de 2016: (<https://www.weareplanc.org/blog/interview-with-ygp-commander-cihan-kendal/>).

Traducción en español en Detenidos 27 E: (<https://detenidos27e.wordpress.com/2016/08/07/entrevista-con-cihan-kendal-comandante-de-las-ygp/>).

<sup>2</sup> Murray Bookchin, «Ecology and Revolutionary Thought», *Anarchos*, febrero de 1965 (<https://libcom.org/files/Post-Scarcity%20Anarchism%20-%20Murray%20Bookchin.pdf>, página 85).

<sup>3</sup> Abdullah Öcalan, *Liberando la vida: la revolución de las mujeres*, International Initiative Edition, 2013, 68 páginas, cita página 60.

<sup>4</sup> Unas primeras elecciones, en junio de 2015, habían dado 13,2 % de los votos y 80 diputados al HDP. Se reiniciaron a falta de poder constituir un gobierno.

<sup>5</sup> Contrato social de la Federación democrática de Siria del Norte del 29 de diciembre de 2016, en francés (<http://www.rojavafrance.fr/contrat-social>), en inglés (<http://vvanwilgenburg.blogspot.fr/2017/03/social-contract-of-democratic.html>), en español.

<sup>6</sup> El 1 de diciembre de 2017, tuvieron lugar elecciones en las ciudades, distritos y cantones con un amplio éxito del PYD. Las elecciones legislativas para las regiones y la Federación son aplazadas sine die.

<sup>7</sup> André Métayer, «Las fronteras : un concepto obsoleto y peligroso para la paz entre los hombres», *Amistades kurdas de Bretaña*, 1 de septiembre de 2017. (<http://www.akb.bzh/spip.php?article1229>).

\* Pierre Bance. Doctor en Derecho. Director de las ediciones Droit et Société de 1985 a 2008. Colabora en el sitio *Autre futur.net*, espacio de intercambios para un sindicalismo de base, de lucha, autogestionario, anarcosindicalista, sindicalista revolucionario ([www.autrefutur.net](http://www.autrefutur.net)).

## Anexo 1: Kurdos y Kurdistán(s)

« Los Kurdos no son un pueblo minoritario, sino un pueblo ‘minorizado’ », dirá el investigador Gérard Gautier en las Jornadas de estudios organizadas por las Amistades kurdas de Bretaña, el 20 de agosto de 2017<sup>7</sup>.

### Los Kurdos

(Estimaciones a partir de diversas fuentes)

Como consecuencia de los tratados al final de la Primera Guerra Mundial que desmembraron el Imperio otomano, el Kurdistán y sus habitantes se vieron repartidos entre cuatro países.

País	Población	Kurdos/País	Superficie	Kurdistán/País
<b>Turquía</b> Kurdistán del Norte o Bakûr	15 a 18 millones	18 % a 22 %	210 000 km <sup>2</sup>	27 %
<b>Irak</b> Kurdistán del Sur o Bakûr	5 a 7 millions	14 % a 19 %	83 000 km <sup>2</sup>	19 %
<b>Irán</b> Kurdistán del Este o Rohhila	6 a 9 millions	8 % a 11 %	195 000 km <sup>2</sup>	12 %
<b>Siria</b> Kurdistán del Oeste o Rojava	3 a 4 millions	16 % a 21 %	32 000 km <sup>2</sup>	16 %
<b>Kurdistán</b>	28,5 a 38 millions	—	520 000 km <sup>2</sup> (España : 506 000 km <sup>2</sup> )	—

La diáspora kurda representa más de 2 millones de personas, de las cuales 800 000 están en Alemania y 200 000 en Francia.

Ciertas estimaciones cuentan hasta 40 millones, incluso 45 millones de Kurdos.

### Rojava

(Estimaciones a partir de diversas fuentes)

Tres regiones compuestas por dos cantones cada una constituyen Rojava (Kurdistán del Oeste).

Regiones (Cantones)	Población	Superficie
<b>Cizîre</b> (Jazira, Cisîr, Djézireh...)	1 500 000 habitantes	20 000 km <sup>2</sup>
<b>Kobanî</b> (Kobané)	1 000 000 habitantes	10 000 km <sup>2</sup>
<b>Efrîn</b> (excepto al-Shabba) (Afrin)	1 500 000 habitantes de los cuales 500 000 son refugiados	2 000 km <sup>2</sup>
<b>Rojava</b>	4 000 000 habitantes (Bélgica: 11,35 millones)	32 000 km <sup>2</sup> (Bélgica : 30 500 km <sup>2</sup> )

En una declaración relatada por el periódico belga *Le Vif* del 31 de marzo de 2016, el antiguo copresidente del PYD, Salih Muslim, cifra en torno a los 4 o 5 millones el número de personas que viven en Rojava.

Cizîre es la región más diversa étnicamente puesto que reúne Kurdos, Árabes, Sirios, Chechenos, Armenios; también religiosamente con musulmanes, cristianos, yazidís. Es también la más rica y sostiene la economía de las dos otras. La región de Efrîn está separada de las de Cizîre y de Kobanî por una zona a lo largo de la frontera turca de 100 km de longitud y 50 km de profundidad, ocupada por el ejército turco y por las milicias sirias de la oposición desde agosto de 2016.

# APRENDER

# ESCUCHANDO

Autonomía & Educación en  
Chiapas &  
Kurdistan



persone



# La autonomía zapatista y su permanencia a pesar de los malos augurios

S E R G I O R O D R Í G U E Z L A S C A N O  
Activista social

*En el campo de la izquierda la visión estatista, producto de una visión decimonónica del socialismo según la cual es indispensable el control del aparato de Estado para desde ahí transformar a la sociedad se convirtió en un fetiche. Uno de los problemas de esa visión fue que paulatinamente el fin fue condicionando los medios. Es decir, poco a poco, el objetivo de tomar el poder hizo que las organizaciones de izquierda se parecieran en sus formas de actuar a las de la derecha.*

*En el caso de México la acción y la constitución de los municipios autónomos ha creado una nueva sensibilidad política. Sabíamos del gran apoyo comunitario al EZLN, sabíamos de la existencia de las bases de apoyo, desde diciembre de 1994 sabemos cómo actúan y de lo que son capaces. Esta cara del zapatismo es mucho más interesante que cualquier otra y nos plantea una nueva interpelación, ya no sólo sobre la necesidad de resistir sino también sobre la necesidad de actuar para crear nuevas relaciones sociales entre los seres humanos y nuevas relaciones entre los miembros de una comunidad y las diversas instancias de gobierno.*

La construcción de los Municipios autónomos representa el desarrollo de una energía humana que busca cambiar las relaciones de dominio. Significa una ruptura de los equilibrios anteriores del poder. Un auténtico río subterráneo se ha formado desde el 1 de enero de 1994. La dinámica autonomista del EZLN comienza a extenderse por varias regiones de México y, yo diría, del mundo.

El zapatismo, creo yo, no plantea una estrategia, no tiene un programa que sirva para organizar a los demás, no busca ser una vanguardia, no se presenta como un modelo a seguir, su objetivo, creo que el principal, es abrir espacios de participación política a la sociedad, a los movimientos y sus organizaciones. No tiene nada que perder, porque no tiene nada ni busca nada para sí mismo. Es más, posiblemente, como ellos mismos dijeron, una noche desaparezcan de la misma manera como se dieron a conocer, en silencio, protegidos por la oscuridad.

Por eso, el zapatismo debe ser entendido, antes que nada como un puente, un puente que ayuda a quebrar la inmo-

vilidad de la gente, que ayuda a desatar la energía humana hacia la rebeldía. Un puente que recupere lo que haya que recuperar; que no deja abandonado a sus muertos ni a los muertos de los otros ni a los muertos de siempre. Un puente donde vive el viejo topo de la revolución, que no se desmoraliza por vivir en tiempos no revolucionarios y que espera la mínima oportunidad para volver a saltar.

El proceso que va de diciembre de 1994 (cuando surgen los municipios autónomos zapatistas) a 2018 ha sido el proceso que ha permitido a los pueblos zapatistas construir algo nuevo, realmente nuevo.

Partiendo del criterio de que lo fundamental no es una estructura gubernamental sino el trastocamiento del conjunto de las relaciones sociales que permitan que se construya una democracia desde abajo, que una democracia comunitaria controle no únicamente sus formas de gobierno, que han dejado de ser un puesto político y que ahora es un simple trabajo como cualquier otro, sino la vida misma.





LOS PUEBLOS ZAPATISTAS CONSTRUYERON LA AUTONOMÍA DE ACUERDO A LO QUE ELLOS CONSIDERABAN QUE ERA LO MEJOR.  
NO SE INSPIRARON EN NADA NI FUE PRODUCTO DE UNA LECTURA; SE TRATÓ DE SU CREACIÓN

La vida en sus expresiones más elementales, es decir las más cotidianas, las más importantes; la relación mujer-hombre, la relación seres humanos- naturaleza, la relación comunidades autónomas-indígenas partidarios, la relación educador-alumno/a, la relación sanador-enfermo, la relación seres humanos-medios de producción.

### **Construcción de la autonomía zapatista**

Con esta metodología se han construido los municipios autónomos y la autonomía como tal. Ha habido algunos intelectuales de izquierda que quieren constituirse en los padres de la criatura y se atribuyen la paternidad de la forma de autonomía que se ha construido en los territorios zapatistas. Esta atribución niega el principio básico de esta autonomía.

Los pueblos zapatistas construyeron la autonomía de acuerdo a lo que ellos consideraban que era lo mejor. No

se inspiraron en nada ni fue producto de una lectura; se trató de su creación, producto de dos cosas que no pueden ser separadas:

a) La amplia tradición entre los pueblos originarios mexicanos de actuar en función de la comunidad. Es decir, la tradición comunitaria forma parte de su ADN, lo traen en la sangre y en su cosmogonía.

b) La existencia de una organización política militar que supo renunciar a una tradición vanguardista que formaba parte de la tradición de las organizaciones armadas latinoamericanas. Decidieron que la clave era callarse y escuchar.

Creo que es imposible hablar de las autonomías zapatistas sin entender una serie de fenómenos que pasaron y que siguen pasando:

1.- Los y las zapatistas entendieron que el carácter constituyente y soberano de la decisión de los pueblos



LAS JUNTAS DE BUEN GOBIERNO (JBG) REPRESENTAN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS RELACIONES SOCIALES QUE BUSCAN ELIMINAR LA DIFERENCIA QUE SE ESTABLECE TRADICIONALMENTE ENTRE EL QUE GOBIERNA Y LOS GOBERNADOS

indios no podía quedar reducido a la espera de una mejor coyuntura política que les permitiera volver a insistir en la necesidad de que el Estado reconociera, de verdad, el carácter multicultural y pluriétnico como está conformada la nación mexicana y con la legitimidad que les dio el método con el que se elaboró la Ley de Cultura y Derechos Indígenas decidieron poner en práctica dichos acuerdos e incluso ir más adelante, o sea construir una autonomía mucho más avanzada.

2.- Las Juntas de Buen Gobierno (JBG) representan la construcción de nuevas relaciones sociales que buscan eliminar la diferencia que se establece tradicionalmente entre el que gobierna y los gobernados. Esas nuevas relaciones sociales rompen de una manera duradera con la relación mando-obediencia para generar unas nuevas: el mandar obedeciendo. Con esto, se está demostrando que es posible romper con la visión de que la tarea de gobernar requiere de una especialización y una califica-

ción que solamente se puede lograr con la creación del político profesional.

3.- Con todo se establecen varios rubros específicos de la nueva forma de entender y aplicar la política:

a) Una permanente rotación en las funciones gubernamentales. “Claro que el plan no es que las juntas sean, para usar el término de las “sociedades civiles”, un desmadre. El plan es que el trabajo de la JBG sea rotatorio entre los miembros de todos los consejos autónomos de cada zona. Se trata de que la tarea de gobierno no sea exclusiva de un grupo, que no haya gobernantes “profesionales”, que el aprendizaje sea para los más posibles, y que se deseche la idea de que el gobierno sólo puede ser desempeñado por “gente especial”. En efecto, casi siempre que todos los miembros de un consejo autónomo ya aprendieron lo que es el sentido del buen gobierno, hay nuevas elecciones en las comunidades y cambian a todas las autoridades. Los que ya habían aprendi-



EL PLAN ES QUE EL TRABAJO DE LA JBG SEA ROTATORIO ENTRE LOS MIEMBROS DE TODOS LOS CONSEJOS AUTÓNOMOS DE CADA ZONA. SE TRATA DE QUE LA TAREA DE GOBIERNO NO SEA EXCLUSIVA DE UN GRUPO, QUE NO HAYA GOBERNANTES “PROFESIONALES”, QUE EL APRENDIZAJE SEA PARA LOS MÁS POSIBLES, Y QUE SE DESECHE LA IDEA DE QUE EL GOBIERNO SÓLO PUEDE SER DESEMPEÑADO POR “GENTE ESPECIAL”

do regresan a la milpa y unos nuevos entran... y a recomenzar. Si se analiza detenidamente, se verá que se trata de todo un proceso donde pueblos enteros están aprendiendo a “gobernar”, señaló el Subcomandante Insurgente Marcos.

b) Una forma de organización social en la que se privilegia de verdad a los que menos tienen.

c) La reconstrucción de la economía moral de la población. En esa economía moral, el FMI o el Banco Mundial o el mercado no tienen el valor social que se les otorga en el

resto del país. Se construye una economía de la resistencia en la que preceptos fundamentales como la educación, la salud, la distribución de los bienes—donde el valor de uso tiene mayor importancia que el valor de cambio—, la organización de la producción, etc. están planteados en función de las necesidades de la gente y no actúa de la misma manera “la mano invisible del mercado”. “En tierras zapatistas no mandan las transnacionales, ni el FMI, ni el Banco Mundial, ni el Imperialismo, ni los gobiernos de uno u otro signo. Acá las decisiones fundamentales las toman las comunidades. No sé cómo se llama eso. Noso-





tros lo llamamos zapatismo” (Subcomandante Insurgente Marcos: la velocidad del sueño, segunda parte)

d) Una forma de relación con el “otro” que rompe con la visión tradicional de que al “otro” hay que destruirlo. Por eso, de una manera, cada vez más constante, más comunidades no zapatistas reconocen la validez de dichas Juntas. Esto va recreando lo que fue descartado por el Estado mexicano, la reconstrucción de los pueblos indígenas.

e) Esto permite la puesta en práctica de una “sociedad compleja” —es profundamente reaccionaria la idea de que esto se puede hacer visto el carácter simple, llano, de la conformación de los pueblos indígenas— llenas de particularidades. En una Junta de Buen Gobierno conviven pueblos con idiomas, culturas y tradiciones diversas y, juntos, construyen su destino.

Pero no se trata de construir un falansterio zapatista. No se busca construir un modelo de sociedad que se desconecte del resto del país y ponga enfrente todo lo que tiene de diferente del resto. “pero el nuestro no es un territorio liberado ni una comunidad utópica. Tampoco el

HAY UN MOMENTO EN QUE LA RESISTENCIA NO BASTA, TIENE QUE DAR UN PASO ADELANTE Y COMENZAR A CONSTRUIR OTRAS RELACIONES SOCIALES QUE BUSCAN LA RE-APROPIACIÓN DE LA RIQUEZA SOCIAL QUE LES PERTENECE: EL TERRITORIO, LOS RECURSOS NATURALES, EL TRABAJO

laboratorio experimental de un despropósito o el paraíso de la izquierda huérfana”. (Ídem).

4.- Pero los Caracoles no tan sólo son resistencia sino también construcción. Si la característica esencial de esta fase neoliberal del capitalismo es el despojo (despojo del salario, de las pensiones, de la salud, de la educación, etc.) en contra de la clase trabajadora de todo el mundo, aquí no importa si uno vive en África o en Alemania, y si, además, ese proceso se hace más violento y sanguinario en contra de las y los trabajadores del campo y la ciudad que viven en los países más pobres; entonces, hay un momento en que la resistencia no basta, tiene que dar un paso adelante y comenzar a construir otras relaciones sociales que buscan la re-apropiación de la riqueza social que les pertenece: el territorio, los recursos naturales, el trabajo, etc.

5.- Las Juntas de Buen Gobierno podrían subtitularse “mientras tanto”. Nos esperan, nos necesitan. Pero ese acto de velar por medio de la resistencia no podrá mostrar todas sus potencialidades si el resto de la sociedad, con los pobres —la mayoría del país— como fuerza motriz fundamental, no reconstruyen la República (cosa pública), construyendo nuevas relaciones sociales, re-apropiándose de lo que han sido despojados, es decir, conquistando ese carácter constituyente y soberano que nadie puede expropiarle de manera definitiva. La lucha por las autonomías no puede ser algo circunscrito a los pueblos indígenas de México, no nos podemos conformar observando qué bien lo hacen en Chiapas. Esto tiene mayor importancia cuando el capitalismo ha logrado estructurar un





“NUESTRA REFLEXIÓN TEÓRICA COMO ZAPATISTAS NO SUELE SER SOBRE NOSOTROS MISMOS, SINO SOBRE LA REALIDAD EN LA QUE NOS MOVEMOS. Y ES, ADEMÁS, DE CARÁCTER APROXIMADO Y LIMITADO EN EL TIEMPO, EN EL ESPACIO, EN LOS CONCEPTOS Y EN LA ESTRUCTURA DE ESOS CONCEPTOS. POR ESO RECHAZAMOS LAS PRETENSIONES DE UNIVERSALIDAD Y ETERNIDAD EN LO QUE DECIMOS Y HACEMOS”

modelo de dominación que si bien ha perdido los vasos comunicantes tradicionales que unían a los sectores sociales al poder, ha generado en su lugar la idea de que el ciudadano, la ciudadana es cliente del Estado, interviniendo sobre todos los niveles de la vida, privatizando lo público y vulgarizando lo privado.

6.- Esto significa expropiar a los expropiadores. El poder político de la sociedad le fue expropiado por una pequeña casta. El Estado es también una creación humana, separó a la tierra del cielo. Pero, igual que en el terreno de la economía, las relaciones estatales se fueron cosificando, fetichizando, de tal manera que el Poder cobró vida, comenzó a bailar frente a nuestros ojos y se convirtió en algo ajeno, con vida propia para recrear las relaciones de dominio del capital sobre el trabajo. De esta manera el poder fue convertido en una cosa, un palacio, un lugar, una silla, buscando velar las relaciones sociales que lo sustentan.

El deterioro de la situación mundial ha permitido el agotamiento de un modelo de democracia representativa cada vez más separada de la sociedad. El fin de toda una época. Lo que sucede es que en su crisis vivimos su fase mórbida. Lo que hace más aguda la situación es que no existe ninguna posibilidad a corto plazo de que encuentren una resolución de esa su crisis, en tanto la clase política busca solucionarla en función de sí misma y no hay nadie, absolutamente nadie, dentro de los partidos, instituciones gubernamentales, etc., por lo menos en nuestro país, pero creo que se puede generalizar, que busque una solución por fuera de sí mismos.



7.- Pero mal haríamos con el pensamiento zapatista si planteáramos que de lo que se trata es de construir muchos Caracoles en el país o en el mundo. La consigna no es, no puede ser, “uno, dos, tres, muchos caracoles”. Todo lo que se convierte en modelo empobrece por partida doble: a los que están haciendo la experiencia y los que quieren imitarla. Los caracoles son como diría Mariátegui: una creación heroica, ni copia ni calca. Los otros sectores sociales tienen que encontrar sus propios caminos, sus propias políticas para hacer su propia creación heroica. Aquí lo fundamental es desafiar y buscar construir la otra política. Ni la contra-política ni la anti-política ni el apoliticismo. Sino otra política. La de los que están cansados, hartos y rabiosos de ser subordinados.

### **Elementos de la Otra Política**

Pero estamos hablando de lo que eran los pilares más sólidos de la dominación. Y estas mediaciones representaban la parte fundamental de la certeza revolucionaria o reformista. Esas certezas no existen más. Pero la incertidumbre no es sólo una vocación sino una realidad a partir de que todavía estamos en la fase inicial de un proceso de largo aliento.

Una teoría acabada sobre esto no tan sólo es una asignatura pendiente sino que existe la posibilidad de que siempre lo sea; por lo menos una teoría entendida como camisa de fuerza, que oblig a elaborar abstracciones, elimina las particularidades, empobrece la experiencia, limita las preguntas, prescinde de la capacidad de maravillarse por lo desconocido o inesperado, aniquila las contradicciones y mediatiza la práctica política.

Los zapatistas lo formulan así: “Nuestra reflexión teórica como zapatistas no suele ser sobre nosotros mismos, sino sobre la realidad en la que nos movemos. Y es, además, de carácter aproximado y limitado en el tiempo, en el espacio, en los conceptos y en la estructura de esos conceptos. Por eso rechazamos las pretensiones de universalidad y eternidad en lo que decimos y hacemos”.

Aquí es donde se encuentra lo fundamental del zapatismo, no en tal o cual forma que adquiere su otra política sino en la necesidad de la misma. Y esa necesidad está basada en varios elementos que aquí solamente señalaremos:

- a) La crisis de lo que se conoció como Estado-Nación.
- b) La crisis de las mediaciones que ese Estado generó para su dominio (los partidos, las organizaciones agrarias,

EL TERCER PILAR ES EL POLÍTICO; EL MANDAR OBEDECIENDO. LA CONFORMACIÓN DE GOBIERNOS QUE ESTÁN ORGANIZADOS A PARTIR DE ASAMBLEAS EN CADA MUNICIPIO Y CADA ASAMBLEA MUNICIPAL ESTÁ CONFORMADA POR LA ASAMBLEA DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES. AL FINAL MÁS O MENOS LLEGAN A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO UNOS 21 COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, Y ROTAN CADA SEMANA Y REGRESAN A SU COMUNIDAD.



las instituciones estatales de “mediación”, el corporativismo, el nacionalismo como ideología, etc.)

c) La crisis del carácter representativo de la democracia, que le expropia al ser humano su capacidad de decisión.

d) La irrupción violenta de la gente en los espacios reservados a los políticos profesionales. Lo que ha permitido que la brecha entre lo social y lo político comience a hacerse más tenue. Esa frontera formaba parte de la forma en que se entendía el mundo en la prehistoria, el siglo XX (como dice el difunto Subcomandante Marcos). Lo social le correspondía a los sindicatos, lo político a los partidos. Hoy existen millones de indocumentados –sin títulos, sin diplomas, sin certificados- en el paraíso de la política, mundo antes reservado a un selecto número de especialistas. El espacio de la política ha sido asaltado por millones de parias que no han leído a Max Weber.

Esta irrupción de energía social –a pesar de la “border patrol” (guardia fronteriza) en que varios pensadores de derecha y de izquierda se han convertido, espantados por la llegada de la plebe que además de no pedir permiso está tomando el cielo de la política por asalto. Y eso que no significa otra cosa que la lucha por la Autonomía y la construcción de la misma. Recuperando la vieja idea que se expresó en el himno internacional de los trabajadores y trabajadoras en el siglo XIX: ni dioses ni césares.

#### **Veamos ahora algunas características de la autonomía zapatista**

Obviamente no puede haber autonomía, yo creo, si no hay territorio. El primer pilar es tener un territorio propio. Es muy difícil construir un proceso autonómico, si no tienes un territorio que controles; donde tú decidas.

TAMBIÉN TIENEN BANCOS AUTÓNOMOS. HAY TRES BANCOS QUE FUNCIONAN: UNO EN MORELIA, OTRO EN LA GARRUCHA Y UNO MÁS EN LA REALIDAD Y LA IDEA ES QUE VA A HABER CINCO. Y ES PARA APOYAR EMERGENCIAS DE LA GENTE POR CASOS DE ENFERMEDADES O CUANDO HAY MUERTOS, O COSAS ASÍ

El segundo es contar con un proyecto económico propio, que está basado en pequeña propiedad o propiedad individual, que sirve para la manutención de la familia, lo hacen con pequeñas huertas agroecológicas.

Luego las grandes extensiones de tierra donde es producción colectiva: ganado, maíz, café, miel, que funcionan de manera de cooperativa.

Hay también los bienes de consumo inmediato como pan, abono, fertilizantes que también funcionan con base en cooperativa. A excepción de lo que es comida diaria, todo lo demás es cooperativo.

Hay producción de café en los cinco caracoles y es muy bueno. Hay una parte del café que es de exportación, que es el otro criterio económico.

Exportan café y miel, por medio de redes de comercio justo. Todo lo que se obtiene vía cooperativas sirve para construcción de escuelas, de clínicas, de canchas de básquet. Todo lo que sale de la cuestión colectiva se aplica para la comunidad.

El tercer pilar es el político; el mandar obedeciendo. La conformación de gobiernos que están organizados a partir de asambleas en cada municipio y cada asamblea municipal está conformada por la asamblea de cada una de las comunidades. Al final más o menos llegan a la Junta de Buen Gobierno unos 21 compañeros y compañeras, y rotan cada semana y regresan a su comunidad.

Ellos dejan sus tierras y la comunidad trabaja sus tierras para que su familia tenga que comer. Y ellos reciben el pago de su transporte y es todo lo que reciben. La Junta también tiene su huerto y entonces allí hacen su producción para su comida diaria. Es un gobierno extremadamente barato.

El cuarto pilar es la educación, hay todo un proceso de formación de la gente con base en la idea de la economía solidaria, de la propiedad colectiva, del mandar obedeciendo. Hay un grupo muy numeroso de compañeros y compañeras que han sido formados como promotores de educación.

El quinto es que mucha gente se involucre en los procesos de conformación de la vida de la comunidad.

En el caso de las mujeres, al año tienen aproximadamente seis cursos de parteras, seis de hueseras y seis de hierberas. Yo estuve presente en un taller de 800 mujeres que estaban aprendiendo el uso de las hierbas. Y eso se refleja en las clínicas grandes que tiene cada uno de los 5 caracoles.

También tienen Bancos Autónomos. Hay tres Bancos que funcionan: uno en Morelia, otro en La Garrucha y uno más en La Realidad y la idea es que va a haber cinco. Y es para apoyar emergencias de la gente por casos de enfermedades o cuando hay muertos, o cosas así.

Trabajan con tasas de interés bajísimas y además con gran flexibilidad porque te dan un tiempo de pago de tres meses. Y en caso de que no lo puedas pagar se hace un estudio comunitario y puede asumir la deuda la comunidad. Tú pides individualmente pero quién te respalda es la comunidad.

Todo esto es un sistema de vida que aglutina, seguramente, a más de un centenar de miles de seres humanos.

Finalmente cuando se traslada uno de cualquier destino de México, en México hay 33.000 personas desaparecidas, de las cuales 6.079 son menores de 17 años; cada día 5 niños/as son asesinados. Entonces, y eso está dicho por todo aquel que camina en los territorios zapatistas, tiene una sensación de descanso, de tranquilidad. Algo nuevo, mejor y bueno ya se construyó

Por eso estoy convencido que lo fundamental del cambio se ubica en la vida cotidiana, en la manera en que la juventud se está apropiando de esa autonomía y como la gente mayor con gran orgullo mira a esos jóvenes, sus hijos y nietos, que ahora son los que conducen el proceso desde una perspectiva igualitaria y plebeya. El reciente encuentro de mujeres, creo yo, es el mejor ejemplo. Algo nuevo, ya maduró, que se logró rompiendo todos los paradigmas de la izquierda tradicional mundial.





# Federalismo anarquista

F É L I X   G A R C Í A   M O R I Y Ó N

*No parece que queden muchas dudas respecto a la clara posición que la tradición anarquista ha mantenido desde sus inicios hasta la actualidad: es una visión del mundo global en la que ocupa un lugar preferente la defensa del federalismo, no solo como forma de organización política sino sobre todo como una manera de abordar todas las dimensiones de la vida de los seres humanos. Es más, el anarquismo, como propuesta ya bien definida y claramente diferenciada, surge en el segundo tercio del siglo XIX y puede ser considerado como una aportación novedosa que lleva hasta las últimas consecuencias las tesis federalistas surgidas en el nacimiento revolucionario de las democracias contemporáneas occidentales. Los cambios ocurridos en las últimas décadas, en especial en los últimos cincuenta años, muestran la vigencia de esa propuesta federal, si bien adaptada a las nuevas circunstancias.*

## **La raíz liberal del anarquismo**

El federalismo nace en el siglo XVIII, sobre todo en los esfuerzos por dotar a los Estados Unidos de América de una constitución, tras el triunfo de la revolución contra la Corona inglesa y el logro de la independencia. Quien mejor defendió la posición federal fue Madison, precisamente en una publicación que se llamaba *The Federalist Papers*, un conjunto de artículos escritos por el mismo Madison junto con Hamilton y Jay, siendo el primero el autor del escrito número 10, cuyo título es «El mismo tema continuado: la unión como protección contra la facción e insurrección doméstica». La preocupación central del federalismo propuesto por Madison era, por tanto, garantizar que las facciones, con intereses contrapuestos, no terminaban haciéndose dueñas de la política, lo que provocaría sin duda enfrentamientos y divisiones. Nace el federalismo para mantener unido lo que puede disgregarse. La respuesta, que no dejaba de ser una propuesta organizativa, partía de dos supuestos centrales: un individualismo radical y una desconfianza permanente frente al Estado y el Gobierno. Al mismo tiempo era un intento de evitar

los riesgos de crear un Estado excesivamente grande, que muy probablemente terminaría favoreciendo la aparición de grupos que, apoderándose de los puestos clave del gobierno, darían paso a configuraciones menos democráticas del poder político.

Las tesis de Madison continuaban de algún modo algo que había sido preocupación central de todos los teóricos que contribuyeron a asentar las bases de lo que entendemos por democracia en la actualidad. Se trataba de la separación de poderes, defendida ya por Locke, pero también posteriormente por Montesquieu, como método eficaz de superar el despotismo que caracterizaba no solo al Antiguo Régimen de la sociedad estamental, sino también al Despotismo Ilustrado que se extendió bastante en el mundo occidental durante el período de la Ilustración. La división en tres poderes, vinculada a lo que comenzó como exigencia del *habeas corpus* que posteriormente se extiende a lo que hoy día llamamos Estado de Derecho, constituye una apuesta importante para la consolidación de sociedades en las que el papel activo del pueblo en la configuración e incluso gestión de la *res publica* se garan-

tiza mejor que en modelos previos. Todavía hoy siguen siendo dos criterios determinantes para decidir si un régimen político es democrático: separación de poderes y Estado de derecho.

La aportación positiva de los pensadores liberales de los siglos XVIII y XIX a la consolidación de sociedades más democráticas es bastante evidente. Polémicas actuales nos recuerdan que debemos aspirar a algo más que un Estado de Derecho, pero nunca podemos renunciar a lo que ese Estado de Derecho ha supuesto para avanzar hacia sociedades más justas. Del mismo modo, podremos buscar algo más que distinguir solo tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), pero parece claro que la fusión de esos poderes tiene consecuencias nefastas para la libertad y el bienestar de las personas que forman parte de la sociedad, siendo esa fusión algo que define las dictaduras y los regímenes autoritarios.

Al mismo tiempo, siguiendo el planteamiento de Kant orientado a conseguir la paz perpetua entre las naciones, en especial de Europa, cuaja a finales del siglo XVIII la idea de ir hacia una Federación de Estados, superando la identificación del Estado con la nación. Los Estados nacionales, como se puede ver ya en el caso de la Francia gobernada por Napoleón pocos años después de la Revolución Francesa, se decantan por políticas que garantizan la unidad nacional basada en la lengua y en prácticas culturales compartidas, algo que, apelando al patriotismo, es utilizado por las élites dominantes para consolidar el dominio interno de la población y la expansión externa de su poderío económico. Las consecuencias más negativas de esa identificación de los estados con identidades nacionales bien definidas por rasgos lingüísticos, culturales, étnicos, religiosos..., las tenemos en las dos sucesivas guerras mundiales que asolaron Europa. El federalismo de raíz kantiana es una propuesta para buscar la unidad y la colaboración entre entidades políticas diversas, cada una con sus propias peculiaridades, que va acompañado del abandono de los apegos identitarios y la apuesta por un cosmopolitismo activo.

Es por eso por lo que no conviene nunca olvidar esa raíz liberal del anarquismo, que queda clara en su carácter libertario y ácrata: no a organizaciones jerarquizadas (an-arquistas), defensa a ultranza de la libertad individual (libertarios) y exigencia de la fragmentación radical del poder, hasta llegar a su completa disolución (á-cratas). Pero también queda clara en la aspiración a una convivencia que acepta las discrepancias como conflictos cons-



EL FEDERALISMO DE RAÍZ KANTIANA ES UNA PROPUESTA PARA BUSCAR LA UNIDAD Y LA COLABORACIÓN ENTRE ENTIDADES POLÍTICAS DIVERSAS, CADA UNA CON SUS PROPIAS PECULIARIDADES

tructivos y creativos, al respetar la libertad individual y diseñar políticas cooperativas, todo ello acompañado de un claro cosmopolitismo, al que se añade el intento de crear un lengua universal.

### **El federalismo de Proudhon: liberalismo, socialismo y cosmopolitismo**

Corresponde a Proudhon haber puesto los pilares fundamentales de lo que posteriormente ha sido y sigue siendo el anarquismo, empezando por haber sido el primero en utilizar la palabra anarquía como epíteto que mejor describe su posición política.

«¿Qué forma de gobierno es preferible? -¿Y aún lo preguntáis?, contestará inmediatamente cualquier-



PROUDHON (1977) SE HACE ECO DEL FEDERALISMO COMO PROPUESTA ORGANIZATIVA ADECUADA PARA LAS TENDENCIAS SOCIALISTAS DE LA ÉPOCA, EN LAS QUE SE VA A LLEVAR HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS LO QUE PRETENDÍAN LOS DEMÓCRATAS LIBERALES

ra de mis jóvenes lectores, ¿no sois republicano? -Soy republicano, en efecto, pero esta palabra no especifica nada. Res publica es la cosa pública, por lo que, quien ame la cosa pública, bajo cualquier forma de gobierno, puede llamarse republicano. Los reyes son también republicanos. -¿Sois entonces demócrata? -No. ¿Acaso sois monárquico? -No. -¿Constitucional? -Dios me libre. -¿Aristócrata? -En absoluto. -¿Queréis pues, un gobierno mixto? -Menos todavía. -¿Qué sois entonces? Soy anarquista. -Ahora comprendo; os estáis mofando de la autoridad. -En modo alguno: acabáis de oír mi profesión de fe seria y detenidamente pensada; aunque amigo del orden, soy anarquista en toda la extensión de la palabra»

«Ni monarquía, ni aristocracia, ni siquiera democracia, en cuanto que esta última implicaría un gobierno, que actúa en nombre del pueblo y sustituye al pueblo. Ninguna autoridad, ningún gobierno, ni siquiera popular: en esto reside la revolución» (Vidal, 2016)

Siguiendo algo que ya había apuntado Saint Simon, Proudhon (1977) se hace eco del federalismo como propuesta organizativa adecuada para las tendencias socialistas de la época, en las que se va a llevar hasta sus últimas consecuencias lo que pretendían los demócratas liberales: si se quiere defender con absoluto rigor la libertad de la persona humana concreta, individual, no es suficiente dividir el poder, mucho menos descentralizarlo, y tampoco basta con buscar un Estado mínimo. El objetivo



LO IMPORTANTE DE LA APORTACIÓN DE PROUDHON ES QUE ENRIQUECE SUSTANCIALMENTE EL CONCEPTO DE FEDERALISMO Y LO CONVIERTE EN EJE SOBRE EL QUE VA A PIVOTAR EL ANARQUISMO EN LOS CIENTO AÑOS POSTERIORES

EL PRINCIPIO FEDERATIVO DEBÍA SER APLICADO A TODAS LAS DIMENSIONES DE LA VIDA DE LOS SERES HUMANOS Y, SIN DUDA ALGUNA, A LA ECONOMÍA DE MANERA ESPECIAL. POR ESO MISMO NO LES PARECIÓ SUFICIENTE UNA DIVISIÓN DEL PODER TAN EXIGUA, NI SIQUIERA LA IMPLANTACIÓN DE UN FUERTE SISTEMA DE CONTROLES Y EQUILIBRIOS ENCAMINADO A EVITAR ABUSOS DE PODER. SOLO SE CONTROLA EL PODER DISOLVIÉNDOLO

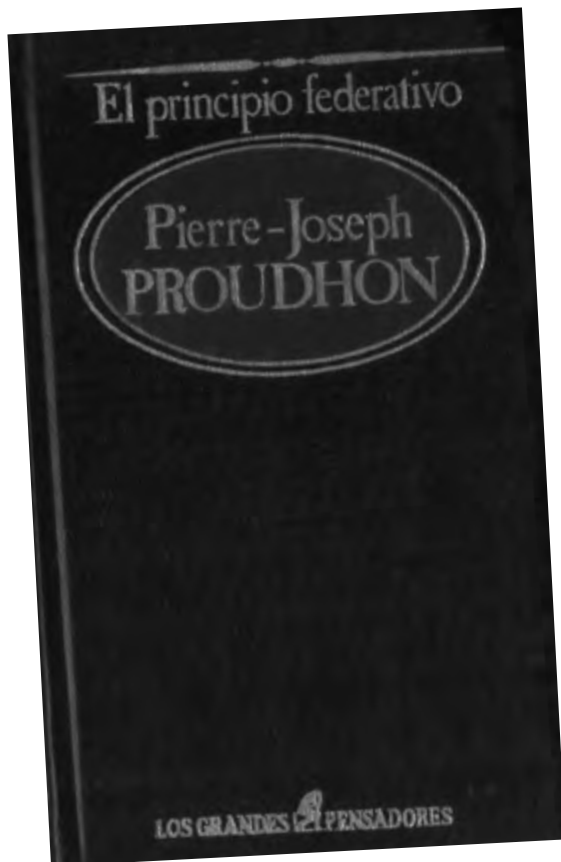
LA “AUTOGESTIÓN” ES POSIBLEMENTE EL CONCEPTO QUE MEJOR DEFINE LO ESPECÍFICO DE LA PROPUESTA ORGANIZATIVA ANARQUISTA: NADIE MANDA EN NADIE, LAS PERSONAS SON DUEÑAS DE SUS PROPIAS VIDAS, SE GESTIONAN A SÍ MISMAS EN LIBERTAD Y ACUERDAN CON OTRAS PERSONAS LOS PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

es disolver completamente el poder y dejar atrás definitivamente toda forma de gobierno que vaya más allá de la armónica, aunque siempre conflictiva, gestión de los intereses plurales que existen en una sociedad. Hace falta avanzar hacia la ausencia de poder, no tanto en el sentido de que el poder desaparezca de las relaciones humanas, puesto que estas relaciones siempre implican juegos de poderes, sino en el sentido de que se impida la cristalización de estructuras jerárquicas que terminan monopolizando el poder y sosteniendo e incrementando la opresión sobre los seres humanos.

Lo importante de la aportación de Proudhon es que enriquece sustancialmente el concepto de federalismo y lo convierte en eje sobre el que va a pivotar el anarquismo en los cien años posteriores. En cierto sentido, el anarquismo es un movimiento social y político que se toma el federalismo radicalmente en serio, si bien eso supone modificar en profundidad lo que se debe entender por federalismo. Si nos fijamos en el caso de España, el nacimiento y crecimiento del anarquismo se produce a partir del federalismo: Pi y Margall traduce a Proudhon y en él se inspira su propuesta de organizar España

como país federal; incluso por influencia del francés, Pi y Margall da un tinte social a su federalismo. Los primeros anarquistas, como es el caso de Anselmo Lorenzo, Farga Pellicer o Serrano Oteiza, entre otros muchos, inician su vida política en el entorno federalista, entendido como democracia radical, y de ahí pasan al anarquismo, evolución que había sido también la de Proudhon (Álvarez Junco, 1976, 318-336).

La primera corrección que hace el pensador francés al modelo federal previo es la que le hacen todos los socialistas, los llamados utópicos en primer lugar y después quienes fundan la I Asociación Internacional de Trabajadores. Las revoluciones del siglo XVIII fueron protagonizadas por una burguesía que solo quería modificar la organización política, y más en concreto acceder al control del poder político, imponiendo unas nuevas relaciones sociales de producción, que consolidaran el poder emergente de quienes eran dueños de los medios de producción: la burguesía suplantaba a la nobleza en el control del poder. Para las incipientes corrientes socialistas, el federalismo era algo más que un modelo de organización política restringida a las tareas del legislativo y el



ejecutivo bajo la supervisión del poder judicial. El principio federativo debía ser aplicado a todas las dimensiones de la vida de los seres humanos y, sin duda alguna, a la economía de manera especial. Por eso mismo no les pareció suficiente una división del poder tan exigua, ni siquiera la implantación de un fuerte sistema de controles y equilibrios encaminado a evitar abusos de poder. Solo se controla el poder disolviéndolo.

La segunda corrección muy importante es la de cuestionar un individualismo posesivo y solipsista, propio de los liberales radicales. Las federaciones se articulan a partir de los pactos que él llamaba sinalagmáticos: son pactos libremente acordados, de alcance limitado, siempre flexibles y siempre revocables. Se apoya en algo que los liberales, incluido Rousseau, no tenían claro: los seres humanos son intrínsecamente sociales y comunitarios y viven en comunidad con otros seres humanos. Por eso, partiendo de los núcleos más pequeños, como la familia o el municipio, hasta otros más amplios, los seres humanos comparten siempre intereses y condiciones con otros seres humanos por lo que la libertad individual, que es irrenunciable, se enriquece con la libertad de los demás y el reconocimiento y al apoyo mutuos; los problemas se resuelven mejor cuando se colabora y se respeta la

diversidad de intereses así como la capacidad creativa espontánea de los individuos. El equilibrio entre un individualismo radical, propio de los liberales, y una apuesta por la organización comunitaria de las personas, propio del socialismo, es el equilibrio que aleja a los anarquistas tanto de los liberales como de lo que en su momento llamaron socialistas autoritarios.

La tercera corrección da un paso más, superando la concepción restringida y limitante de la política propia de las democracias representativas de raíz liberal: solo se supera una concepción de la política restringida a la lucha por el control del poder cuando se incluye en la política toda actividad que afecta a la convivencia de los seres humanos. El principio federativo debe estar presente en todos los ámbitos de la vida: ausencia de jerarquías y de control político en el ámbito de la gestión de los asuntos públicos, con sustitución de los representantes por mandatarios; igualdad radical de hombres y mujeres y el amor libre como principio generador de la vida en pareja y de la familia; educación cooperativa, liberadora y no adoctrinadora... Y podríamos seguir poniendo ejemplos tomados de todas y cada una de las prácticas en las que participan los seres humanos. Desde luego adquiere una importancia especial en el mundo de las relaciones de producción y organización del trabajo. Las y los anarquistas proponen un modelo radical de organización autogestionaria de la economía, en la que son las personas que trabajan las que toman las decisiones, tras procesos de deliberación en las asambleas en las que todo el mundo participa; y esas decisiones afectan no solo a cómo se trabaja, sino también a los objetivos del propio proceso productivo. Es más, la "autogestión" es posiblemente el concepto que mejor define lo específico de la propuesta organizativa anarquista: nadie manda en nadie, las personas son dueñas de sus propias vidas, se gestionan a sí mismas en libertad y acuerdan con otras personas los principios organizativos para tomar decisiones y establecer los fines que se buscan.

Por último, y ya muy brevemente, Proudhon señala que ese federalismo debe hacerse presente en la sociedad en la que se vive, sin esperar al período posterior a una revolución triunfante. Ese era el único modo de prefigurar la viabilidad de la propuesta y la calidad de la misma en el sentido de proporcionar modelos de organización más solidarios y al mismo tiempo más eficientes. El federalismo se puso en práctica en los sindicatos de inspiración anarquista y también se llevó a cabo en otras organiza-



ROCKER REALIZA UNA AUTENTICA DECONSTRUCCIÓN DE PLANTEAMIENTOS DE TIPO ESENCIALISTA QUE CARACTERIZA A LOS NACIONALISMOS “PATRIÓTICOS”, QUE SE APOYAN EN DEFINICIONES ARTIFICIOSAS Y CERRADAS DE LENGUA O ETNIA

ciones, como los ateneos y las escuelas libertarias, en las labores de propaganda, en las relaciones interpersonales..., en definitiva, en todas las parcelas de la vida cotidiana. Esa era la idea reguladora que orientaba la actuación con diferentes niveles de acierto o logro en las actuaciones concretas.

La tradición posterior anarquista añade a lo anterior una posición bastante crítica respecto a los nacionalismos identitarios, más en la línea de la propuesta federalista kantiana, enriquecida ya con las rectificaciones sustantivas de Proudhon. Rudolf Rocker (Rocker, 1977) es posiblemente quien mejor toma posición contra los nacionalismos de tipo identitario, en los que ve un sustituto de la religión como elemento cohesionador de la sociedad, para mejor reforzar el poderío de las clases dominantes. Lo hace precisamente en 1936, consciente del peligro que va a suponer para Europa el nacionalismo étnico. El patriotismo, vinculado a las fronteras y banderas, a los himnos e identidades fijas de tipo étnico o lingüístico, niega los vínculos espontáneos aportados por la cultura compartida, los condicionamientos geográficos, la lengua..., que

llevan a los seres humanos a colaborar entre ellos, pero siempre de manera flexible y abierta a los otros grupos vecinos que tienen contextos y vínculos propios. Rocker realiza una auténtica deconstrucción de planteamientos de tipo esencialista que caracteriza a los nacionalismos “patrióticos”, que se apoyan en definiciones artificiosas y cerradas de lengua o etnia. El federalismo anarquista está profundamente vinculado al internacionalismo y a cierto sentido del cosmopolitismo.

### **Cambios de diverso tipo y situación actual**

Fue en España donde más arraigó la propuesta anarquista y donde —tras el triunfo del Frente Popular y poco después como reacción a la sublevación militar apoyada por la derecha política, el poder económico y otras fuerzas sociales como la Iglesia Católica— cuajó en una realización práctica importante en la que se puso a prueba, con algunas limitaciones notables, la propuesta anarquista de una sociedad alternativa basada en un federalismo integral. Como consecuencia de haber incorporado a la práctica cotidiana de sus organizaciones ese concepto

ESE PACTO PARECIÓ AGOTARSE RELATIVAMENTE PRONTO. POR UN LADO, EL ESTADO SOCIAL, POR MUY SOCIAL QUE FUERA, SEGUÍA SIENDO ESTADO CON UNA CAPACIDAD INCREMENTADA DE CONTROLAR A LOS SERES HUMANOS

profundo y amplio de federalismo, cuando se produjo el enfrentamiento final con los adversarios, más bien enemigos, políticos, los anarquistas, fueran sindicalistas o no, sabían lo que querían hacer y sabían cómo hacerlo y por eso mismo fueron inicialmente exitosas actuaciones como las milicias populares, las colectivizaciones obreras y campesinas, Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, los Comités Revolucionarios de barrio, el Consejo de Aragón, con un modelo federal muy claro fundado en el municipalismo libertario...

Sin poder tratarlo con extensión en este artículo, tres son los ámbitos en los que más claramente se lleva a cabo la propuesta federalista de los anarquistas: las colectivizaciones, las milicias y el Consejo Regional de Defensa de Aragón. No nos paramos en los dos primeros, que fueron muy importantes, pero merece la pena hacer una breve alusión al tercero, el Consejo, un órgano que, al desaparecer el Estado central como consecuencia del golpe militar, fue creado en septiembre de 1936, para organizar y gestionar la vida cotidiana en la zona oriental de Aragón. Fue un ejemplo de organización política anarquista y ácrata. Presidido por Joaquín Ascaso y con todos los consejeros de la CNT durante los tres primeros meses, las y los anarquistas fueron perdiendo lentamente el protagonismo a partir de enero de 1937, hasta ser disuelto definitivamente en Agosto de 1937. Además de coordinar las milicias y asentar las colectivizaciones y otras conquistas sociales, el Consejo tuvo tiempo para poner brigadas de alfabetización e iniciar la construcción de escuelas, promoviendo campañas de lectura, tareas muy coherentes con la tradición libertaria. La Consejería de Economía coordinaba los circuitos comerciales y las relaciones con otras zonas de la España republicana. Era una propuesta integral de revolución anarquista que, aceptando el espontaneísmo y la improvisación propias del anarquismo, provocaba la aparición de soluciones coherentes con una tradición, lo que ayuda a entender el que innovadoras realizaciones en lugares distintos, siempre de abajo arriba, fueran muy similares. A pesar de las muchas dificultades, funcionó bien, pero poco a poco se perdió la batalla revolucionaria; la derrota del anarcosindicalismo terminó siendo casi

total en los hechos de mayo de 1937, en Barcelona, con lo que se cerraba un largo periodo histórico que se había iniciado unos setenta años antes. Algunas personas, en una lectura sesgada y precipitada de hechos muy complejos y excepcionales, pensaron que el anarquismo, con sus propuestas de disolución del poder y de federalismo integral, había quedado totalmente superado.

Al terminar la II Guerra Mundial, el panorama europeo cambió sustancialmente. El anarquismo había sido derrotado en España y el comunismo parecía reforzado tras la victoria sobre el nazismo, si bien a duras penas podía ocultar el totalitarismo brutal ejercido por Stalin y sus gobiernos. En este contexto pareció llegado el momento de la socialdemocracia y sus sindicatos afines puesto que fueron sujetos activos de un pacto social en Europa que condujo a treinta años de progresivo desarrollo de lo que pasó a llamarse el Estado Social de Derecho, satisfaciendo de ese modo muchas de las aspiraciones de una gran parte de la clase trabajadora. La experiencia brutal de la guerra mundial había reforzado las tesis de quienes consideraban urgente una solución efectiva a la “cuestión social” (lucha de clases) y una nueva manera de entender las relaciones entre los países de Europa. La amenaza de la extensión del comunismo soviético actuó como estímulo externo poderoso para que las élites políticas y económicas de Europa occidental optaran por otro modelo que implicaba un pacto social.

No obstante, ese pacto pareció agotarse relativamente pronto. Por un lado, el Estado social, por muy social que fuera, seguía siendo Estado con una capacidad incrementada de controlar a los seres humanos. El peso de la burocracia estatal y del gasto público se hizo excesivo, lo que favoreció la aparición de dos tipos de críticas radicales: una manifestada en las jornadas del Mayo francés y en las luchas sociales en EE.UU. y otra el rearme ideológico y político del liberalismo radical. En Estados Unidos y en Francia, pero luego en muchos más países, estalló un potente movimiento social reivindicativo que cuestionaba los logros de ese Estado Social, tanto por los que todavía no gozaban de esos logros como por la consolidación





de una burocracia política y sindical que, asentada en el poder, se alejaba de una genuina transformación social; en esos movimientos sociales, un anarquismo renovado, pero fiel a sus orígenes, constituía una potente fuente de inspiración y estaba muy presente.

Por otra parte, el crecimiento del Estado despertó las críticas acerbas de los liberales, con teóricos como Hayek o Friedman, quienes veían en ese Estado la perpetuación de la servidumbre y el fin de la libertad. Apoyados en esas ideas, pero con un proyecto más ambicioso de recuperación del poder político y de la situación de privilegio de las élites extractivas (un concepto acuñado décadas después, en 2012, por dos economistas de EE.UU.), Reagan y Thatcher iniciaron lo que se ha llamado la revolución conservadora, y aplicaron una dura receta que tuvo un éxito notorio: acabar con el poder de los sindicatos (Reagan derrotó a los controladores aéreos en 1981 y Thatcher a los mineros en 1984), desregular la económica a favor de las rentas más altas y la competencia empresarial y dismantelar progresivamente el Estado del bienestar. Y, como no podía ser menos, derrotar definitivamente del socialismo realmente existente en la Unión Soviética.

Cuarenta años después, la triunfante revolución conservadora da muestras de agotamiento, incapaz de resolver los problemas económicos y políticos y con claros visos de involución autoritaria y ruptura completa del

pacto social con crecimiento de la exclusión y la desigualdad. La socialdemocracia está casi totalmente extinguida y no surgen propuestas articuladas desde la izquierda con capacidad de intervenir en la política oficial. Hay, sin embargo, algunos síntomas de que existe una dispersa y variada presencia de colectivos que inciden en construir una alternativa que está muy cerca de los planteamientos del federalismo integral que propugnaba Proudhon y que constituye, y sigue siendo una piedra angular del anarquismo actual. En gran parte, es lo que estuvo presente en el movimiento de cambios sociales de los años sesenta del siglo pasado, movimiento que, como ya he comentado, tenía un fuerte aire anarquista.

### **Lo personal es político y la propuesta de la prefiguración**

Como he comentado en el apartado sobre el federalismo de Proudhon, hay dos conceptos claves que podemos utilizar como elementos diferenciadores de la propuesta federal de Proudhon y recuperarlos para una reinterpretación del modelo federal en estos momentos.

#### ***Lo personal es político***

Por un lado, está la idea de que la acción revolucionaria, o transformadora, debe ser siempre una acción integral en el sentido de que debe afectar a todos los

LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA, O TRANSFORMADORA, DEBE SER SIEMPRE UNA ACCIÓN INTEGRAL EN EL SENTIDO DE QUE DEBE AFECTAR A TODOS LOS ÁMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA VIDA HUMANA, TANTO A NIVEL PERSONAL COMO A NIVEL COLECTIVO. NO BASTA CON TOMAR EL PODER, NO BASTA CON ADUEÑARSE DE LAS EMPRESAS: SE EXIGE UN CAMBIO COMPLETO QUE AFECTA A LA VIDA PERSONAL, A LA FAMILIA, AL MUNICIPIO

ámbitos en los que se desarrolla la vida humana, tanto a nivel personal como a nivel colectivo. No basta con tomar el poder, no basta con adueñarse de las empresas: se exige un cambio completo que afecta a la vida personal, a la familia, al municipio..., un cambio que se haga presente en nuestras relaciones con la naturaleza y con la sociedad. Y ese cambio implica algo que señalaba un pre-anarquista como Thoreau: «Cuando el súbdito se haya negado al vasallaje y el funcionario haya dimitido de su cargo, entonces tiene lugar la revolución». La revolución comienza cuando alguien dice “no”, cuando uno mismo rompe la cadena de la servidumbre voluntaria en todos los ámbitos en los que está presente. Es la exigencia moral de desobedecer a un orden social, político y económico muy injusto.

El movimiento feminista, una de las fuerzas fundamentales de los cambios sociales en los años sesenta del pasado siglo, acuñó una expresión cargada de potencia transformadora: «lo personal es político». Es una expresión de autoría colectiva, aunque apareció por primera vez en un texto escrito en 1969 por Carol Hanisch, titulado precisamente *Lo personal es político*, lo que puede ser invertido diciendo que lo político es también personal. No hay solución para los problemas personales si no se emprende una solución de los problemas colectivos, lo que exigen una acción solidaria y conjunta de muchas personas, que actúan de forma organizada, aunque sin renunciar a la espontaneidad creativa en el modo de luchar; del mismo modo, no hay posible cambio social, económico o político, si no contamos con una opción personal que se traduce en el comportamiento también personal de quienes se implican de ese modo en la transformación general de la sociedad.

Este enfoque cambia de algún modo cierta idea de la revolución social como proceso rápido en el que, tomadas las sedes en las que reside el poder (La Bastilla, el Palacio de Invierno...), se inicia un orden social nuevo y se pone

todo el énfasis en el presente, el aquí y el ahora, cuyo valor radica precisamente en visibilizar otro modo de vivir y otro modo de ser, para el que los valores fundamentales, en positivo, son la libertad y el apoyo mutuo y, en negativo, el antiautoritarismo y el rechazo del egoísmo insolidario. En tanto que representan ese mundo nuevo que se lleva en el corazón tienen sin duda una fuerza potente de transformación. Sin ese sentido profundo de la ruptura el des-orden establecido no se puede entender tácticas como el insurreccionalismo o la propaganda por el hecho, que quedan desvirtuadas al reducirse a acciones violentas —en algún caso, sin duda, de extremada violencia—, un reduccionismo en el que cayeron algunos anarquistas y que resultaba muy útil para las fuerzas del orden que combaten sin desmayo a quienes hace frente de manera radical al des-orden vigente. Pero se ven más claras en otras acciones como las promovidas por los movimientos pacifistas con su desobediencia civil, o en actos de violencia selectiva o no-violencia activa, que se ejerce contra las cosas y los símbolos de los poderes fácticos, algo que han recuperado con acierto las personas que actúan en el marco del Bloque Negro, de clara inspiración anarquista.

El anarquismo pretende generar una cultura anarquista que se extienda así a todas las dimensiones de la vida humana. La persona, el pequeño grupo de afinidad en el anarquismo clásico, piensa, conoce y actúa: su actuación le sitúa frente a la sociedad, y tiene en cuenta todos los condicionantes propios de sociedad, sean del tipo que sean. La persona o el grupo, encarna en su vida cotidiana lo que puede ser vivir en la anarquía luchan de este modo para hacer presente una sociedad libertaria, objetivo ambicioso que no se consumará hasta tiempos indefinidos, pero que irrumpe provocadoramente aquí y ahora, en el momento presente. Quizá este complejo y rico mundo anarquista de la vida cotidiana es algo que tuvo una notable vigencia en el anarquismo clásico (Marin, 2010). Quizá ahora no sea igual, pero existen múltiples realizaciones

EL ANARQUISMO SE DISTINGUE POR TENER UNA CONCEPCIÓN MÁS GLOBAL DEL FEDERALISMO, EN ESPECIAL PORQUE LO ENTIENDE COMO UNA MANERA DE FRAGMENTAR EL PODER HASTA EL LÍMITE EN SU BÚSQUEDA DE LA A-CRACIA Y PORQUE LO APLICA A TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA, HACIENDO REAL LA ESTRECHA VINCULACIÓN ENTRE LO PERSONAL Y LO POLÍTICO

que convierten lo político en personal y lo personal en político: cooperativas de consumo, distribución y producción, cooperativas de usuarios de vivienda, ateneos libertarios, ocupaciones de zonas transformadas en Zonas A Defender... Es algo que merece una mayor atención para hacer presente la propuesta anarquista de una manera operativa, con capacidad de incidencia en las sociedades actuales. Sería el mundo de la educación social del que habla Paco Madrid (Madrid, 2009).

Las experiencias más completas y radicales que tenemos ahora serían las que se dan, por ejemplo, en Chiapas o en Rojava (Kurdistán), dos experiencias especialmente interesantes porque replantean en la actualidad las duras críticas que hicieron los clásicos a las reivindicaciones étnicas, vinculadas a un pueblo específico. En un momento en el que está creciendo una nueva reflexión sobre la exigencia de descolonización, en un sentido diferente al que hubo en los años 60 con los procesos de autodeterminación de muchas colonias, el federalismo anarquista tal y como lo estoy exponiendo, es una propuesta muy coherente y eficaz para defensa y crecimiento de pueblos excluidos, como lo prueba lo que ocurre en esas dos zonas y en otras áreas (Gordon, 2017). Y conviene también tener presente todo lo que, a partir de las obras fundamentales de Bookchin sobre ecologismo y municipalismo se viene haciendo en diversos contextos, muchas veces con explícita filiación anarquista.

### *La prefiguración*

En continuidad con lo que acabo de exponer, el federalismo anarquista exigía poner en práctica el tipo de organización social que buscaba en aquellas instituciones o asociaciones que se creaban para hacer frente a un Estado opresor y a un empresariado explotador. La tesis de que era mucho más fecunda y eficaz una asociación espontánea, de abajo arriba, partiendo de los intereses compartidos por todas las personas, dejaba de ser una apuesta teórica, descalificada con frecuencia por las organizaciones rivales como una apuesta ingenua e ilusa, y se convertía en una práctica real que funcionaba mucho mejor que las

alternativas. Se ofrecía de esta manera una figuración previa, una prefiguración, que, llegado el momento, pasaría a ser un modo de organización generalizado. Lo prefigurado era exigencia para lograr una transfiguración revolucionaria. Como no se cansaron de repetir los y las anarquistas, los medios empleados para conseguir un fin tienen que ser coherentes con el fin propuesto, y si quieres una organización de la sociedad en la que existe un equilibrio fecundo entre la libertad individual y el apoyo mutuo, una sociedad sin jerarquías y sin acumulaciones de poder, crea organismos de lucha en los que no existan ni jerarquías ni acumulaciones de poder. Hacerse con el poder para destruir el poder es la auténtica ingenuidad ilusa de quienes quieren superar una sociedad profundamente injusta.

La AIT debía ser esa estructura federal aglutinada en torno a pactos libremente aceptados y libremente revisables, organizada de abajo arriba, sin delegaciones de poder, tan solo con mandatarios que debían presentar y defender estrictamente aquello que había sido deliberado entre todas las personas, de las que recibían un mandato para acudir a los órganos de coordinación más amplios, pero en quienes no se delegaba ningún poder de decisión. Lo mismo valía para las organizaciones anarcosindicalistas que cuajaron en los inicios del siglo XX; aunque el anarquismo organizado sindicalmente adoptó diferentes nombres y distintos estatutos, hasta que se decantó por el modelo anarcosindicalista de la CNT, todas esas organizaciones tuvieron modos de funcionamiento federales, tanto en el sentido estricto organizativo como en el de prefigurar el modo de convivencia que florecería en plenitud en la nueva sociedad. Y ese modelo sigue valiendo para las organizaciones actuales que se consideran continuadoras de esa tradición anarquista de lucha contra la opresión y la explotación.

Gran parte de las luchas sociales, culturales y económicas que surgieron en los sesenta y han tenido un fuerte impulso en la última década, sitúan el problema en esa imbricación de los poderes económicos y políticos de la socie-

NO ES UNA EU-TOPÍA U-TÓPICA, SINO UN GENUINO TOPOS, EN EL SENTIDO DE UNA IDEA REGULADORA QUE SE HACE REALIDAD AQUÍ Y AHORA, EN NUESTRA VIDA COTIDIANA ACTUAL, OFRECIENDO UNA PREFIGURACIÓN PROVOCADORA E ILUSIONANTE DE LA FIGURA QUE ADOPTA Y ADOPTARÁ LA HUMANIDAD TRANSFIGURADA. LA ACRACIA ANARQUISTA Y LIBERTARIA NO ES LA META DE UN PROCESO, SINO QUE ES EL CAMINO QUE RECORREMOS

dad, globalmente denominados como élites extractivas o como casta, y esa presencia, explícita o implícita, del anarquismo les anima y les da una vitalidad y una sólida capacidad de resistencia, al tiempo que las convierte en realidades ejemplares. Es más, en ese amplio mundo que suele ser llamado “antisistema” (lo que hace justicia el lado negativo del anarquismo, el destruido de Proudhon) o “alternativos” (el lado positivo del anarquismo, el que edificamos), si bien no existe con frecuencia una explícita adscripción al anarquismo, puede ser considerado como legítimo heredero y continuador de esa tradición (García Moriyón, 2001).

### A modo de coda

Federalismo y anarquismo han tenido una larga y dura vinculación que se remonta a los orígenes del anarquismo contemporáneo. Es algo totalmente lógico, dado que ambas corrientes del pensamiento político comparten una desconfianza profunda hacia el Estado, más dura y radical en el anarquismo, y defienden con contundencia la libertad de las personas como requisito fundamental de la convivencia política.

El anarquismo se distingue por tener una concepción más global del federalismo, en especial porque lo entiende como una manera de fragmentar el poder hasta el límite en su búsqueda de la acracia y porque lo aplica a todos los ámbitos de la vida, haciendo real la estrecha vinculación entre lo personal y lo político. El federalismo es la propuesta que mejor garantiza la cooperación y la vinculación entre agrupaciones políticas en las que puede ejercerse un efectivo nivel de democracia directa sin delegaciones ni líderes. No es, por tanto, un principio de gobierno ni tampoco un modelo de división y separación, sino la forma más adecuada para avanzar hacia el no gobierno y hacer posible una convivencia cosmopolita con capacidad para resolver constructivamente los conflictos y los problemas a los que la humanidad tiene que hacer frente.

No es, por último, una bella propuesta para el día de mañana, un mañana que por definición nunca existe, no es una eu-topía u-tópica, sino un genuino topos, en el sentido de una idea reguladora que se hace realidad aquí y ahora, en nuestra vida cotidiana actual, ofreciendo una prefiguración provocadora e ilusionante de la figura que adopta y adoptará la humanidad transfigurada. La acracia anarquista y libertaria no es la meta de un proceso, sino que es el camino que recorreremos. Como no puede ser de otro modo, las prefiguraciones tienen fallos, carencias, deficiencias, y con más frecuencia de la debida reproducen en su interior rasgos de aquello que se quiere evitar. No obstante, lo importante es mantener, sin hacer concesiones, autorreguladores para preservar siempre el ideal concreto de algo que no solo es posible, sino que es también real: la acracia libertaria y anarquista.

### Referencias

- Álvarez Junco, José (1976). *La ideología política del anarquismo español*. Madrid. Siglo XXI
- García Moriyón, Félix (1982). *Pensamiento anarquista español: individuo y colectividad*. Universidad Complutense. Madrid, 1982. 787 págs.
- (2001) *Senderos de Libertad*. Madrid: Libre Pensamiento. Accesible en [http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/FlixGarciaMoriyon\\_senderosdelibertad.pdf](http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/FlixGarciaMoriyon_senderosdelibertad.pdf)
- Gordon, Uri (2017). *Anarchism and Nationalism: On the Subsidiarity of Deconstruction*. En Jun, N. (Ed.). *The Brill Companion to Anarchism and Philosophy*, ed. Leiden: Brill
- Madrid, Paco (2007). La educación social en el anarquismo. *Germinal, Revista de Estudios Libertarios*, Número 4, Octubre de 2007. Consulta el 26/04/2018 en <http://germinallibertario.blogspot.com.es/2009/01/la-educacion-social-en-el-anarquismo.html>
- Marín, Dolors (2010). *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*. Barcelona. Ariel
- Proudhon, Pierre Joseph (1977): *El principio federativo*. Ed. preparada por Juan Gómez Casas. Madrid. Editora Nacional
- Rocker, Rudolf (1936). *Nacionalismo y cultura*. Biblioteca Anarquista. Accesible en <https://es.theanarchistlibrary.org/library/rudolf-rocker-nacionalismo-y-cultura.pdf>
- Vidal, Capi (2016). Anarquía como autodeterminación. Introducción al federalismo político-económico de Proudhon. Consultado en *Acracia* el 25/04/2018 En <http://acracia.org/anarquia-como-autodeterminacion-introduccion-al-federalismo-politico-economico-de-proudhon/>





# Tecnologías alternativas: herramientas para luchar contra la pobreza y por un desarrollo sostenible

J O R G E M A R T Í N E Z C R E S P O  
Grupo de Cooperación en Ingeniería para el Desarrollo Humano (IDH),  
Universidad Carlos III de Madrid

U L P I A N O R U I Z - R I V A S H E R N A N D O  
Grupo de Tecnologías Apropriadas para el Desarrollo Sostenible (GTADS),  
Universidad Carlos III de Madrid

*Otro mundo es posible, otra tecnología es posible*

*Objetivos tan incontrovertibles como luchar contra la pobreza, la desigualdad y la injusticia, garantizar el acceso a servicios básicos (agua, energía...), o enfrentar el problema de la sostenibilidad y el cambio climático constituyen una nueva agenda global de desarrollo. La Universidad pública, comprometida con la sociedad, debe contribuir en este proceso a favor de un desarrollo sostenible y socialmente justo mediante la crítica, la generación de conocimiento y la cooperación con universidades de países empobrecidos. Aunque dicha contribución debe realizarse desde todos los ámbitos, en este artículo nos centraremos en la labor de los tecnólogos ante problemas graves de abastecimiento.*

Tecnología, desarrollo, sociedad, pobreza, justicia o sostenibilidad son conceptos complejos e interrelacionados. En este artículo daremos una visión resumida de los problemas de la tecnología para luchar contra la pobreza y para alcanzar un desarrollo sostenible. Para ello primero enunciaremos brevemente los paradigmas que han ido dominando la cooperación internacional al desarrollo a lo largo de los años. Seguidamente revisaremos el concepto y alcance de una tecnología alternativa pensada para la lucha contra la pobreza y la crisis medioambiental, y detallaremos algunas de las disyuntivas y dilemas que surgen en el proceso. Finalmente, resumiremos el papel de la cooperación universitaria y en especial las acciones llevadas a cabo en nuestro país. En todo momento haremos especial hincapié en el problema del abastecimiento de energía, en el que trabajamos.

## **Paradigmas de la Cooperación Internacional para el Desarrollo**

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la denominada Cumbre del

Desarrollo Sostenible de la ONU. Dicho foro dio lugar a una nueva agenda internacional para el desarrollo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contiene 17 objetivos generales y 169 metas concretas de aplicación universal -los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)- que rigen los esfuerzos de los países para lograr un “mundo sostenible” en el horizonte de 2030. Aunque los ODS no son jurídicamente obligatorios, se “espera” que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro.

Los ODS son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM, 2000-2015) y buscan ampliar las metas de aquellos y cubrir sus deficiencias. ODM y ODS han influido fuertemente en la arquitectura y el trabajo de las distintas entidades que intervienen en el ámbito de la cooperación para el desarrollo en lo que va de siglo XXI.

El concepto de desarrollo ha ido evolucionando bajo diferentes paradigmas desde que, tras la Segunda Guerra Mundial, las nociones de “subdesarrollo” o de “Tercer Mundo” emergieran en el marco de los acuerdos de Bretton Woods y la aplicación del Plan Marshall en Europa, y

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) SON, SEGÚN UNESCO, ELEMENTOS CENTRALES PARA EL DESARROLLO DE SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO SOSTENIBLES



en paralelo a la Guerra Fría y a los procesos de descolonización en África y Asia. Aquella visión economicista, desarrollista y eurocéntrica en la que se consideraba que ciertos países y sociedades tenían un “retraso histórico” respecto a la civilización occidental y que debían seguir ciertas etapas para “progresar” en el camino a una sociedad de consumo de masas sin límites, ha dado paso, paulatinamente, a nuevos paradigmas que han ido incluyendo modificaciones a través de corrientes paralelas (teoría de la dependencia), nuevas realidades (crisis energética, “nuevo orden internacional”), conceptos novedosos (la teoría de las capacidades y el desarrollo humano), y finalmente la entrada de la sostenibilidad como aspecto sustantivo. A través de todos estos cambios, los actuales ODS postulan la visión de un desarrollo multidimensional, que integra la variable económica con

otras variables como el acceso a la educación y la sanidad universal, el empoderamiento de la mujer, y la sostenibilidad medioambiental, en un mundo con claros límites de crecimiento. De hecho, una singularidad destacable de los ODS respecto a los ODM y paradigmas anteriores es que compromete a todos los países, ya sean ricos, pobres o de desarrollo medio, a acometer medidas que impulsen el bienestar económico al tiempo que protejan el planeta. Esta visión global es fruto evidente de las estrategias de sostenibilidad, pero aunque resulta una característica novedosa y atinada, es más que dudosa su incidencia en un auténtico cambio estructural a nivel global.

Los cambios de paradigma se han traducido en modificaciones tanto en los propios actores del desarrollo como en las acciones y proyectos ejecutados. Los actores ya no son solo entidades supranacionales, gobier-

LAS DIFERENTES INICIATIVAS, AGRUPADAS EN MOVIMIENTOS O EN ACCIONES DE CARÁCTER INDIVIDUAL, DEFINEN UNA VÍA DE GENERACIÓN TECNOLÓGICA DIFERENTE AL MODELO HABITUAL, BASADO EN EL MERCADO DE LOS PAÍSES RICOS Y/O CON UNA FUERTE FINANCIACIÓN DEL ESTADO

nos nacionales u ONGD (muchas de ellas confesionales), sino que ayuntamientos, universidades, institutos de investigación y, como no, empresas se incorporan a ese escenario. Las acciones muestran un amplio abanico de posibilidades que abarcan temas como la igualdad de género, las libertades políticas y los derechos humanos, el trabajo con grupos vulnerables, las herramientas metodológicas de participación, el suministro de servicios básicos (educación, sanidad, agua, energía), o las tecnologías apropiadas para el desarrollo, entre otros. Todo ello muestra un horizonte amplio en el que la cooperación para el desarrollo encuentra un ámbito propio en la construcción de una sociedad internacional más justa.

Quizá podríamos decir, en un exceso de optimismo e ingenuidad, que de unas políticas que hicieron, sin pudor alguno, de la cooperación para el desarrollo un instrumento al servicio de las estrategias económicas de los países del primer mundo se ha dado paso a una cooperación más descentralizada, participativa y en pie de igualdad entre todos sus actores. Sin embargo, es evidente que se mantienen los corsés establecidos por el modelo tecnológico industrial, el escenario macroeconómico de crecimiento y las políticas y presupuestos definidos por los países ricos, y que la ayuda dista mucho de alejarse de una visión asistencialista y humanitaria (de emergencia) que sólo enfoca una parte del problema. El uso del término “para el desarrollo” debería indicar actividades con el objetivo de la mejora en la condición material, social o personal de una población cuyo estado actual se debe a causas estructurales, a diferencia de las intervenciones (justas y necesarias, pero diferentes) que tienen por objeto paliar o recuperar a la población de accidentes o catástrofes ocasionales.

En la agenda del desarrollo y entre los 17 objetivos y sus distintas metas contempladas cabe destacar por el ámbito de trabajo de quienes escriben, los siguientes: ODS1 (Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el

mundo), ODS4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos), ODS6 (Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos), ODS7 (Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos), ODS13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos). Queremos subrayar que la teórica contundencia de los objetivos queda muy rebajada por la concreción más prudente de las metas, que nos permite tener una idea más realista del alcance real de los objetivos.

Asegurar el acceso a una tecnología adecuada (que en muchos casos no ha sido aún desarrollada) debe formar parte importante de la línea de acción definida por estos objetivos (y del resto de 17 objetivos). A todos ellos, por tanto, debe contribuir la cooperación tecnológica y la Universidad como agente de desarrollo en la comunidad internacional. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) son, según UNESCO, elementos centrales para el desarrollo de sociedades del conocimiento sostenibles. En el ámbito particular del abastecimiento de agua y energía, la investigación sobre fuentes mejoradas de agua potable y sistemas para la gestión eficaz del agua y el saneamiento, así como en sistemas sostenibles, asequibles y accesibles de energía para todas las personas y, en paralelo, la formación de profesionales locales que sepan diseñar, mantener y operar dichos sistemas, son aspectos básicos en la agenda de desarrollo.

### **Tecnologías alternativas para luchar contra la pobreza**

Entendemos “tecnología” en su visión amplia, como una intervención práctica sobre una zona de la realidad, física o social, que implica: artefactos (industriales o artesanales), diseños, técnicas (ingenieriles o artesanales y físicas o sociales), habilidades o capacidades, y conocimientos (científicos o tradicionales).





La crítica a la tecnología es, posiblemente, tan vieja como la propia tecnología. En las últimas décadas se han desarrollado muchas iniciativas de diseño de tecnologías alternativas, con objetivos diferentes (lucha contra la pobreza, contra el sistema, por el medio ambiente) y con la intención de soslayar los problemas generados por el modelo científico-industrial de desarrollo tecnológico. Las diferentes iniciativas, agrupadas en movimientos o en acciones de carácter individual, definen una vía de generación tecnológica diferente al modelo habitual, basado en el mercado de los países ricos y/o con una fuerte financiación del Estado. Aunque la base de la crítica de la tecnología es anterior (cabe citar los trabajos de Mumford, rescatados últimamente en nuevas ediciones en castellano [1]) la mayoría de estas iniciativas tienen su base, reconocida o no, en el intenso debate sobre los límites del modelo desarrollista y el papel social de la tecnología en la década de los 60. Los primeros accidentes nucleares durante los 50 (Chalk River, Windscale) dieron lugar a análisis filosóficos y sociológicos sobre el papel de la tecnología en el modelo de desarrollo occidental, a lo que se unió, años más tarde, el debate sobre los límites

del crecimiento y el surgimiento del movimiento ecologista. Estos debates cristalizan en una serie de libros y un conjunto de movimientos con una visión radical sobre el modelo industrial de desarrollo. Entre la documentación producida cabe destacar, por su carácter seminal, los libros de I. Illich [2] o E.F. Schumacher [3]. Estos escritos tienen en común una crítica al modelo industrial de organización de la producción y consumo masivos a partir de consideraciones de sostenibilidad ambiental, social y humana. En cuanto a los movimientos que surgen entonces, cabe destacar el movimiento ecologista, de enorme influencia, ya que ha conseguido trasladar parte de sus postulados a la agenda internacional, el movimiento de tecnologías alternativas y el movimiento de tecnologías intermedias (o tecnologías apropiadas) fundado por el propio Schumacher.

Las propuestas de Illich y Schumacher, a pesar de sus diferencias relevantes, coinciden en varios aspectos fundamentales que vertebran a los diferentes movimientos de tecnologías alternativas surgidos a partir de los años 70:

ESTOS CONCEPTOS DE CRÍTICA DE LA TECNOLOGÍA TIENEN UNA GRAN RELEVANCIA EN LOS MOVIMIENTOS HISTÓRICOS DE TECNOLOGÍAS PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y SUBYACEN EN OTROS POSTERIORES, CUANDO PARTE DE LA CARGA CRÍTICA INICIAL HA SIDO ASUMIDA POR LA CORRIENTE DOMINANTE (E INCLUIDA EN LAS ESTRATEGIAS DEL BANCO MUNDIAL, LA OCDE, LOS ODM Y ODS, ETC.). OTROS ASPECTOS NO INTEGRADOS PERMANECEN EN LA BASE DE NUEVAS CORRIENTES RADICALES DE TECNOLOGÍA ALTERNATIVAS

- la insostenibilidad medioambiental del modelo industrial de crecimiento dada la necesidad continuada y creciente de recursos finitos;
- la inadecuación de las herramientas industriales para el objetivo original de aliviar la carga de trabajo del ser humano y en especial aquella que sea desagradable,
- la programación del ser humano que subyace en el modelo de producción de masas, que confunde medios (herramientas) con fines (objetivo de su uso),
- la inadecuación a entornos desfavorecidos tanto por escala como por opciones de beneficio.

Como consecuencia de este análisis, se aboga por una cultura de la simplicidad que requiere el desarrollo de herramientas baratas para ser accesibles, de pequeña escala (la importancia concedida a lo grande es, según Mumford, un rasgo comercial que no está en la base de la tecnología, de escala originalmente modesta; este rasgo adquiere especial relevancia al hablar de sostenibilidad), hechas con materiales locales para un consumo local, en contraposición a una tendencia a la continua innovación dirigida exclusivamente al consumo de una minoría (a escala mundial) privilegiada.

Estos conceptos de crítica de la tecnología tienen una gran relevancia en los movimientos históricos de tecnologías para luchar contra la pobreza y subyacen en otros posteriores, cuando parte de la carga crítica inicial ha sido asumida por la corriente dominante (e incluida en las estrategias del Banco Mundial, la OCDE, los ODM y ODS, etc.). Otros aspectos no integrados permanecen en la base de nuevas corrientes radicales de tecnología alternativas, como los movimientos de tecnologías enraizadas

en países empobrecidos o el curioso movimiento *maker* (cultura hacedora), de escala global.

Sin entrar en el detalle de los movimientos de diseño y generación de tecnologías alternativas para luchar contra la pobreza que han surgido en los últimos 20 años (el lector curioso puede indagar sobre movimientos como el denominado base de la pirámide, la tecnología frugal o de extrema asequibilidad o las tecnologías sociales aparte de los ya citados), es relevante identificar dos ideas contrapuestas que suponen una disyuntiva de base para cualquier iniciativa en el campo. Esto es, la diferencia entre aquellas iniciativas que subrayan como lo sustantivo el concepto desarrollo (y no consideran esencial una crítica al modelo tecnológico de producción de masas para el mercado, más allá de que sus resultados atiendan a criterios de accesibilidad económica local); y aquellas iniciativas que por el contrario consideran en un plano de igualdad con desarrollo (o incluso como algo más relevante) el carácter alternativo de las tecnologías (es decir, valoran tanto o más las restricciones que surgen de la crítica al modelo de producción de masas —medioambientales, humanas, socio-comunitarias, de capacidades, etc.— como su contribución al desarrollo). Esto nos sitúa en una confrontación básica entre movimientos.

Bajando a un plano más práctico y más allá de las disyuntivas mencionadas, de forma esquemática podríamos caracterizar las tecnologías apropiadas como:

- Concebidas para satisfacer las necesidades esenciales de la población.
- Poco costosas o amortizables en un largo periodo de tiempo.
- Sencillas de usar y mantener, y con necesidades de herramientas o equipamiento mínimas.



CADA PROBLEMA Y CADA LUGAR PUEDEN REQUERIR SOLUCIONES DIFERENTES Y LA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO UN ÉXITO EN DETERMINADAS ZONAS EMPOBRECIDAS NO CONSIGUE A VECES IMPLANTARSE EN OTRAS LATITUDES POR RAZONES DE DISTINTA ÍNDOLE. NO OBSTANTE, HAY UNA MIRÍADA DE PROPUESTAS DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS DE IMPLANTACIÓN EXITOSA

- Modulares y/o de pequeña escala.
- Construidas con materiales accesibles localmente.
- Basadas en fuentes energéticas renovables, descentralizadas y poco intensivas: energía humana o animal, solar, metano, microhidráulica, eólica, etc.
- Con costes de operación bajos o nulos.
- Generadoras de residuos de bajo impacto ambiental o reciclables.
- Con un hueco destacado a la creatividad y el desarrollo local.
- De gran disponibilidad, robustez y/o durabilidad o con reemplazos asequibles.

Aparte de las bases ideológicas de cada movimiento o iniciativa, cada problema y cada lugar pueden requerir soluciones diferentes y la tecnología que ha sido un éxito en determinadas zonas empobrecidas no consigue a veces implantarse en otras latitudes por razones de distinta índole. No obstante, hay una miríada de propuestas de tecnologías alternativas de implantación exitosa (aunque en todos los casos existen visiones críticas sobre el éxito de cada propuesta, como resultado entre otras causas de la diferencias de base). Sin querer extendernos y a manera de ejemplos, el lector puede consultar el uso de bombas manuales de autoconsumo como la bomba de mecate o la Treadle (para riego), la implantación de sistemas de bombeo FV o la comercialización de herra-

LOS PROBLEMAS QUE AFRONTA UN ESTUDIANTE O UN PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA TRABAJANDO EN ZONAS EMPOBRECIDAS NO SON LOS MISMOS, AL MENOS EN PARTE, QUE LOS QUE AFRONTA ESE PROFESIONAL EN UN PAÍS DESARROLLADO. NI LAS NECESIDADES SON LAS MISMAS, NI LAS TECNOLOGÍAS ACCESIBLES (O POSIBLES EN UN FUTURO CERCANO) SON LAS MISMAS, NI EL MERCADO DE TRABAJO ES SIMILAR, NI LOS ENTORNOS SOCIAL Y CULTURAL SE PARECEN EN DEMASÍA

EL COLONIALISMO CULTURAL Y CIENTÍFICO SIGUE VIGENTE, ESA DEPENDENCIA DE LA METRÓPOLI MERMA LOS CONOCIMIENTOS APLICABLES DE LOS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA EN SU ENTORNO MÁS CERCANO, Y OLVIDA EL COMPROMISO SOCIAL DE LA TECNOLOGÍA Y SUS PROFESIONALES AL SERVICIO DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

mientas como el Hippo roller, o el WaterDonky dentro del ámbito del abastecimiento de agua; el uso de la lámpara Moser o de linternas solares portátiles para iluminación, de cocinas mejoradas como la Patsari o la Oorja, de neveras portátiles como la Chotukool, o, en sistemas mayores, el uso de biodigestores comunitarios o el establecimiento de redes inteligentes basadas en generación renovable en zonas aisladas, todo ello en el campo del abastecimiento de energía. Todas estas tecnologías alternativas han logrado una vasta implantación en determinadas zonas del planeta, y están siendo utilizadas por un gran número de personas en entornos desfavorecidos.

### **La Cooperación universitaria al desarrollo y la cooperación tecnológica**

El Código de conducta de las universidades españolas en materia de cooperación internacional (2007) define la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) como «el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel».

Esta cooperación se articula habitualmente mediante dos tipos de acciones de cooperación bilateral o multilateral, sean estas exclusivamente entre instituciones uni-

versitarias, para compartir experiencias y recursos, o entre Universidades y otros agentes públicos o privados, para inducir, fomentar y apoyar estrategias de desarrollo.

Una parte de la cooperación universitaria al desarrollo está orientada a la colaboración docente sobre planes de estudios entre universidades de países desarrollados y en desarrollo, ya sea en el nivel de grado o máster, y a la colaboración científico-técnica en la formación de doctores y la dotación de infraestructuras de laboratorios docentes o de investigación en los países en vías de desarrollo.

En nuestro ámbito de trabajo en concreto, el de la ingeniería de la energía, los sistemas universitarios de los países en desarrollo han realizado un enorme esfuerzo durante las últimas décadas en la generación de titulaciones relacionadas con la energía, apoyados en muchos casos por estrategias CUD de universidades del primer mundo. Sin embargo, y analizados globalmente, los planes de estudios que se imparten (y el proceso de su génesis puede haber sido parte del problema) son en exceso deudores de los existentes en el primer mundo. Más aún, los materiales docentes y la propia bibliografía son comúnmente importados. Sin embargo y como se ha pretendido explicar en los dos primeros puntos, los problemas que afronta un estudiante o un profesional de la ingeniería trabajando en zonas empobrecidas no son los mismos, al menos en parte, que los que afronta ese profesional en un país desarrollado. Ni las necesidades son las mismas, ni las tecnologías accesibles (o posibles en un futuro cer-





cano) son las mismas, ni el mercado de trabajo es similar, ni los entornos social y cultural se parecen en demasía. Si este problema se puede soslayar parcialmente en las zonas más desarrolladas de países empobrecidos, el salto es mucho mayor cuando se trata de zonas rurales aisladas, donde viven los 800 millones de personas más pobres del planeta.

El colonialismo cultural y científico sigue vigente, esa dependencia de la metrópoli merma los conocimientos aplicables de los profesionales de la ingeniería en su entorno más cercano, y olvida el compromiso social de la tecnología y sus profesionales al servicio de un desarrollo humano sostenible. Ignorar estos aspectos, como mayoritariamente se continúa realizando, puede disminuir el efecto de las sucesivas promociones de titulados en la solución de los problemas de la sociedad local y no contribuye al desarrollo sostenible, real y futuro de las sociedades empobrecidas.

Esta realidad viene avalada por datos incontrovertibles, ya que el avance en todos los ámbitos de la energía sostenible no está a la altura de lo que se necesita para lograr su acceso universal y alcanzar las metas del ODS 7. Si se desea lograr mejoras significativas, es evidente que la clave está en mayores niveles de financiación, pero también se puede contribuir con políticas universitarias más audaces, además de la disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías en una escala más amplia. No podemos olvidar que:

- A nivel mundial, 1000 millones de personas (alrededor de un 15% de la población) todavía viven sin electricidad, en especial en zonas rurales y más de la mitad en África Subsahariana.
- Más de 3000 millones de personas (40% de la población), la mayoría de Asia y África Subsahariana, todavía cocinan con combustibles muy contaminantes y tecnologías poco eficientes.
- Las energías renovables modernas (sin considerar la energía humana y la de la madera) aportan menos de un 20% al consumo final de energía
- La reducción de la intensidad energética se centra en los sectores de la industria y el transporte, y no basta para cumplir la meta de duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

### **La cooperación tecnológica en las universidades españolas y el Grupo de Tecnologías Apropriadadas de la UC3M**

Dentro de la estrategia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo se dan numerosas propuestas de cooperación tecnológica desde las diferentes escuelas politécnicas del país, sea en el plano docente, en la gestión de proyectos, en la formación profesional, en la investigación tecnológica, en la incidencia o sensibilización y en la generación y transferencia de conoci-



miento y tecnologías. Las diferentes iniciativas plantean estrategias diversas con una gran cantidad de actores (centros docentes y de investigación en zonas empobrecidas, empresas locales, empresas españolas o multinacionales, entidades estatales, etc.) y centradas en visiones conceptuales diversas sobre la interacción de tecnología y sociedad, los aspectos del desarrollo sostenible y la tecnología apropiada y los instrumentos adecuados de la cooperación. En el ámbito de la cooperación tecnológica es relevante el papel que han realizado ONGD como ISF u ONGAWA, con fuerte vinculación histórica a la universidad. Es interesante destacar también la participación de diversos colectivos en el proceso de desarrollo de los ODM y fundamentalmente de los ODS y su crítica, la existencia de grupos que abordan la cooperación tecnológica con el enfoque de las capacidades o el trabajo del Instituto de Energía Solar o de la Fundación EHAS.

En nuestra universidad, la Universidad Carlos III de Madrid, conviven dos grupos dedicados a la cooperación tecnológica, el grupo e-cud de gestión y tecnología del conocimiento y el GTADS, del que los autores somos miembros, formado hace ya 15 años y constituido por el grupo de cooperación IDH (dedicado fundamentalmente a la docencia, la formación y el desarrollo de proyectos de cooperación interuniversitaria) y el grupo de investigación GTA (dedicado a la generación y transferencia de conocimiento en el campo de las tecnolo-

gías para abastecimiento de agua y energía en zonas aisladas). Entre los objetivos más relevantes del grupo está el constituirse como un foro de encuentro y trabajo para toda la comunidad universitaria en el ámbito de la cooperación al desarrollo y las tecnologías apropiadas y fomentar un análisis “holístico” de la tecnología, prestando especial atención tanto a la interacción con la identidad cultural de la comunidad receptora de la tecnología, como a los aspectos éticos de su diseño, desarrollo, selección e implementación. El grupo focaliza sus actividades sobre tres líneas de acción: docencia, investigación y proyectos. En este ámbito ha desarrollado proyectos de cooperación universitaria en zonas empobrecidas de Nicaragua, Ecuador, Haití, Cuba, Sudáfrica, Botswana y Namibia.

#### Referencias

- [1] Mumford, Lewis (1934). *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza, 1998. Libro clásico de filosofía de la técnica, que elabora un estudio de la incidencia sociocultural de la tecnología en los últimos cinco siglos y resalta con gran lucidez los problemas venideros. Se prepara una edición nueva en la Editorial Pepitas de Calabaza, que ha publicado otras obras de Mumford sobre el tema como El mito de la máquina. Existe versión en pdf en la web.
- [2] Illich, Ivan. (1973) *La convivencialidad*. Barral Editores, S.A., Barcelona, 1974. Virus Editorial, 2012. Crítica de la producción de masas por parte del autor de La sociedad desescolarizada. Es una obra seminal para los movimientos radicales de desarrollo de tecnologías alternativas. Versión en html y pdf disponible en <https://www.ivanillich.org.mx/>.
- [3] Schumacher, Ernst Friedrich. (1973). *Lo pequeño es hermoso*. H. Blume, Barcelona, 1975. Akal, 2013. Lo más parecido a un best seller en el campo de las tecnologías apropiadas. El libro de Schumacher creó un movimiento con miles de adeptos en todo el mundo que perdura hasta la actualidad (con especial vitalidad en la India). Existe versión en pdf en la web.



# Gentrificación: el barrio como espacio de luchas

D A N I E L S O R A N D O

Doctor en Sociología e investigador en la Universidad Complutense de Madrid

*La gentrificación<sup>1</sup> de nuestras ciudades es un ejemplo paradigmático de los procesos de acumulación por desposesión que definen al neoliberalismo como proyecto político. A través de los mecanismos económicos, políticos y sociales que hacen posible la gentrificación es posible seguir la pista de este proyecto en el caso particular de nuestras ciudades, cotidianamente transformadas en base a las necesidades del capital financiero e inmobiliario. A diario, estas ciudades resultan más inhóspitas para unas clases populares cuyas condiciones de vida dependen de su organización en el espacio donde se concentra buena parte de las contradicciones del capitalismo contemporáneo: los barrios donde son segregadas por el mercado de la vivienda.*

Parece una de esas pesadillas que se quedan a tu lado cuando despiertas. Hace 10 años la caída de Lehman Brothers señaló el inicio de una crisis social cuyo origen se remonta a mucho antes. Desde entonces, una sucesión de quiebras, despidos y desahucios no ha cesado de darle forma en nuestras ciudades a los delirios de un capital financiero desatado desde la década de los setenta. Ni la mayor de las ingenuidades parecía permitir pensar en un futuro donde este mal sueño volviera a repetirse. Pero aquí lo tenemos de nuevo. Cuando despertamos por las mañanas y encendemos la radio volvemos a encontrarnos con los viejos fantasmas y, un día tras otro, expertos y expertas en la materia discuten si estamos ante una nueva burbuja inmobiliaria. Muchas personas no tienen formación en ciencias sociales pero comprenden lo que ocurre cuando deben alquilar los fines de semana su habitación para poder llegar a final de mes. Tal vez parezca una anécdota pero, en su génesis, este comportamiento permite explicar qué le pasa a las ciudades del siglo XXI.

## **La financiarización de la ciudad:**

Porque ¿qué hace que un vecino o vecina deba alquilar su habitación para llegar a final de mes? A menudo empleamos la palabra neoliberalismo para definir los procesos que rigen nuestro presente. Sin embargo, pocas veces acertamos a ofrecer una definición clara de este fenómeno. Al respecto, David Harvey (2007) explica que el neoliberalismo es un proyecto político para la conservación del poder capitalista frente al trabajo, desplegado en un momento histórico (la década de los setenta) cuando diferentes opciones estaban abiertas. No obstante, desde los años ochenta, este proyecto ha obtenido victorias aplastantes que han debilitado al sindicalismo hasta producir sociedades extremadamente desiguales. En la actualidad, la mayor parte de las personas trabajadoras reciben un salario insuficiente para residir en unas ciudades cuya principal función ya no es alojar a la clase trabajadora sino generar rentabilidad por sí mismas. Resfriado el mecanismo de acumulación





industrial, el circuito inmobiliario ofrece rentabilidades que supera a cualquier otro mercado financiero. En este contexto, el precio del alquiler lleva años creciendo a la vez que mengua la capacidad adquisitiva de la población que lo necesita.

Por tanto, los barrios de nuestras ciudades han sido puestos a producir beneficios, si bien no todos ofrecen las mismas tasas de rentabilidad. Tal es la razón que explica el desarrollo desigual por el cual algunos barrios se hunden mientras otros se rehabilitan. Entre los diferentes procesos que alimentan este mecanismo de extracción de rentas a través de la ciudad, la gentrificación sobresale por su reciente avance desde el centro de las ciudades españolas. Como si de un movimiento bélico se tratase, el frente de la gentrificación avanza posiciones tomando puestos de avanzada en barrios que habían sido tradicionalmente abandonados. Nuestras ciudades están llenas de este tipo de barrios pero, ¿por qué algunos barrios son revalorizados y otros no? La respuesta, una vez más, se encuentra en la tasa de rentabilidad y los dispositivos políticos que la hacen posible. Al respecto, Neil Smith (2012) explica que el mecanismo básico que explica la gentrificación: si el valor de las propiedades de un territorio es significativamente

LEJOS DE LA IMAGEN DE UN ESTADO MÍNIMO QUE  
DEFIENDEN LOS PORTAVOCES DEL NEOLIBERALISMO,  
ESTE PROYECTO SE APOYA EN LAS LEYES Y POLÍTICAS  
PÚBLICAS PARA LOGRAR SUS OBJETIVOS

menor al que alcanzaría en otras condiciones, entonces un proceso de gentrificación comenzará porque los inversores inmobiliarios comprarán tales propiedades en su momento de mayor devaluación para, una vez revalorizado, venderlas (o alquilarlas) por un precio mucho mayor. La diferencia entre ambos valores es la plusvalía que alimenta todo el proceso.

### **Gentrificación: la destrucción creativa de nuestros barrios.**

Esta dinámica económica requiere de numerosos dispositivos ajenos al mercado para desarrollarse. Lejos de la imagen de un Estado mínimo que defienden los portavoces del neoliberalismo, este proyecto se apoya en las



LAS CLASES ALTAS ACAPARAN VIVIENDA COMO  
MEDIO DE ENRIQUECIMIENTO A COSTA DEL EMPO-  
BRECIMIENTO DEL RESTO DE LA SOCIEDAD

leyes y políticas públicas para lograr sus objetivos. En el caso español, la legislación de rentas antiguas favoreció durante décadas la devaluación de locales y viviendas en los arrabales de los centros históricos. Dicho abandono fue complementado con la estigmatización de sus residentes más débiles hasta devaluar estos barrios al máximo, tachándolos de males urbanos por expurgar, para así crear un clima de opinión que exigiera su regeneración (y no la de otros territorios, alejados del foco político, mediático y académico), tal como describe brillantemente Manuel Delgado (2007). A partir de entonces, las regulaciones de los años ochenta (liberalización de los mercados residencial y crediticio) permitieron la actualización de las rentas congeladas durante el franquismo, abriendo la veda a prácticas de acoso inmobiliario tristemente célebres desde entonces. Al mismo tiempo, las operaciones públicas de regeneración urbana de estos barrios restau-

raron el valor de sus propiedades junto con las oportunidades de negocio de quienes se hicieron con ellas cuando su valor era mínimo.

En adelante, toda una serie de operaciones de revalorización simbólica de estos territorios ha conseguido que barrios como Malasaña o el Raval, antaño temidos y desacreditados, sean ahora un signo de distinción para personas de todo el mundo, ávidas por comprar una camiseta con el nombre de los territorios con los que quieren asociar su estilo de vida (Savage 2010). Además, desde el estallido de la burbuja inmobiliaria de la década anterior, una serie de medidas políticas aceleran este proceso, entre las cuales destacan: la legislación en materia de alquileres, los beneficios fiscales concedidos a las sociedades de inversión en este mercado (Socimi), el ínfimo parque de vivienda pública y la desregulación de las viviendas de alojamiento turístico. Cada una de estas medidas ha producido políticamente las posibilidades de negocio de las clases con recursos para invertir en vivienda. Las clases altas acaparan vivienda como medio de enriquecimiento a costa del empobrecimiento del resto de la sociedad, condenada a dedicar un porcentaje cada vez mayor de sus ingresos a asegurarse un techo bajo el que vivir en la ciudad (Desmond 2017).



BUENA PARTE DE SUS RESIDENTES HAN SIDO DESPLAZADAS A OTROS TERRITORIOS CADA VEZ MÁS LEJANOS DE LOS ESPACIOS DONDE TEJERON SUS RELACIONES SOCIALES MÁS SIGNIFICATIVAS, A MENUDO FUENTE DE REDES DE APOYO MUTUO IMPRESCINDIBLES PARA LA SUPERVIVENCIA SOCIAL

### **Resistencias contra el desplazamiento:**

Al final de este recorrido histórico, diferentes normas y políticas públicas han permitido la revalorización de unos barrios que, en todo caso, no estaban deshabitados. Por el contrario, buena parte de sus residentes han sido desplazadas a otros territorios cada vez más lejanos de los espacios donde tejieron sus relaciones sociales más significativas, a menudo fuente de redes de apoyo mutuo imprescindibles para la supervivencia social en pleno neoliberalismo austericida. Y esta es la razón por la que muchas personas se resisten a abandonar su espacio social a pesar del encarecimiento de sus viviendas. A menudo las familias de inmigrantes se hacen en viviendas del barrio como estrategia para permanecer en el territorio donde encuentran estas redes. En los barrios centrales de nuestras ciudades este tipo de maniobras se complementa con muchas otras como, por ejemplo, subarrendar la habitación durante los fines de semana, mientras la persona inquilina se marcha a

casa de sus familiares o amigos. Algunos llaman economía colaborativa a lo que supone la mercantilización extrema de nuestra existencia. Si el neoliberalismo se había hecho con el control de cada vez más ámbitos de nuestra vida colectiva (la sanidad, la educación, los servicios urbanos, etc.), ahora la mercantilización ha llegado hasta nuestra habitación (Rołnik 2017).

Si volvemos la vista atrás, detrás de la gentrificación encontramos todos los mimbres del neoliberalismo como proyecto político: la erosión del poder de una clase trabajadora que ni siquiera recibe un salario suficiente para residir en su barrio; el enriquecimiento continuo de una clase capitalista cada vez más desprendida de toda sujeción colectiva; y la redefinición del Estado en base a su doble cara como agencia coordinadora de oportunidades de negocio para las elites, por un lado, y dispositivo punitivo de las clases populares, por el otro lado (Wacquant 2010). Ante una ofensiva tan poderosa, la resistencia individual apenas cuenta con opciones de



SI VOLVEMOS LA VISTA ATRÁS, DETRÁS DE LA GENTRIFICACIÓN ENCONTRAMOS TODOS LOS MIMBRES DEL NEOLIBERALISMO COMO PROYECTO POLÍTICO: LA EROSIÓN DEL PODER DE UNA CLASE TRABAJADORA QUE NI SIQUERA RECIBE UN SALARIO SUFICIENTE PARA RESIDIR EN SU BARRIO

éxito. En cambio, el ejemplo de los sindicatos de inquilinas de ciudades como Barcelona, Gran Canaria o Madrid está mostrando cada día que la unión del vecindario puede poner contra las cuerdas a gigantes financieros como los fondos de inversión. Porque si las ciudades ya no proporcionan puestos de trabajo suficiente para sus habitantes ni centros laborales donde reconocerse en

sus intereses comunes, el conflicto social se ha trasladado a los barrios cada vez más segregados donde habitan vecindarios con problemas comunes. En este escenario, los vecindarios pueden reconocerse como aliados en movimientos vecinales que defiendan las necesidades de la vida frente a la interminable ambición del capital.

#### Notas

<sup>1</sup> “La gentrificación es un proceso que implica un cambio en la población de los usuarios del territorio tal que los nuevos son de un estatus socioeconómico superior al de los previos, junto con un cambio asociado en el medio construido a través de una reinversión en capital fijo” (Clark, 2005:258). Desde el inicio del debate sobre este proceso se han realizado propuestas para su traducción al castellano (por ejemplo, aburguesamiento o elitización) que, no obstante, no han logrado consolidarse en el habla cotidiana y académica.

#### Bibliografía

Clark, E. (2005): “The order and simplicity of gentrification: a political challenge”, en Atkinson, R. y Bridge, G. (eds.), *Gentrification in a Global Context: the New Urban Colonialism*. Londres: Routledge, 256–264.

Delgado, M. (2007): *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del modelo Barcelona*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Desmond, M. (2017). *Desahuciadas. Pobre y lucro en la ciudad del siglo XXI*. Madrid: Capitán Swing.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akaí.

Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Barcelona: Descontrol.

Savage, M. (2010): “The politics of elective belonging”. *Housing, theory and society*, 27 (2), 115-161.

Smith, N. (2012): *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.





# Cambio climático

## Una abrumadora evidencia llama ya a nuestra puerta

S A M U E L M A R T Í N S O U S A  
Ecologistas en Acción

*Las evidencias del cambio climático son cada vez más abrumadoras. En los últimos años estamos asistiendo a cambios sin precedentes a nivel global, y estamos al mismo tiempo comenzando a sufrir de forma directa los embates de este fenómeno.*

### **Tocando el cambio climático con la punta de los dedos**

Hace unos cuantos años, la sensación de que el cambio climático era algo del futuro estaba bastante extendida. No es que se dudara mayoritariamente de la evidencia científica, a pesar de que esta se ha ido en cualquier caso fortaleciendo con el paso del tiempo; los informes del Grupo de Expertos para el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) hablan de impactos cada vez más contundentes, y los últimos informes científicos de los mayores expertos en la materia elevan hasta un 97% el consenso científico en relación al origen antropogénico de estos fenómenos. Hace ya mucho que la sociedad es consciente de esta gran amenaza y de nuestra responsabilidad en el asunto. Sin embargo, la sensación social de urgencia hasta hace poco no era grande; los efectos no se palpaban en lo inmediato, y si ocurrían, ocurrían en otra parte (en los polos, en África, en Asia,...)

Sin embargo esto está cambiando últimamente. Asistimos con cada vez mayor frecuencia a cambios climáticos que observamos en nuestro entorno cercano. Observamos

con preocupación variaciones en los patrones meteorológicos que ya no son la excepción y comienzan a ser la regla, y que modifican lo esperable, nuestra referencia; en definitiva, lo que hemos conocido a lo largo de nuestras vidas. Vemos árboles que florecen antes de “lo normal”, aves que no migran, sabemos o presentimos que las olas de calor ya no son una excepción... Empezamos a entender ahora realmente que las temperaturas elevadas forman parte de lo que los científicos denominan los “nuevos normales”.

Observamos con preocupación variaciones en los patrones meteorológicos que ya no son la excepción y comienzan a ser la regla

La ciencia nos alerta del peligro de relacionar alegremente los fenómenos meteorológicos extremos con el cambio climático. El clima es un sistema complejo en el que las dinámicas se interrelacionan y en el que no conviene mirar solo a un parámetro ni un período de tiempo corto, sino a una perspectiva de períodos largos para confirmar la existencia de cambios en marcha. Sin

EL CAMBIO CLIMÁTICO MULTIPLICA POR CUATRO LA PROBABILIDAD DE OLAS DE CALOR INTENSAS EN FRANCIA O INGLATERRA Y POR DIEZ EN EL CASO DE ESPAÑA Y PORTUGAL



embargo la ciencia también nos dice ya sin ambages que, a pesar de la imposibilidad de establecer de forma unívoca y exclusiva una relación causa-efecto, la huella del cambio climático es cada vez más innegable en muchos eventos meteorológicos.

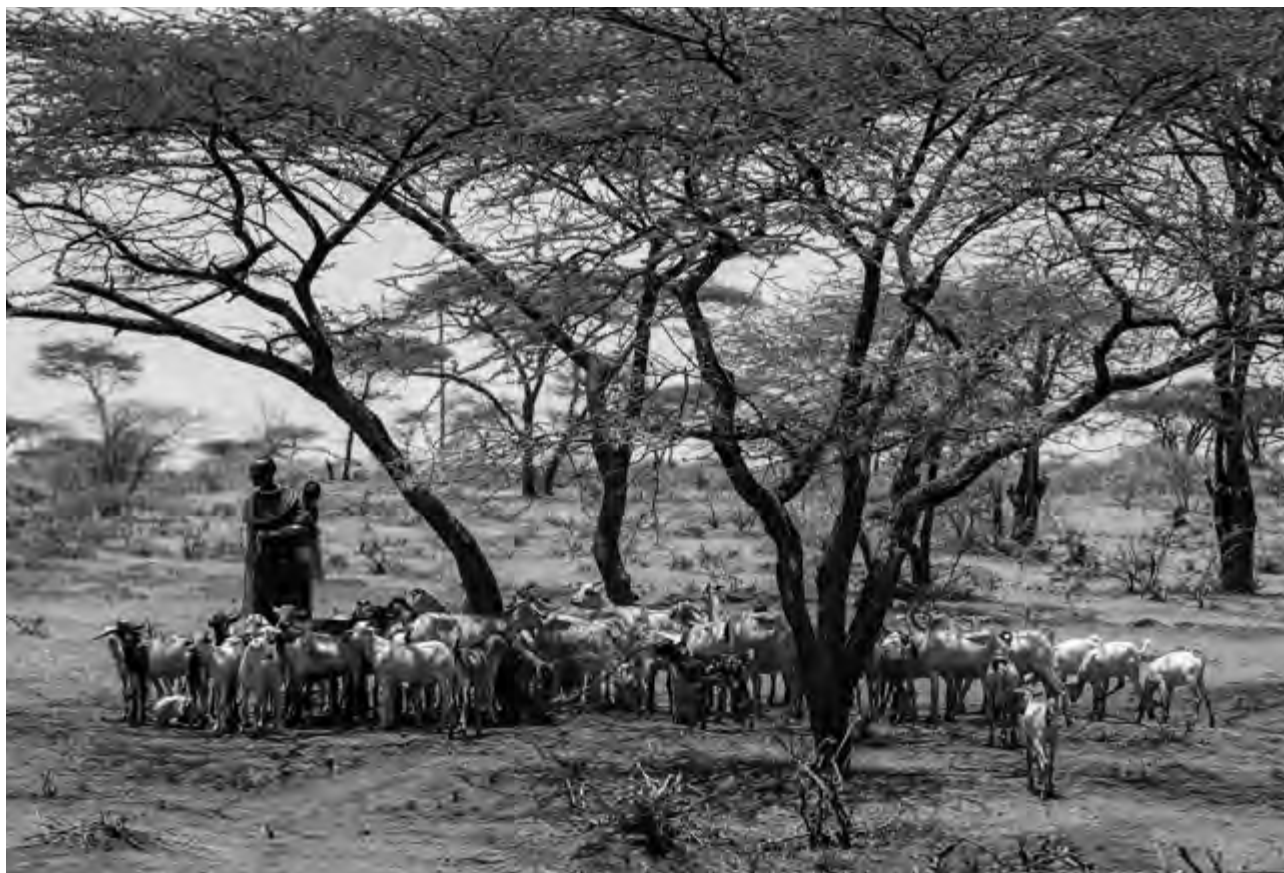
Dos de los eventos más característicos y que más han preocupado al mundo rico occidental en los últimos meses son las olas de calor y los huracanes. Las olas de calor que sufrió Europa en el mes de junio de 2017 tuvieron un amplio eco en los medios de comunicación. La población escolar en nuestro país se vio afectada llegando a producirse algunos desmayos puntuales, y eso produjo cierta inquietud social y la sensación de que no estamos preparados para “lo que viene”. Estudios científicos posteriores han confirmado que la ola de calor, que afectó a una superficie de unos ocho millones de km<sup>2</sup>

causando temperaturas record de 45°C en la Península Ibérica o de 35°C en Reino Unido, estuvo en gran medida provocada por el cambio climático. Hoy sabemos que este fenómeno multiplica por cuatro la probabilidad de olas de calor intensas en Francia o Inglaterra y por diez en el caso de España y Portugal. Estos períodos de calor intenso alimentaron además, recordemos, algunos de los incendios forestales más trágicos que hemos conocido en nuestro entorno.

El cambio climático multiplica por cuatro la probabilidad de olas de calor intensas en Francia o Inglaterra y por diez en el caso de España y Portugal

Con los huracanes, la relación causa-efecto es más difícil de establecer, dada su baja frecuencia. Sin embargo hoy se apunta a que las temperaturas oceánicas excepcionalmente elevadas alimentaron los huracanes del

Dieciséis de los diecisiete años más calurosos desde que existen registros instrumentales han ocurrido en este siglo



Atlántico que como Harvey azotaron las costas de Estados Unidos y el Caribe en otoño de 2017, y en general hay indicios claros de una relación entre cambio climático e intensidad de estos eventos.

El Consejo Asesor de las Academias Europeas de las Ciencias (EASAC) alerta en un estudio reciente de que nuevos datos muestran como los eventos meteorológicos extremos en Europa se han hecho más frecuentes en los últimos 36 años, con un aumento particularmente significativo los últimos cinco años de las inundaciones y otros eventos hidrológicos. La contribución del cambio climático a esta situación es innegable.

En definitiva, ya estamos “tocando” el cambio climático con la punta de los dedos. Lo estamos sintiendo llamar a nuestra puerta y esta realidad local es acorde con el diagnóstico científico global.

### **La foto global**

Las grandes tendencias en materia climática no dejan lugar a dudas: dieciséis de los diecisiete años más calurosos desde que existen registros instrumentales se han producido en este siglo -a excepción de 1998-, es decir, son en su mayoría los años que preceden al actual. 2016 fue el año más caluroso desde 1880. Asistimos además a una creciente preocupación de los científicos por la situación del Ártico. La capa de hielo del Ártico alcanza su mínimo cada temporada en septiembre y a partir de ese momento el hielo va recuperándose hasta alcanzar el máximo de hielo de la temporada en marzo. Desde la década de los 80 la temporada de deshielo se ha ido alargando unos cinco días por década. Las temperaturas de enero y febrero de 2018 en el Ártico han sido extraordinariamente elevadas, alcanzando más de siete grados





EXISTEN UMBRALES DE NO RETORNO QUE, UNA VEZ CRUZADOS, PROVOCARÍAN LA DESESTABILIZACIÓN DE TODO EL SISTEMA CLIMÁTICO

por encima de lo normal. La extensión del hielo se reduce cada año y esto está provocando un auténtica alarma entre la comunidad científica que ha llegado a calificar el hecho de “auténticamente asombroso”. Hay diversos estudios científicos que pronostican que veremos un Ártico totalmente libre de hielo en algún momento en torno a la mitad del siglo. Pero en vista de que los hechos se aceleran más de lo previsto, bien podría ser que ese desastre ocurra más pronto que tarde.

Dieciséis de los diecisiete años más calurosos desde que existen registros instrumentales han ocurrido en este siglo

Los pronósticos científicos se ven superados continuamente y tienen que ser revisados al alza en cada nueva evaluación. O dicho de otra forma, con carácter general en materia de cambio climático se vienen cumpliendo las peores expectativas. En ocasiones los hechos dan un giro inesperado (y desagradable) como ocurre en el caso de la Antártida. Este continente helado que circunda el polo sur, y que acumula entre el 80% y el 90% del agua dulce que hay en el planeta, contrariamente a lo que le ocurre al Ártico venía engrosando su capa de hielo desde que comenzaron las observaciones por satélite a finales de los 70. En 2013 alcanzó su mayor extensión. Sin embargo, la Antártida ahora también está per-

diendo hielo. La acción de los vientos cálidos (que barre la nieve y hace perder reflectividad a la capa de hielo), del agua más caliente que va horadando el hielo que se encuentra bajo el agua, y la alteración de la dinámica de los glaciares, está provocando que se invierta la tendencia observada hasta hace unos años y que se pierda por tanto masa de hielo a mayor velocidad de la que había sido capaz de predecir la ciencia. Este hecho es muy preocupante en la medida en la que la Antártida contiene suficiente hielo como para elevar el nivel del mar varias decenas de metros en caso de fundirse.

### **Umbrales de no retorno**

El impacto de estos fenómenos no se circunscribe por tanto al ámbito geográfico en el que se producen. El sistema climático está en equilibrio, pero hay toda una serie de “puntos de inflexión” o “umbrales de no retorno” que, una vez cruzados, provocarían la desestabilización de todo el sistema, que entraría en un proceso incierto de cambio climático “desbocado” (runaway climate change, como es conocido en inglés) hasta que lograra entrar en un nuevo equilibrio desconocido. Así, un sobrepasamiento de ese umbral, por pequeño que sea, conduciría a una situación climática totalmente diferente. Por ejemplo, uno de estos puntos sobre los que la ciencia ha debatido extensamente



es la hipotética fusión de Groenlandia. Se ha establecido que si la temperatura local de esa zona aumentase por encima de 3°C respecto a la era preindustrial, Groenlandia se fundiría prácticamente en su totalidad, aunque la temperatura volviera posteriormente a disminuir. La consecuencia de esta situación sería un incremento de 7 metros en el nivel del mar.

Existen umbrales de no retorno que, una vez cruzados, provocarían la desestabilización de todo el sistema climático

Otro punto de inflexión es el debilitamiento o paralización de la cinta oceánica (también llamada corriente termohalina), que está muy relacionada con el mencionado derretimiento de los polos. Las corrientes marinas tienen una gran influencia sobre la climatología. Una de estas corrientes es la Circulación Meridional de Retorno del Atlántico (AMOC, por sus siglas en inglés), que funciona de la siguiente forma: el agua fría y salada en el polo norte se hunde por su mayor densidad y su espacio es ocupado por aguas menos densas y templadas procedentes del Caribe. En el trayecto esta masa de agua va perdiendo calor, y al llegar a los polos esta agua ya fría de nuevo vuelve a hundirse. Estas corrientes funcionan como la cinta de equipaje de un aeropuerto, repartiendo a su paso nutrientes y gases, además de calor. Muy recientes investigaciones han hecho sonar la alarma en relación a AMOC. Muestran que la corriente se ha debilitado en los últimos 150 años hasta niveles nunca registrados en más de un milenio. El agua en el polo norte ya no está tan fría y además el agua dulce procedente de la fusión del hielo hace disminuir la densidad, lo que ralentiza la corriente. El flujo se ha reducido en un 15-20%. Algo que los científicos sin embargo

pronosticaban para dentro de muchísimos años. Los acontecimientos una vez más se están adelantando.

El calentamiento del Ártico, por tanto, puede modificar el clima en Europa tal como lo conocemos a día de hoy. El aumento de temperatura en el polo norte y la consecuente disminución de la diferencia térmica entre el Atlántico y el polo, debilita también la corriente de chorro, unos rápidos y fuertes vientos que en condiciones normales mantienen el frío confinado en la región ártica. Al debilitarse esta corriente, se facilita el descenso de masas de aire frío a nuestras latitudes de forma que las recientes olas de frío como las que dejaron atrapados a cientos de conductores en la AP6 a principios de año, o las que azotaron nuevamente la costa oeste estadounidense, podrían hacerse cada vez más frecuentes.

El relato del diagnóstico climático ya no está en entredicho. Lo que está en disputa es el relato de las soluciones

En definitiva, el relato del diagnóstico climático ya no está en entredicho, muy a pesar de Donald Trump. La información es clara y aplastante. Además, como hemos visto, la realidad la estamos ya sufriendo directamente de una forma que no deja mucho lugar a dudas. Este “sentirnos interpelados” de forma directa por el cambio climático, ofrece una oportunidad de oro para la reacción social, en la medida en que no solemos reaccionar hasta el mismo momento en que le vemos las orejas al lobo. Y esto es muy importante, porque si el relato del diagnóstico no está en disputa, lo que obviamente sí lo está es el relato de las soluciones. Y en vista de la inacción climática y de la lentitud de los cambios observados, esta disputa la van ganando los de siempre.



# Otro mundo, otro horizonte, otro sueño...

C A R L O S U S Ó N V I L L A L B A  
Profesor de matemáticas en el I.E.S. Sagasta de Logroño

*En una sociedad, que sufre los vaivenes propios de estar inmersa en una revolución tecnológica cambia todo excepto la escuela, empeñada, con el beneplácito del poder, en seguir educando en la disciplina, la sumisión y la obediencia. Incapaz de adaptarse a cualquier cambio deambula totalmente desnortada obviando, eso sí, cualquier ambición de educar en el libre pensamiento.*

*Esa parte del profesorado que compartimos la convicción de que la libertad sólo se conquista ejerciéndola, debemos dejar de una vez el quejumbroso lamento y aprovechar este instante de desconcierto para crear en nuestras aulas espacios para la duda, la creatividad y la discrepancia que permitan al alumnado construir sólidos criterios personales.*

*“Uno debería escribir despiadadamente lo que considera cierto, o callarse”.*

Arthur Koestler  
*“La flecha en el azul”*

La educación es un lugar recurrente al que se suelen dirigir las miradas cuando no se quiere mirar a ninguna parte. Son tantas las perspectivas desde las que activar el enfoque que es sencillo, ya en origen, asegurar la polémica e imposibilitar el acuerdo.

Hace unos días nos despertaba el ministro francés de Educación, Jean-Michel Blanquer, anunciando a bombo y platillo las 21 medidas sugeridas por el matemático y diputado Cédric Villani y el Inspector General de Educación, Charles Torossian, a propuesta suya, para poner fin a los penosos resultados de Francia en las pruebas Pisa. Tras tres meses de investigación, un millar de opiniones y cientos de encuestas nos proponían volver la vista hacia “pedagogías alternativas” como las escuelas Montessori o el movimiento Freinet. De Freire no dijo nada.

## **La perplejidad.**

Nunca la escuela ha estado tan desnortada y tan perdida como ahora. Lo están las autoridades, el profesorado,

las familias y, claro, no digamos nada del alumnado o de la sociedad que la mantiene con sus tributos. Los referentes académicos no lo están menos. Un siglo de erudición pedagógica, psicológica y didáctica y la solución francesa es volver la mirada hacia Freinet obviando el denostado constructivismo, el modelo de inteligencias múltiples o la educación emocional.

La didáctica y la pedagogía viven años de impostura generalizada. Las clases se siguen ajustando al corsé del modelo transmisivo. Educamos, en general, en la más rancia de las epistemologías para conseguir alumnos y alumnas serviles, sumisas y obedientes, acostumbradas a repetir lo que la autoridad (el libro, el maestro o mister Google) ha pontificado previamente y nos desesperamos cuando no lo conseguimos. Después clamamos en público por el libre pensamiento y por crear mentes autónomas y creativas. Hace unos años que ya no se utiliza el término críticas. Será para no molestar al poder, supongo.

Lo hacen hasta los preámbulos de las leyes educativas que, en general, ni leemos ni nos preocupan, lacayos



fieles, como somos, de la Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU), la tradición escolástica, el temario y los libros de texto. Todo es mentira, impostura, nada más que impostura. Todo... menos la evaluación, claro está, que es la que determina el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero, en este caso y en este país, incluso vamos por detrás de sus propuestas. En el marco de una Europa economicista unida, los modelos educativos del norte, menos anquilosados y esclerotizados que los del sur, hace tiempo que asumieron modelos de enseñanza de corte anglosajón. Similares a los que la Reforma de 1990 proponía aquí y que tan furibundamente fueron rechazados por un profesorado atrincherado en el escolasticismo más carpetovetónico. En este país, no es habitual que un ministro de educación se vea obligado a dimitir presionado por su profesorado.

El análisis de dónde está la escuela y de lo que busca es relativamente sencillo y voy a tratar de resumirlo en unas pocas líneas. Quienes ostentan el poder suelen dejar clara su intencionalidad sin pudor alguno. El aparente deambular errático de la brújula didáctica y pedagógica es el resultado de estar sometida al mismo campo magnético que la sociedad. Una sociedad cuyo modelo económico -sobre el que edifican las relaciones laborales y, como consecuencia, la convivencia-, está cada vez más necesitado de unas dirigentes que automaticen el proceso productivo y una masa atomizada de formación consumista, de necesidades inducidas y objetivos de corto recorrido y solución inmediata, fácil de esclavizar en un entorno de escasa oferta laboral y minoritarias necesidades de formación especializada.

### **El río que nos lleva...**

Frente a esa perspectiva tan humillante y sórdida, se posiciona una parte del profesorado que lleva años trabajando por la autonomía de pensamiento de su alumnado y sometido al desgaste de enfrentarse permanentemente a la tradición y a la actitud de sus compañeros y compañeras que se encuentran cómodos manteniendo vivo este modelo de mínima energía potencial. Salir del atolladero no es sencillo. Adaptar los modelos educativos a la búsqueda de la libertad personal y del conocimiento autónomo en una sociedad, como la actual, que tan sólo conjuga la primera persona del singular en todas sus acepciones: yo, mi, me, conmigo... no resulta fácil. Por eso es tan necesario como siempre tener claras las ideas de lo que se

EDUCAMOS EN LA MÁS RANCIA DE LAS EPISTEMOLOGÍAS PARA CONSEGUIR ALUMNOS Y ALUMNAS SERVILES, SUMISAS Y OBEDIENTES, ACOSTUMBRADAS A REPETIR LO QUE LA AUTORIDAD (EL LIBRO, EL MAESTRO O MISTER GOOGLE) HA PONTIFICADO PREVIAMENTE

LA MEMORIZACIÓN SIN CRITERIO, LAS TAXONOMÍAS PREFABRICADAS Y LA ALGORITMIZACIÓN DE LAS RESPUESTAS ES UN DENOMINADOR COMÚN DE UNA CLASE DE SECUNDARIA

busca, lo que se pretende conseguir y las herramientas de las que se dispone para ello.

Y, sin embargo, las claves del cambio son sencillas, de hecho sólo hay una: la pregunta. De ahí descolla todo lo demás: la vida entera. Bueno, la parte racional de ella. ¡Qué difícil encontrar un compañero o compañera que reivindique esta perspectiva! Efectivamente, la soledad es el primer problema a resolver. El segundo, tener claro lo que sucede: Enquistecemos de algorítmica a unos alumnos/as visuales y kinestésicos, en su gran mayoría sensitivos, que responden al estímulo de la duda por ensayo y error con una comodidad asombrosa que niega el razonamiento deductivo y que, a duras penas, saca conclusiones de la inducción, pretendiendo convertirlos en auditivos, seguramente porque así lo éramos nosotros y nosotras. Este no es un problema de las matemáticas, lo es de todas las materias. La memorización sin criterio, las taxonomías prefabricadas y la algoritmización de las respuestas es un denominador común de una clase de secundaria —de bachillerato en mayor medida— de cualquier centro educativo de cualquier lugar de España.

Resulta curioso observar cómo una sociedad inmersa en plena revolución tecnológica y de las comunicaciones que ha aceptado grados de pérdida de libertad y control



inimaginables sea tan refractaria a ella cuando introduce libertad en las aulas. En Matemáticas, los algoritmos eran importantes cuando el error en los cálculos era trascendente. Las calculadoras han eliminado ese riesgo. Tenemos máquinas que dibujan gráficas, derivan, integran, calculan intervalos de confianza, determinan el p-valor, resuelven ecuaciones... pero seguimos anclados en reproducir la mecánica de la derivada y la simplificación, ajenos a esa realidad rica en preguntas que nos permite, como al naturalista, indagar en la razón última de las cosas y en sus conexiones menos explícitas, aquellas que el bourbakismo escondió en un catálogo de culto al formalismo y en una asfixiante pleitesía al rigor como fin último. Resulta tan absurdo como lo sería dedicar todo el tiempo de un curso dirigido a jóvenes agricultores/as, a explicarles el funcionamiento del arado romano y las mejoras que introdujo la vertedera.

Aunque pueda resultar sorprendente el momento es especialmente adecuado si tenemos posiciones claras y sabemos defenderlas. La escuela que debía servir a los intereses del neoliberalismo, está en crisis: “Nos dimos cuenta de que la situación era aún peor de lo que imaginamos”, concluyó Cédric Villani. Pero ¿tenemos claras esas posiciones alternativas y la forma de alcanzar los objetivos previstos? Hay cuestiones muy elementales y quizás previas a todo lo demás. Como me dijo mi profesora de literatura, cuando le conté que me iba a dedicar a esto: “En clase, lo único que transmitimos son actitudes” Por eso es imposible transmitir entusiasmo si el entusias-

mo no vive en nosotros. La pasión, la ambición de saber y de trascender, de ir más allá..., son imposibles de obtener en clase si esas actitudes, esos posicionamientos, esa parte emocional de cada uno de nosotros/as no brotan de cada gesto. La sensibilidad, la creatividad, la disidencia no se adueña de nuestras clases si no hay un clima propicio en el que no se sientan censuradas. Por eso, quizás por eso, pero no solamente por eso, esa misma profesora me espetó una frase lapidaria que me persigue, aun hoy, cada día: “Esta profesión, o es muy fácil, o es imposible”. La formación del profesorado adolece de todo ello y ese es el tercer reto.

### **Subvertir a Dolly**

---

Es hora de proponerse renunciar a la clonación, de crear una asociación del profesorado por el libre pensamiento, de repensar la educación sin subterfugios, sin excusas, sin tapujos, sin trampas, sin engañar ni autoengañarnos, sin justificar a nadie ni autojustificarnos, mirando al futuro, abandonando la contemplación de nuestros ombligos. Ha llegado el momento de trabajar de verdad en clase en base a formular preguntas y hacer propuestas de pensamiento que estimulen la necesidad de buscar más allá de la evidencia de la fórmula sagrada, que pongan en duda las verdades más firmemente asentadas, la tradición mejor anclada, nuestras propias convicciones. Y es que “... *esta era de especialistas necesita transgresores de la rutina con capacidad creadora*” dis-

DEBEMOS PERDER EL MIEDO A HACER PREGUNTAS DE LAS QUE NO SABEMOS LA RESPUESTA Y NI SIQUIERA SOMOS CAPACES DE INTUIR SI EXISTE

SI VAMOS A EDUCAR EN LA LIBERTAD DE BUSCAR SOLUCIONES AUTÓNOMAS, CONCEDÁMONOSLA



puestos a “... erigir un puente sobre el abismo” decía Arthur Koestler en “*Los sonámbulos*”. Pero la creatividad precisa del pensamiento divergente y éste vive de la experiencia de autoconcederse la libertad necesaria para transgredir las más inveteradas costumbres y sortear los envites de las normas más profundamente interiorizadas. La construcción del saber científico, no sólo del artístico o el literario, puede, y debe ser, terreno propicio para el ejercicio libre de posibilidades.

Es hora de hacer de la pasión guía y bandera, de trascender el marchamo que el culto a la obediencia y el respeto a la norma grabaron a fuego en nuestras mentes y que tan decisivamente han lastrado nuestro trabajo. Es el momento de disentir del temario, de evitar lo que demuestra sin convencer y lo que convence sin demostrar. Debemos perder el miedo a hacer preguntas de las que no sabemos la respuesta y ni siquiera somos capaces

de intuir si existe, el miedo a utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para intuir, generalizar, resolver, afrontar, integrar y situar los hechos correctamente en la geografía conceptual de nuestro pensamiento.

Es hora de un compromiso vital con no separar la poesía del álgebra ni el arte de la geometría o la filosofía de la estadística y la tecnología. Un compromiso de cambio didáctico pero también un empeño de ser motores de una transformación de paradigmas sobre qué es y para qué debe servir nuestra profesión de enseñantes.

No me digáis que es difícil, dejemos de hablar permanentemente de nuestras angustias y hablemos de nuestros sueños, inquietudes, ambiciones y anhelos. No me digáis que tenemos primero que aprender a gestionar la clase. Lo que tenemos que hacer es aprender a gestionar nuestras vidas. No sé si os propongo un titánico esfuer-

zo pero estoy convencido de que, más allá del positivismo inherente al existir, la generosidad es, posiblemente, la esencia singular del ser. Comenté al principio que romper la soledad es el primer reto. Apoyarse en el hombro ajeno hace más liviano el camino y más estimulante el empeño. También hace menos amargas las dudas y más sencillos los replanteamientos.

Tampoco me preguntéis como se hace, no hagáis como los alumnos y alumnas cuando les planteo la primera pregunta del curso, dejad de autocompadeceros y hacedlo. (...) *Debemos esforzarnos, con humildad, en disminuir al máximo la distancia entre los que decimos y hacemos*<sup>1</sup>. Si vamos a educar en la libertad de buscar soluciones autónomas, concedámonosla. Si queremos que el error forme parte relevante del proceso de aprendizaje y deje de ser a un acicate de la autocensura concedámonos el derecho a cometerlos. Y ya sabes, si te sientes bloqueado, recurre a George Pólya: reduce el problema y empieza resolviendo una versión simplificada del mismo, hazte un esquema, busca otro parecido... discrepa de la norma, a lo mejor es la norma la que está bloqueando la imaginación, transgredela, pon en entredicho la obviedad, a lo mejor es tu propio planteamiento interior el que te impide encontrar una respuesta, haz que fluya el pensamiento divergente. Por eso es tan importante sentir que, en este compromiso no estamos solos. La compañera de al lado tiene los mismos problemas y comparte tus mismas dudas, tus mismas inquietudes y bloqueos. Al igual que tú, siente temblar el suelo bajo sus pies y se asoma al mismo abismo cuando deja viuda de álgebra una secuencia histórica. La verdad duerme siempre justo detrás del horizonte, a la izquierda según llegas, tal como lo miras.

### **Hemos dicho ¡basta! pero ¿lo de echar a andar...?**

Desde que llegué a una sala del profesorado, allá por 1983, siempre he oído los mismos mensajes de muerte: ¡estoy harto!, ¡esto no puede ser!, ¡así es imposible!, ¡esto es una mierda!, ¡los alumnos no piensan más que en ...!, ¡las familias...!, ¡la culpa es de la administración, los sindicatos...! Siempre, los culpables son los mismos y nunca la deuda es nuestra.

Habitualmente, son los más dogmáticos de entre los vencedores los que escriben la historia. Por eso, y aunque ya tengo edad para poner sobre la mesa todas las banderas rotas, me niego a que sean otros quienes escriban un solo renglón más de ella. Soy consciente de que este des-

ahogo epistolar surge del convencimiento de que, como dijera Leonardo Sciacca en “El archivo de Egipto”, soy de los que creen “...*que la verdad existía antes que la historia y que la historia es mentira*”, pero no soy menos consciente de su importancia y de que “*la historia rescata al hombre de la mentira y lo conduce hacia la verdad*”. Por eso, sólo por eso, merece la pena reescribirla. Por eso, sólo por eso, debemos aprender de ella. La objetividad nunca puede ser una excusa. La objetividad vive en el horizonte, unas puertas más allá de la duda, en la misma calle donde duerme la verdad, pero los buses del error, la contradicción y la metáfora pasan por su puerta todos los días, no es preciso ir andando a buscarla. Eso sirve para abordar la historia de la ciencia y para incorporarla a la didáctica, para entender algunos de los más persistentes problemas de conceptualización en el alumnado, pero sirve, sobre todo, para analizar nuestra propia historia personal como docentes y la de nuestro particular sistema educativo y todos los intentos por cambiar su enquistado comportamiento.

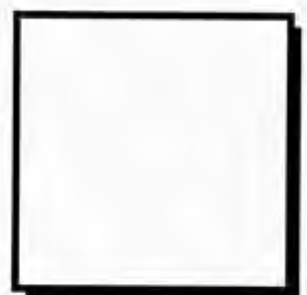
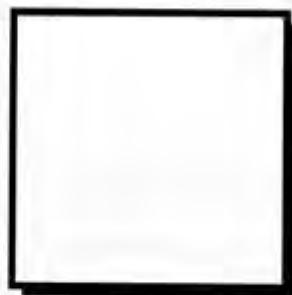
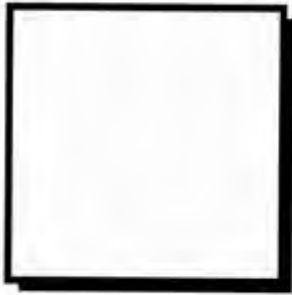
Decía Alfredo Pérez Rubalcaba, sí aquel ministro de educación que enterró la LOGSE con nuestro beneplácito -tras una subida de haberes, por supuesto-, que en España enterramos muy bien a nuestros muertos. Pero hay quienes no estamos dispuestos a dar sepultura ni didáctica, ni política, ni histórica, ni poética, a quienes, antes que nosotros y nosotras, hicieron de la polémica motor del cambio y no cesaron en toda su vida de remover conciencias planteándose y planteándonos preguntas, evidenciando sus propias contradicciones -y las del resto- y subrayando esa cualidad como estilete de ese cambio de paradigmas que reivindicaba al comienzo.

Podemos terminar parafraseando a Paulo Freire por si fuera necesario refrescar la memoria del señor Villani: *Estamos condicionados pero no determinados. Alumnos y alumnas necesitan crecer ejerciendo esta capacidad de pensar, de indagarse y de indagar, de dudar, de experimentar hipótesis de acción, de programar y no sólo de seguir los programas impuestos antes que propuestos. Precisan tener asegurado el derecho de aprender a decidir, cosa que sólo se hace decidiendo. La educación nunca puede, en nombre del orden y la disciplina, castrar la dignidad del educando, su capacidad de oponerse, e imponerle un quietismo negador de su ser. No es posible transformar el mundo sin sueños, sin utopía o sin proyecto.*

#### **Notas**

<sup>1</sup> Freire, Paulo. 2018. *Pedagogía de la indignación*. Siglo XXI Editores. Argentina.





Apellidos y nombre

Actividades económicas en estimación directa

Actividades económicas realizadas y rendimientos obtenidos

Indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

Indique el método de estimación directa

Indique la libertad amortización

Actividad 1.*	Actividad 2.*	Actividad 3.*
084	084	084
085	085	085
086	086	086
Normal	Normal	Normal
087	087	087
Simplificada	Simplificada	Simplificada
088	088	088
089	089	089
090	090	090
091	091	091
092	092	092
093	093	093
094	094	094

# ¿Dónde va el dinero de la casilla del 0,7% del IRPF a fines sociales?

E D U A R D O    Á L V A R E Z    Á L V A R O    E  
I N M A C U L A D A    F R A I L E    N O G U E R A S

*En marzo del año 2017 el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad adjudicó más de 234 millones de euros en subvenciones estatales concedidas para la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al año fiscal 2014 (1). Este importe fue gestionado por ONGs, asociaciones o fundaciones del denominado Tercer Sector para la realización de proyectos de interés social. Más de 400 entidades de acción social, protección del medio ambiente y cooperación al desarrollo, muchas de ellas vinculadas a la Iglesia Católica, prestan servicios a seis millones de personas con estos proyectos. Servicios y prestaciones que se apoyan en la caridad, el asistencialismo y que justifican la desvinculación de la administración pública con su responsabilidad hacia la ciudadanía en materia de Servicios Sociales. A continuación, analizaremos el procedimiento de asignación de estas subvenciones y sus contenidos más críticos.*

*Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: “Cierren los ojos y recen”. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia*

Eduardo Galeano

## **Falta de transparencia.**

Queremos reflejar la dificultad que hemos tenido para recabar datos y cifras para poder desarrollar este artículo. Únicamente la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica las convocatorias de subvención. Publicación que contiene únicamente el nombre del proyecto, la entidad adjudicaría y la cantidad económica. Sin posibilidad de profundizar en su contenido.

Por su parte, ni en las webs de los Ministerios de Medio Ambiente, y de Asuntos Exteriores y Cooperación, ni en los portales de transparencia, hemos encontrado información de las convocatorias. El Ministerio de Hacienda y Función Pública, que es el responsable de la recaudación del impuesto de la renta, únicamente tiene colgada la publicación en el BOE de la última convocatoria.

En relación con las notas de prensa, la gran mayoría de ellas son meramente publicidad institucional. Los medios de comunicación repiten como un mantra lo publicitado por la campaña “X tantos” de la Iglesia Católica o por las

coordinadoras de ONG de acción social “X solidaria”, pero no profundizan en el uso, destino o proyectos beneficiarios de la aportación del 0,7% para fines sociales. Solo hemos encontrado un artículo del diario El Confidencial, de abril del año 2015, habla de cifras globales e instituciones destinatarias (19).

En relación con la transparencia de las distintas entidades, ONGs y organizaciones de acción social no hemos encontrado ningún tipo de información en relación con los proyectos subvencionados con el 0,7% de IRPF; ni rendición pública de cuentas, facturas o salarios. Por lo que el contribuyente lo que percibe en las campañas publicitarias es que marcar la casilla del 0,7% puede ser un acto de solidaridad, pero no sabe realmente a qué organizaciones va su dinero, ni qué proyectos ejecutan, ni en qué territorio. Tampoco se puede comprobar si el dinero subvencionado se ha gastado realmente en los proyectos presentados ya que las Administraciones responsables no publican la rendición de cuentas de la facturación justificativa.

EN RELACIÓN CON LA TRANSPARENCIA DE LAS DISTINTAS ENTIDADES, ONGs Y ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL NO HEMOS ENCONTRADO NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS SUBVENCIONADOS CON EL 0,7% DE IRPF

CRUZ ROJA Y CÁRITAS ESPAÑOLA, CONSIDERADAS COMO LAS MULTINACIONALES DE ACCIÓN SOCIAL, INGRESARON MÁS DEL 30% DE ESTAS AYUDAS

### **Marco legislativo y presupuestario:**

El inicio del procedimiento fiscal para la concesión de estas subvenciones se desarrolla con los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y otras medidas legislativas auxiliares como el Real Decreto-ley 7/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes de naturaleza tributaria, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación; el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, de 3 de enero de 1979 y la Ley 6/1996, de 15 de enero del Voluntariado.

Hasta el año 2017, en el primer trimestre del año el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publicaba la convocatoria de subvenciones del 0,7% del IRPF recaudado en el año anterior; que corresponde al ejercicio fiscal inmediatamente anterior. La subvención y ejecución de los proyectos se concede a inicios del año siguiente, por lo tanto, los proyectos se desarrollan con dinero de tres ejercicios fiscales anteriores. Por ejemplo: del ejercicio fiscal del año 2014, se realiza la declaración de la renta en el año 2015, se convoca la subvención del dinero recaudado en el año 2016 y se concede en el año 2017; esto significa un retraso de concesión y desarrollo de los proyectos de más de tres años.

La falta de transparencia es la tónica general en todo el procedimiento. Únicamente hemos encontrado datos publicados por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que gestionó el 78% del importe recaudado. El Ministerio de Medio Ambiente, que adjudicó cerca de un 3% y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación con un 19% no tienen publicados sus datos económicos de las subvenciones concedidas.

La evolución histórica de las aportaciones de 0,7% de IRPF a fines sociales muestran un estancamiento en los últimos años, tanto en recaudación, como en número de declarantes que marcan la casilla. En recaudación en el periodo comprendido entre 2005- 2007 se nota un notable aumento; de 144 millones de euros a 245 millones de euros. Posteriormente, entre los años 2007 - 2013 el incremento es más moderado, de 245 millones a 285 millones. Esto puede ser debido a que en los primeros años el desconocimiento y la desconfianza entre los contribuyentes fuera mayor. Esta desconfianza se superó en el ejercicio 2008, desde esa fecha la evolución se mantiene estable con un ligero descenso en los últimos años.

Ocurre lo mismo con el número de contribuyentes que marcan la casilla. Hasta el año 2008 los datos muestran una fuerte subida, de 7 a 9 millones de declaraciones. Y superada la desconfianza inicial, el número se consolida hasta llegar a los 10 millones de declarantes en 2013. Nueve millones de contribuyentes, un 46% del total, no marcan la casilla de la X para fines sociales (2).

En relación con las entidades beneficiarias, estas fueron un total de 469 en el año 2014 (3). Aunque con un peso claramente desigual. Cruz Roja y Cáritas Española, consideradas como las multinacionales de acción social, ingresaron más del 30% de estas ayudas. Cruz Roja recibió subvenciones por parte de los tres ministerios: Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Medio Ambiente; y Asuntos Exteriores (4). El resto de las subvenciones se reparten en porcentajes con menor montante económico a asociaciones, fundaciones, federaciones, coordinadoras y otros colectivos de acción social.

ESTA DEJACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS POR PARTE DEL ESTADO, AL DEJARLOS BAJO LA VOLUNTAD DE ENTIDADES PRIVADAS, NO GARANTIZA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES ESTRUCTURALES DE LOS CIUDADANOS Y, POR LO TANTO, IMPIDE EL PLENO DESARROLLO DEL ESTADO DE BIENESTAR

### **Desvinculación del Estado con sus obligaciones en materia de servicios sociales.**

Estas transferencias de fondos a ONGs posibilita que el Estado se desvincule de sus obligaciones hacia la ciudadanía dejándolas en manos de terceros actores. El Estado Español ha mostrado un escaso desarrollo del estado de bienestar comparado con sus homólogos europeos. En 2002 el gasto público en protección social en España fue del 19,7% del PIB, cuando la media en la UE+15 fue del 26,9%; esto supone el gasto público en protección social más bajo de la UE+15 después de Irlanda (5). Entre los programas subvencionados en el año 2017 podemos encontrar muchos de carácter estructural: residencias de ancianos, teleasistencia, comunidades terapéuticas para drogodependientes, casas de acogida, atención psicológica a enfermos de VIH... Esta dejación de responsabilidades en la prestación de servicios públicos por parte del Estado, al dejarlos bajo la voluntad de entidades privadas, no garantiza que se cubran las necesidades estructurales de los ciudadanos y, por lo tanto, impide el pleno desarrollo del estado de bienestar (6).

### **Conflicto de competencias entre Estado Central y Comunidades Autónomas.**

La convocatoria de subvenciones por parte de la administración central para fines de carácter social ha susci-



tado la protesta por parte de algunas comunidades autónomas (7), ya que las competencias en materia de Servicios Sociales pertenecen a estas últimas en virtud del artículo 148 de la Constitución Española y de sus Estatutos de Autonomía (8). Debemos recordar que los principios de descentralización (9), planificación territorial y adaptación al medio deben primar en la prestación de servicios sociales (10). Esto ha provocado que algunas CC. AA hayan elevado su queja ante el Tribunal Constitucional, dándoles la razón en sentencia lo que ha generado un modelo de doble tramo. Las Comunidades Autónomas se encargarán de gestionar

el 80% de los fondos, mientras que al Estado le corresponderá la gestión del 20% restante. Esta situación ha iniciado una guerra por el control y el reparto de los fondos entre distintas administraciones.

### **Retraso de ejecución presupuestaria.**

Como ya hemos indicado anteriormente, desde el año fiscal que genera la subvención hasta la concesión de la misma transcurren tres años. El vincular la subvención a las decisiones individuales de cada ciudadano en su declaración de la Renta obliga al Estado a esperar hasta el año siguiente el resultado final de la recaudación. Esto provoca el posterior retraso tanto en la convocatoria como en la concesión. Esta situación se evitaría si este tipo de ayu-



OTRO FACTOR A TENER EN CUENTA AL CONCEDER SUBVENCIONES DE CARÁCTER ANUAL ES LA TEMPORALIDAD, BAJOS SALARIOS Y PRECARIEDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS ONGs, ASOCIACIONES, FUNDACIONES...

das estuvieran contempladas con un presupuesto fijo en los Presupuestos Generales del Estado y desvinculadas de la casilla del IRPF. De este modo el gasto presupuestario se produciría de un año para otro. Asimismo, se evitarían fluctuaciones en el importe total de las subvenciones al no depender de factores no controlables: voluntad de los contribuyentes, disminución del número de ciudadanos obligados a declarar, fracaso de las campañas publicitarias en favor de la casilla del 0,7%...

### **Dificultad para desarrollar proyectos a largo plazo.**

La convocatoria de subvención requiere que los programas de interés general a financiar tengan carácter anual, por lo que no se podrán solicitar programas plurianuales en ningún supuesto (11). Sin embargo, al leer la concesión de las mismas se observa que una gran cantidad de los mismos tienen carácter estructural y a largo plazo: residencias, centros de día, puntos de encuentro familiar... Desde la implantación del modelo de doble tramo, algunas CC. AA si subvencionan algunos proyectos vinculados a inversión.

Leyendo algunas resoluciones de concesión podemos sospechar que algunas organizaciones disfrazan la petición de subvenciones con programas temporales a lo largo de los años. Esto provoca una cierta inestabilidad en la prestación de estos servicios a medio-largo plazo ya que los proyectos dependen de la voluntad de los contribuyentes a la hora de marcar la casilla del IRPF y de la variabilidad en la cuantía de la subvención. Imaginemos, por ejemplo, que, debido a un escándalo en una de estas organizaciones, como hemos podido comprobar estos últimos meses con Oxfam o Médicos Sin Fronteras, baja de forma drástica la aportación de los contribuyentes de un año para otro. ¿Quién se haría cargo de mantener abiertas las residencias, centros de día u otros servicios?

Otro factor a tener en cuenta al conceder subvenciones de carácter anual es la temporalidad, bajos salarios y precariedad laboral de los trabajadores de las ONGs, asociaciones, fundaciones... Mantener estos servicios dependientes de subvenciones, convenios, etc. imposibilita que se realicen contratos indefinidos al no tener asegurados los ingresos de un año para otro; así como el mantener convenios colectivos mínimamente decentes (12).





SEGÚN LA ASOCIACIÓN EUROPA LAICA, LA IGLESIA CATÓLICA RECIBIÓ EN EL AÑO 2015 CIENTO MILLONES DE EUROS, CORRESPONDIENTES AL 35%, DE LA CASILLA DE FINES SOCIALES DEL IRPF

### **Financiación y proselitismo de la Iglesia Católica y entidades afines.**

La Iglesia Católica se ha ocupado de manera histórica de la atención a la pobreza en nuestro país: mendicidad, caridad, beneficencia, casas de misericordia, albergues de pobres, hospitales... (13).

Esta tradición se vio reforzada con la estrecha colaboración Régimen-Iglesia durante la dictadura Franquista, y ha contribuido al escaso desarrollo del estado de bienestar español (14), que ha permanecido hasta nuestros días. Por lo que algunos autores mencionan nuestro modelo de estado de bienestar como “Modelo Tradicional Católico” (15).

Esta relación Iglesia-Estado se ve reflejada tanto en la publicidad que el Estado realiza para promocionar la X en la declaración de la renta, como en las organizaciones que acceden a las subvenciones.

En las campañas de publicidad o notas de prensa aparecidas en los diarios siempre aparecen menciones a la posibilidad de marcar la casilla de 0,7% de financiación a la Iglesia Católica. Con estas menciones el Estado español publicita de forma directa y con fondos pú-

blicos el mantenimiento de una organización privada, la Iglesia Católica.

En relación con las organizaciones que acceden a las subvenciones, son numerosas las de carácter claramente católico. Con Cáritas Española a la cabeza (20 millones de euros en el año 2014) podemos mencionar entre muchas: Hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad, Compañía de las Hijas de la Caridad, Plataformas Sociales Salesianas, Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Jesús, Filipenses Hijas de María Dolorosa, Juventudes Marianas Vicencianas... De esta forma el Estado legaliza la institucionalización de la caridad.

Según la Asociación Europa Laica, la Iglesia Católica recibió en el año 2015 cien millones de euros, correspondientes al 35%, de la casilla de fines sociales del IRPF (16). La gestión de servicios públicos por parte de entidades vinculadas a la Iglesia puede conducir al proselitismo religioso hacia los usuarios de los servicios públicos, a mantener algunos privilegios históricos, a recibir “doble asignación” por recibir dinero de las dos casillas del 0,7% y a coartar la accesibilidad universal a los servicios sociales,

LAS DOS CASILLAS DE 0,7% DE IRPF, LA DE FINES SOCIALES Y LA DE LA IGLESIA CATÓLICA, DEBEN DESAPARECER

LA IGLESIA CATÓLICA, COMO ENTIDAD PRIVADA, SE DEBE MANTENER GRACIAS A LAS CONTRIBUCIONES DE SUS FIELES



así como otros principios como la imparcialidad, coordinación, globalidad, etc.

Otro aspecto a destacar, tal y como exponen el profesor Víctor Arrogante, en un reciente artículo publicado en el Diario Contrainformación (17) y la Asociación Europa Laica (18), es que la casilla del 0,7% para fines sociales sirve como coartada para justificar la financiación del Estado a la Iglesia Católica a través de la segunda casilla de 0,7% del IRPF.

### **Posibilidad de doble ingreso por prestación de servicios.**

Al leer la relación de proyectos subvencionados en 2016 se observa una gran cantidad de ellos excesivamente genéricos. Por lo que no se puede contrastar si están subvencionados por otras administraciones públicas, ni el contenido, ámbito territorial o alcance. Otros aluden a proyectos de atención a fines sociales que se prestan por convenios o contratos con otras administraciones. Esta

circunstancia debería ser comunicada por las entidades receptoras de la subvención al órgano concedente de la misma (20), ya que podría provocar un doble ingreso económico por la prestación del mismo servicio. Circunstancias que no aclaran ni la convocatoria de subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ni las distintas organizaciones beneficiarias.

Estas situaciones de doble ingreso, unidas a otras, como pueden ser el uso de voluntariado en los proyectos o la exención del pago del IVA, sitúan a las organizaciones del tercer sector en claro beneficio a la hora de pujar por contratos con la administración pública, ya que les facilita bajar el precio de oferta en los concursos públicos. Situación que algunos colectivos empresariales mencionan como competencia desleal (21).

### **Conclusiones:**

Es necesario un cambio en las políticas sociales del Estado en prestación de servicios públicos de interés

general. Los estructurales deben ser gestionados directamente por las administraciones públicas, dejando los coyunturales o de apoyo o refuerzo a las organizaciones del tercer sector.

La ejecución del presupuesto debe ser más ágil. Desvinculando el importe económico de la voluntad de marcar la casilla por parte de los contribuyentes y vincularlo a los presupuestos generales del Estado, así se evitarían fluctuaciones en el mismo. Por lo tanto, las dos casillas de 0,7% de IRPF, la de fines sociales y la de la Iglesia Católica, deben desaparecer. Con la vinculación directa a los presupuestos generales del Estado y la gestión directa por parte de la administración pública se podrían desarrollar proyectos plurianuales, a largo plazo, y de carácter estructural. La Iglesia Católica, como entidad privada, se debe mantener gracias a las contribuciones de sus fieles.

Hay que garantizar el carácter aconfesional del Estado desvinculando a las organizaciones religiosas de la prestación de servicios públicos, gestionando estos a través de empresas públicas que garanticen imparcialidad, objetividad e independencia ideológica. Y garantizando unas

condiciones dignas de trabajo y el máximo respeto a los usuarios de los servicios.

Es necesario aumentar el control público de rendición de cuentas y obligar a las entidades sociales a tener portales de transparencia con información detallada de proyectos, gastos e ingresos. En cuanto a los Ministerios y CC. AA implicadas, deben aumentar la información, el control y la fiscalidad de toda entidad que reciba subvenciones públicas.

Se debe potenciar el cruce de datos de subvenciones, convenios o contratos firmados por entidades de acción social entre las distintas administraciones para evitar el cobro por duplicado por desarrollar un mismo servicio; expedientando a las organizaciones que cometan infracciones de este tipo. A su vez, crear mecanismos que garanticen la concurrencia en igualdad de condiciones en los concursos públicos.

También se deben crear mecanismos de control laboral que eviten el uso de voluntarios como trabajadores a coste cero, para que estos desarrollen su actividad voluntaria únicamente como un apoyo o refuerzo en la prestación del servicio.

#### Referencias

1. Sistema Nacional de Publicación de Subvenciones. Ministerio de Hacienda y Función Pública. <http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/306752>
2. <http://www.economista.es/economia/noticias/7473862/04/16/Renta-2015-Fines-sociales-o-Iglesia-Catolica-Uno-de-cada-tres-contribuyentes-no-sabeque-se-pueden-marcas-las-dos-casillas.html>
3. El Confidencial. <http://www.ecestaticos.com/file/2f35560f6b5bf84cddb730d662746ef7/1428763182.pdf>
4. [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-04-12/quien-recibe-el-dinero-del-0-7-de-la-renta\\_757081/](http://www.elconfidencial.com/espana/2015-04-12/quien-recibe-el-dinero-del-0-7-de-la-renta_757081/)
5. Navarro, Vicenc.: El subdesarrollo social de España. Ed. Diario Público, Madrid, 2009.
6. Izquierdo Collado, Juan de Dios.: Estado y Sistemas de Bienestar. Ediciones Académicas, Madrid, 2010.
7. <http://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-sanidadmantendra-competencia-07-irpf-ong-ajustada-tc-20170124192311.html>
8. Alemán Bracho, Carmen; Fernández García, Tomás.: Introducción a los servicios sociales. Ed. UNED, Madrid, 2008.
9. Alemán Bracho, Carmen; García Serrano, Mercedes.: Los servicios sociales especializados en España. Ed. Ramón Areces, Madrid, 2008.
10. Alemán Bracho, Carmen; Fernández García, Tomás.: Introducción a los servicios sociales. Ed. UNED, Madrid, 2008.
11. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ongVoluntariado/subvenciones/IRPF/home.htm#p2>
12. [https://elpais.com/economia/2018/03/09/actualidad/1520598004\\_119853.html](https://elpais.com/economia/2018/03/09/actualidad/1520598004_119853.html)
13. Alemán Bracho, Carmen; Fernández García, Tomás.: Introducción a los servicios sociales. Ed. UNED, Madrid, 2008.
14. Navarro, Vicenc.: El subdesarrollo social de España. Ed. Diario Público, Madrid, 2009.
15. Juez Martel, Pedro.: Economía y gestión de entidades no lucrativas, Ed. Ramón Areces, 2012.
16. <http://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/mas-11-000-millones-estado-aporta-iglesia-catolica-530-van-via-irpf/201604211707127608.html>
17. <https://contrainformacion.es/contra-la-cruz-a-la-iglesia-por-un-estado-laico/>
18. <https://laicismo.org/wp-content/uploads/2017/03/Opacidad-y-Financiacion-Ic-2017.pdf>
19. [http://www.elconfidencial.com/espana/2015-04-12/quien-recibe-el-dinero-del-0-7-de-la-renta\\_757081/](http://www.elconfidencial.com/espana/2015-04-12/quien-recibe-el-dinero-del-0-7-de-la-renta_757081/)
20. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. <http://boe.es/buscar/act.php?id=B0E-A-2003-20977&p=20160520&tn=1#a8>
21. Casado Pérez, Demetrio.: El sector no lucrativo en España: una visión reciente. Fundación BBVA. 2006.

# REFLEXIÓN COMPARTIDA

## GRITO EN EL ECO

*Poemas de: La huesera y  
La ciudad o la palabra pájaro*

MAR BENEGAS

## CÓMIC

*Anarquismo*

MANOLITO RASTAMÁN

## CONTRACAMPO

*Todos lo saben  
(Everybody Knows)*

CARLOS CEACERO

## FOTOGRAFÍA

BERNA MARTÍNEZ-FOREGA

## LIBROS

*Ricardo Mella:  
frustraciones federales y  
expectativas libertarias  
de un idealista traquilo.  
Ángeles Barrio Alonso.*

*En el alba del anarquismo.  
Anselmo Lorenzo (1914/2014).  
Rafael Villena, Julián Vadillo,  
J. Pablo Calero, Paco Madrid,  
Laura Vicente, Dolors Marín,  
David García y Jordi Maíz.*

ANTONIO PÉREZ COLLADO

## BREVES

EMILIO PEDRO GÓMEZ

LAURA VICENTE

PACO MARCELLÁN

# GRITO EN EL ECO. Mar Benegas

## Poemas de: *La huesera y La ciudad o la palabra pájaro*

Mar Benegas es una poeta en profusa libertad. Su obra se extiende más allá de la poesía, al cuento, a la publicación de diversos artículos, a la impartición de cursos y talleres de creación literaria (*A juego lento. Taller de poesía*)... Más allá de la poesía para adultos (*El abrazo, Anáforas del derrumbe...*) a la destinada al universo infantil (*Las niñas o cómo suceden las cosas, ¿Qué soñarán las camas? o el libro-juego ¿Quién hay dentro?*) donde viene realizando una labor impagable, en la propagación de la poesía y la estimulación de la lectura y escritura poética entre la gente menuda.

*Imágenes de Susana do Santos.*

### EL LIBRO ESQUELETO:

Todo libro esqueleto ha de tener un inicio. Las ideas no se resisten a la expansión: universo dentro del cuerpo. Agujero negro o tuétano, fósil incandescente, enana roja, polvo cósmico. Única contención: la pared blanca.

La Huesera rellena un cráneo con agua fresca: este camino que inicia es la noche más oscura.

*Quién sabe de qué manera la has llamado, pero la tierra se ha despegado de la planta de sus pies, el temblor en el letargo la hace desperezarse como a un galápago.*

*A una distancia sólo corregible por lo evocado se han levantado todas tus deudas. No necesita mucho para mover la mano, con tu deseo, aunque escondido, le basta. La leve brisa, también.*

Hay un alma comunal que se arrastra y se ensancha, que se esconde: es lo que arremete contra las raíces en busca del alimento, es la química perfecta que endurece todos los objetos, que derrite todos los establos, que bascula dentro de todos los ojos. Es el calor dentro del calor, la piel dentro de la piel, la que no tiene límites y se comparte. La Huesera camina y se va trazando el mapa astral, a cada paso: sílaba o palabra. Sangrará una página a cada hueso, el pasado voceará con el sonido de todas las voces. Lo común es lo humano. Sacude sus cimientos telúricos: es ciclo barruntado.

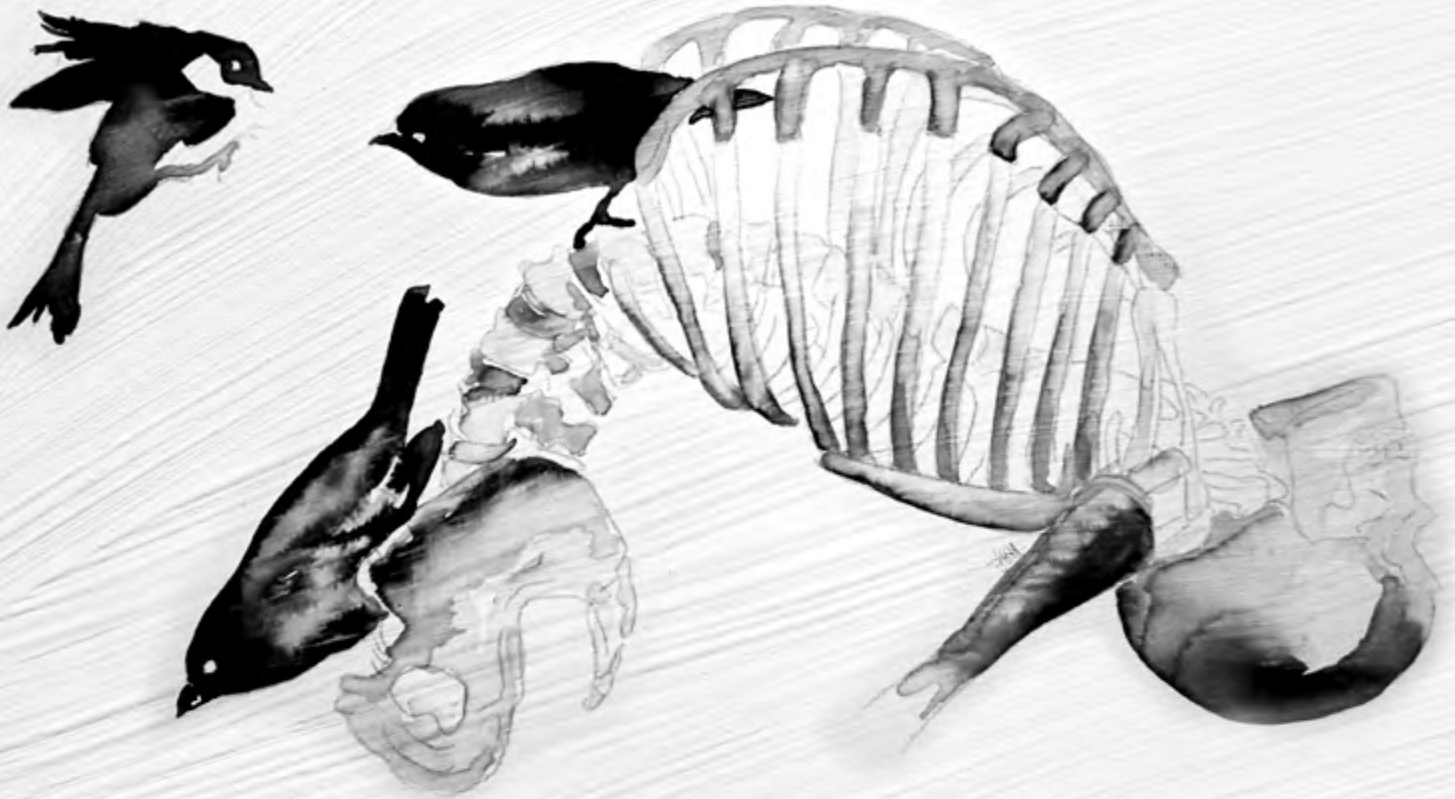
**Me dijo: la poesía es eso que te impregna de metáforas, abre nuevos caminos en las rutas de las palabras. Yo la seguí por el borde mismo: caparazón pendido en el vacío.**

### Frontal (uno)

Un esqueleto que sea un libro habrá sido ajusticiado. Una perforación perfecta, bocajarro, bala, circunferencia. Quemarropa. Hacinado en una fosa con otros cadáveres. Nunca tendrá identidad. Seguir buscando sus restos eternamente, jamás hallarlos. Un cráneo agujereado y enterrado en la cuneta. Como si fuera tu hijo, arrancado de tus manos en la oscuridad, torturado. Llamar pero nadie responde. Un hueso frontal era única diana, ¿es este hueso una palabra? ¿es acaso todo un lenguaje?

Escucha su blancura, cómo se escurre por sí mismo, cómo mengua y crece. Escucha el agujero: palpita. No habrá descanso, y la tierra que lo cubre lo exudará. La Huesera sigue buscándolo: para resucitar hay que comprender la muerte.





**Temporal (dos) Martillo (dos) Yunque (dos) Estribo (dos) :**

Temporal

Caracola

Caleidoscopio sincrónico,

Techo o casa del tímpano,

o

simetría

cuerno sonoro

cavidad difusa, complicación.

tuba que suena, trombón.

Obreros de yunque y martillo dominando la vibración, cabalgando sobre el caballo sonoro, escuchar el pasado es un ramillete de flores azules.

\*

**Maxilar superior (dos) Mandíbula (uno)**

Masticar: de cada diente caerá un dios. Tendrá rostro visible y por su indolente ritmo bajarán las frutas maduras. Alimento pero también voz. Recibir un golpe al canto, aullido o temblor, la noche se en cara Puede retener y desgarrar. Son estos huesos los que hacen al padre violento apretar su odio, la mujer que usó el cuchillo para desgajar a sus hijos tenía estos huesos podridos, el que da la orden de tortura siempre aprieta la mandíbula primero. Ha mordido al perro, lo ha mordido. La Huesera lo sabe: son los huesos del terror, pero también del alimento. Moneda de dos caras.

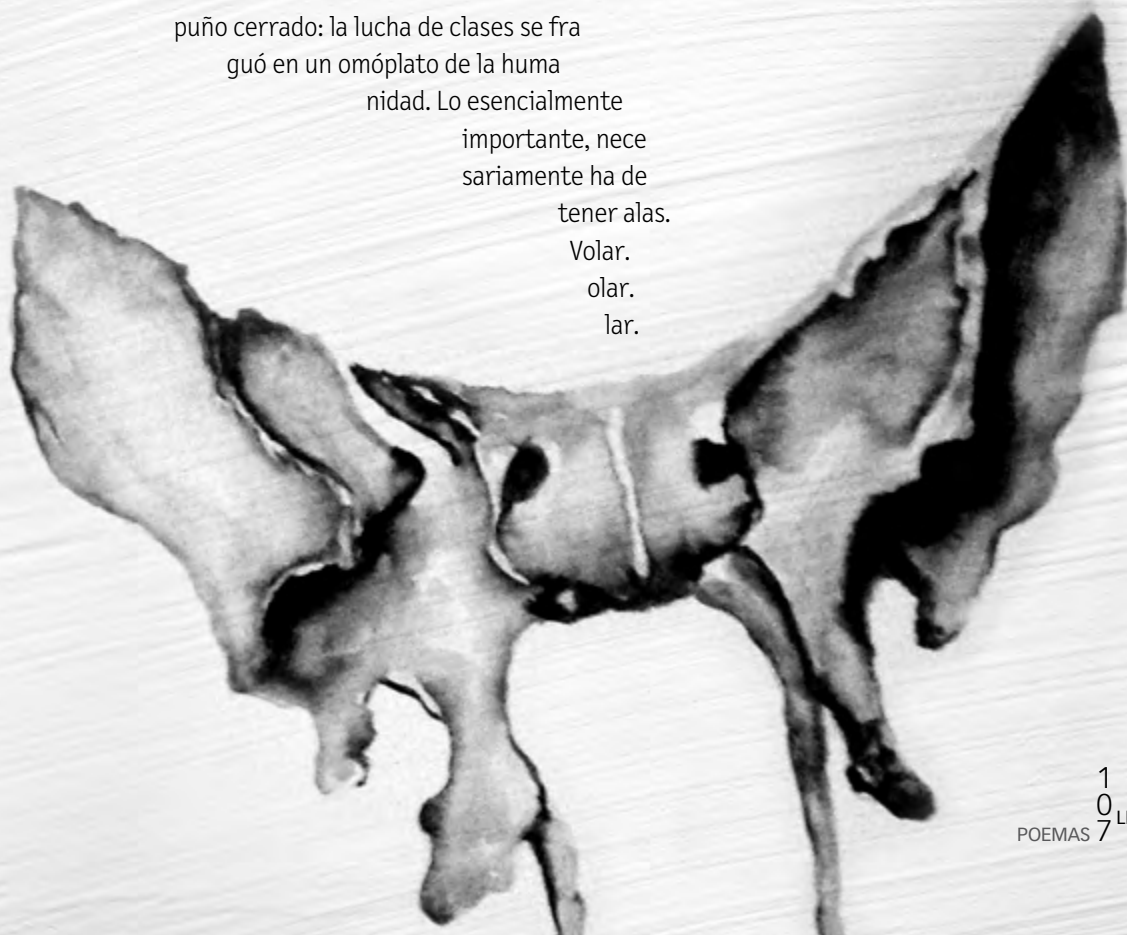
### Palatinos (dos)

Este palacio tiene una bóveda. Cúpula que guarda la humedad. Deseo. Palabra. Paladar. Techo oval, ablandar la solidez, suavizar el fonema, bolo alimenticio o canal de resonancia. Cúpula y cópula: aquí convergen. Voz vibrante, cuna de la lengua y el lenguaje. Techo. Cueva donde se esconde La Huesera, he aquí su (otra) casa. Listones que soporta la saliva y el techado de carne. Todas las palabras habitan paladar, sólo hay que saber pronunciarlas. Así, los secretos del lenguaje, son trozos de cobre o lenguas trabajando, o aquel que escribe su nombre sobre un tronco y venera el eco como único dios.

\*

### Escápula u omóplato (dos)

con esta  
escápula  
tendremos  
la pala. Un ala brota en silencio. La bella  
melodía de los brazos. El paladar de la esquina.  
Inmersión bochornosa: aquel que no mueve su  
verdad. Izar, levantar, elevación volitiva. El  
músculo reverdece al quieto compás de su mo-  
vimiento. Volar. Volar. Volar. Levantar el  
puño cerrado: la lucha de clases se fra-  
guó en un omóplato de la huma-  
nidad. Lo esencialmente  
importante, nece-  
sariamente ha de  
tener alas.  
Volar.  
olar.  
lar.





(Hallazgo: clavícula)

Yo aprendí a escribir a máquina con una vieja Olivetti. Tac-tac-tac. Me encantaba levantar su tapa y ver sus costillas al aire. El carro como una clavícula rodante, que iba y venía, ofreciendo el orden a las letras. Me encantaba el sonido hueco y cadencioso de los tipos estampándose en el papel, aquellos sórdidos escritos manchados de tinta, aquellas varillas de metal que asomaban con voracidad y golpeaban con estrépito. Tac-tac-tac.

Entonces me acompañaban Miller y Nin, Hesse y Kafka, Cortázar y Gorki. Con ella comencé a guardar el polvo de mis huesos que se formaban tras el ruido mecánico: tac-tac-tac y quedaba allí transformado, impreso sobre el papel blanco.

De esta manera, y sin saberlo, imploraba su presencia con aquella música: tac-tac-tac. Así llamaban mis dedos a La Huesera.

*Si tomas un objeto y le imprimes ritmo, cadencia, sonoridad pulsátil. Si a ese mismo objeto lo cubres con la palabra justa, misterio, halo, manto. Si consiguieras, aunque fuese un instante, que sonaran a la vez pulsación y palabra, entonces la poesía.*

(La huesera, inédito, imágenes de Susana do Santos)

\*

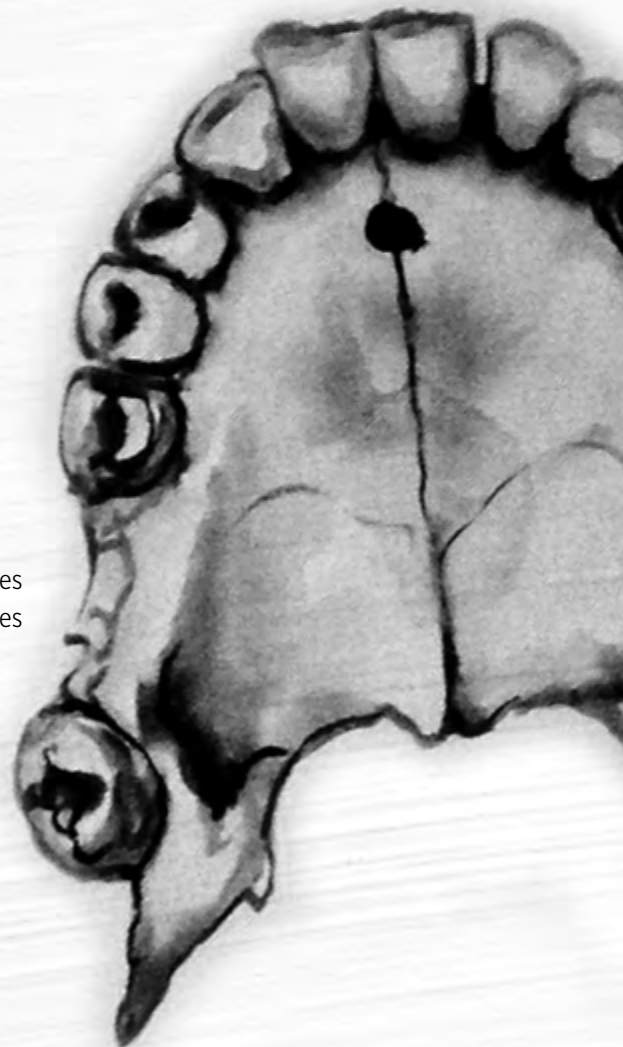
### III

antes del tiempo alas y luz  
antes, mucho antes del universo  
hubo un útero

-sin sueños no hay dolor  
pero caerás  
y te dispondrás (como una piedra)  
a vivir eternamente sin cielo-

de eso hablaban las luces  
conociendo ya el destino de los hombres

\*



#### IV

todo tiene madre

en su pecho izquierdo una cicatriz que la mató

y lloraba entonces de amarlos tanto  
arrancó su corazón para hacerlo refugio  
latidos en su mano -todavía-  
conjuraron el tiempo

todo tiene padre

en su pecho izquierdo una cicatriz que lo mató

amor -también pájaro-  
sangrando todavía  
fecundó a la libélula  
de las constelaciones

\*

#### así habló la profecía:

*nueve las edades. nueve. hombres, estáis olvidando el idioma de la tierra, estáis olvidándolo todo.  
el bronce cauteriza vuestras bocas profundas, las que hablan al bosque, las que no desean  
gobernar la luz*

*hombres, las cucarachas de bronce os vencerán, os dejarán mudos, los zahoríes muertos, los pájaros, los  
pájaros caerán del cielo*

*entonces seréis vomitados por el silencio, desde el silencio olvidaréis la palabra pájaro, la pluma  
del pájaro, el canto del pájaro, enjaularéis el pájaro, enjaularéis al pájaro cuando hayáis olvidado  
su voz, entonces seréis vomitados por el silencio, querréis ser pájaro de nuevo, pero no tendréis la palabra  
pájaro y serán sucedáneos de metal los que surquen los cielos, vosotros seréis vomitados  
por el silencio, querréis ser pájaro de nuevo, pero no tendréis la palabra pájaro*

*La ciudad o la palabra pájaro (Huerga y Fierro editores, 2015)*

# LA ANARQUÍA ES...







**Cultura libre**

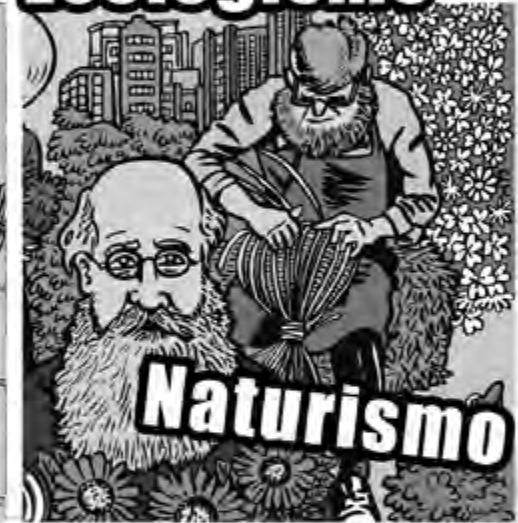


**Igualdad**

**Ecologismo**



**Antimilitarismo**



**Naturismo**

**Federalismo**



Manolito Rasfman... 2018

**IRREDUCTIBLES**

# CONTRACAMPO

## Todos lo saben (*Everybody Knows*).

Asghar Farhadi

Carlos Ceacero. Cineasta

### Las fronteras del cine

El pasado 8 de mayo, el cineasta iraní Asghar Farhadi inauguró el Festival de cine de Cannes con *Todos lo saben* (*Everybody Knows*), su octava película como director, filmada íntegramente en España y en castellano.

Tras el logro conseguido por Pedro Almodóvar en 2004 con *La mala educación*, es solo la segunda vez en 71 años de historia que una película rodada en la lengua de Cervantes abre el prestigioso certamen.

Mezcla de géneros, a medio camino entre el drama rural, de inesperados ecos lorquianos, el melodrama y el *thriller* psicológico, con un trabajado y sofisticado juego de referencias cinematográficas que en parte rinde un homenaje al cine español, pero que nunca pierde las señas de identidad que lo han consagrado como autor (Farhadi cuenta con dos Oscar a la mejor película de habla no inglesa), el director de *Nader y Simin, una separación* (Irán, 2011), y que con *El pasado* (Francia, 2013) ya había rodado en Francia y en francés, parece haber encontrado ahora la inspiración en un pueblo rodeado de viñedos de la meseta castellana.

Película coral, a ratos imprevisible, siempre asfixiante y perturbadora, en la que Farhadi ha reunido para la ocasión a algunos de los colaboradores habituales del cine de



Almodóvar, entre los que destaca la memorable fotografía del maestro José Luis Alcaine, con un reparto estelar encabezado por Penélope Cruz, Javier Bardem y Ricardo Darín, espléndidamente acompañados por Eduard Fernández, Bárbara Lennie, Ramón Barea o Elvira Mínguez, *Todos lo saben* quizá no alcance el nivel de profundidad y de soterrada crítica política de sus obras iraníes, pero supone un meritorio ejercicio de adaptación a otra lengua y a otro contexto de los temas y obsesiones propios del universo

del cineasta.

En tiempos de muros físicos y culturales, de auge de los nacionalismos, *Todos lo saben* es una película que traza y tiende puentes, que posibilita el mestizaje ético y estético, y que se permite, desde la sencillez, la sensibilidad y el conocimiento de los recovecos y las oscuridades del alma humana tan propios del artista, aportar una visión externa bien interesante de nosotros mismos.

Digno ejemplo de la obra de un cineasta exigente y generoso que se busca y explora en terrenos desconocidos, *Todos lo saben* es la muestra de un cine que apuesta firmemente por la mezcla y el intercambio entre culturas, la muestra, al fin, de un cine que solo se debe a sí mismo, que no entiende de nacionalidades, de pasaportes ni de fronteras.

# FOTOGRAFÍA

## Berna Martínez-Forega

### *Ojos que no ven*

Dice el refrán que «no hay peor ciego que el que no quiere ver» y «que ojos que no ven, corazón que no siente». Recuerdo que lo primero que me llamó la atención al pasear por las calles del centro de San Francisco o de Los Ángeles fue la cantidad de personas sin techo que deambulaban de un sitio a otro, cargando con sus pertenencias en mochilas o maletas gastadas y mugrientas, hablando solos, contestándose, cercados por la extraña pesadilla de su soledad, como si hubieran admitido ser presas de un conjuro que los hiciera invisibles a ojos de los demás, sumidos en un peregrinaje interminable, lento y cabizbajo.

Recuerdo la profunda impresión que dejó en mí aquella asunción de invisibilidad, lo edulcorada que resultaba a fin de cuentas la realidad en las películas, en las series de televisión o en los videojuegos que tenían por escenario esas mismas calles.

Ver una fotografía es mirar con los ojos de otro. Este breve reportaje fotográfico de Berna Martínez-Forega retrata esa invisibilidad, para que seamos un poco menos ciegos o, al menos, esos otros ojos con los que mirar y ver para que nuestro corazón sí que sienta.

*Reseña: Fernando J. Palacios León*

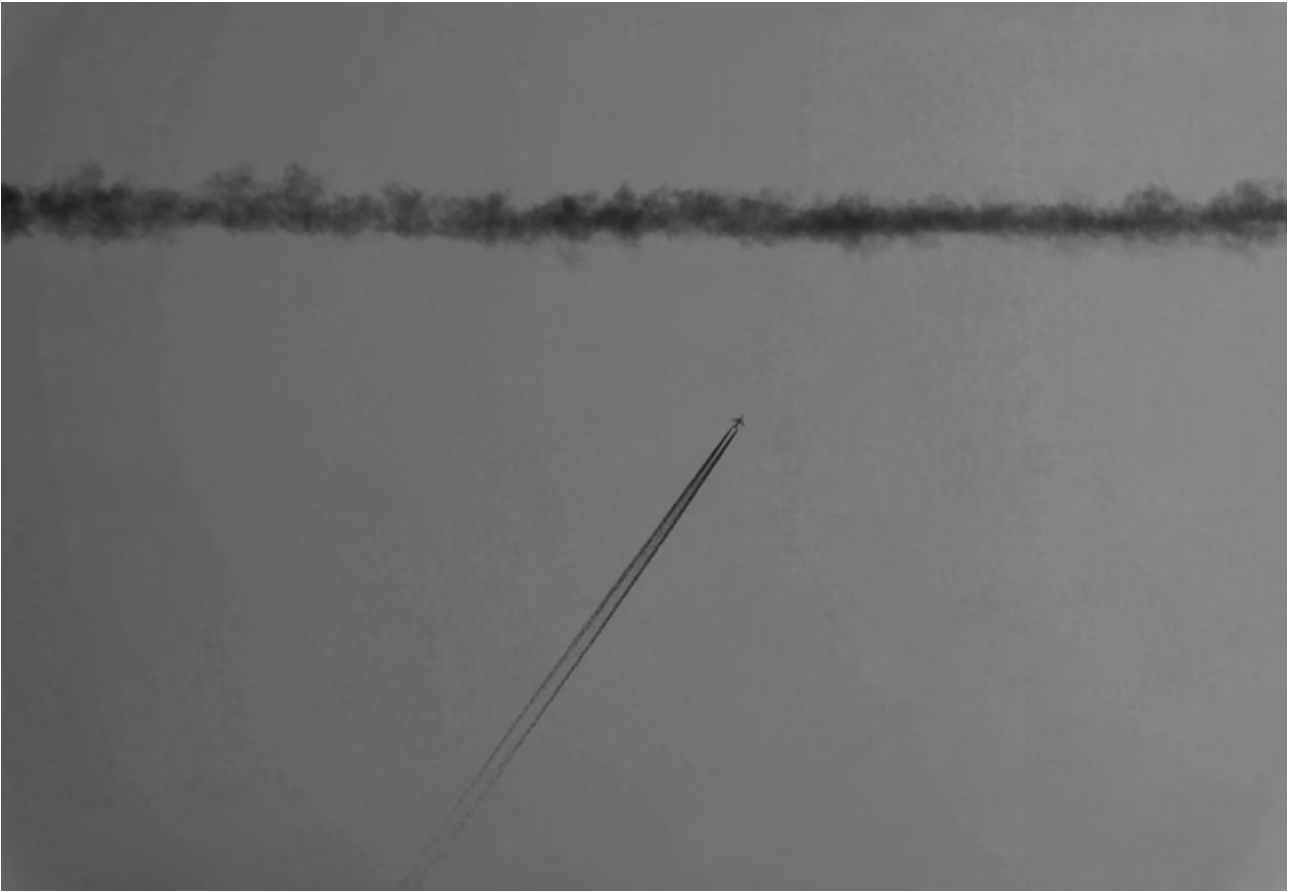














## LIBROS

---

*Ricardo Mella: frustraciones federales y expectativas libertarias de un idealista tranquilo.*  
Ángeles Barrio Alonso.

Editorial Universidad de Cantabria

---

*En el alba del anarquismo. Anselmo Lorenzo (1914/2014).* Rafael Villena, Julián Vadillo, J. Pablo Calero, Paco Madrid, Laura Vicente, Dolors Marín, David García y Jordi Maíz.  
Calumnia Edicions

---

Comentarios: Antonio Pérez Collado

Han aparecido sendos libros sobre Ricardo Mella y Anselmo Lorenzo; dos títulos relativamente recientes – están publicados en 2015 y 2017, respectivamente- que vienen a cubrir el merecido y destacado espacio que a estas dos figuras fundamentales del anarquismo español se les venía negando en este periodo que estamos viviendo, donde el interés por los autores libertarios y los trabajos de investigación sobre las ideas y los proyectos anarquistas no cesan de aflorar.

La bibliografía de nuestros tiempos y, con ella o por ella, el interés del público lector se ha orientado más hacia las figuras destacadas del primer tercio del siglo XX y la Revolución Española de 1936 (Salvador Seguí, Joan Peiró, Francisco Ascaso, Buenaventura Durruti, Federica Montseny, etc.) y también han recibido más atención (sin duda merecida) los hombres de acción (José Luis Face-rías, Quico Sabaté, Marcelino Massana y el resto de combatientes de la guerrilla libertaria contra el franquismo) y las compañeras –injustamente olvidadas durante décadas- de Mujeres Libres y de la propia CNT. La lista de estas mujeres recuperadas sería interminable, porque –salvo

Federica Montseny- ninguna ha tenido, hasta fechas muy cercanas, el reconocimiento merecido por su gran aportación al movimiento libertario y por ser las precursoras de las conquistas y cambios que el feminismo ha logrado en el último siglo.

Lorenzo y Mella tienen bastantes puntos en común, por lo que se me ocurrió la idea de comentar y celebrar la publicación de los libros sobre sus vidas y sus obras en un mismo texto. Sin ser totalmente contemporáneos (Anselmo Lorenzo nació en Toledo en 1841 y Ricardo Mella en Vigo en 1861) esos veinte años de diferencia no impidieron que ambos vivieran intensamente los grandes cambios que las ideas liberadoras y las organizaciones internacionalistas obreras experimentaron en las décadas anteriores y posteriores al cambio del siglo XIX al XX. Pero, es evidente, que por su más tardío nacimiento Mella no pudo asistir a la creación de la I Internacional y Lorenzo, por su muerte en 1914, tampoco tuvo ocasión de participar en los momentos de mayor expansión del anarcosindicalismo. Hay que resaltar aquí también que estos dos grandes pensadores y propagandistas eran



fervientes defensores de la organización obrera y de la participación de anarquistas en la misma; algo que no todos sus contemporáneos libertarios compartían.

Los dos transitaron una evolución ideológica del federalismo y el socialismo incipiente al anarquismo, influidos tanto por el pensamiento y las propuestas mutualistas de Proudhon como por la difusión de campañas para una república federal en España por parte de Pi Margall, Joaquín Costa y otros. Ambos fueron también impulsores de la Internacional en España, participando en multitud de iniciativas para fundar en nuestro país secciones de la AIT y viajaron a Europa al objeto de establecer contactos con las figuras más destacadas del internacionalismo obrero: Marx, Bakunin, Malatesta, etc.

Como remate a esta serie de similitudes y coincidencias, hay que señalar que ambas personalidades fueron criticadas, incomprendidas y cuestionadas en las etapas finales de sus vidas, lo que les llevó a temporadas de alejamiento o desencanto respecto a la idoneidad y el futuro del proyecto al que habían entregado tantas horas, esfuerzos e ilusiones. La historia y sus continuadores

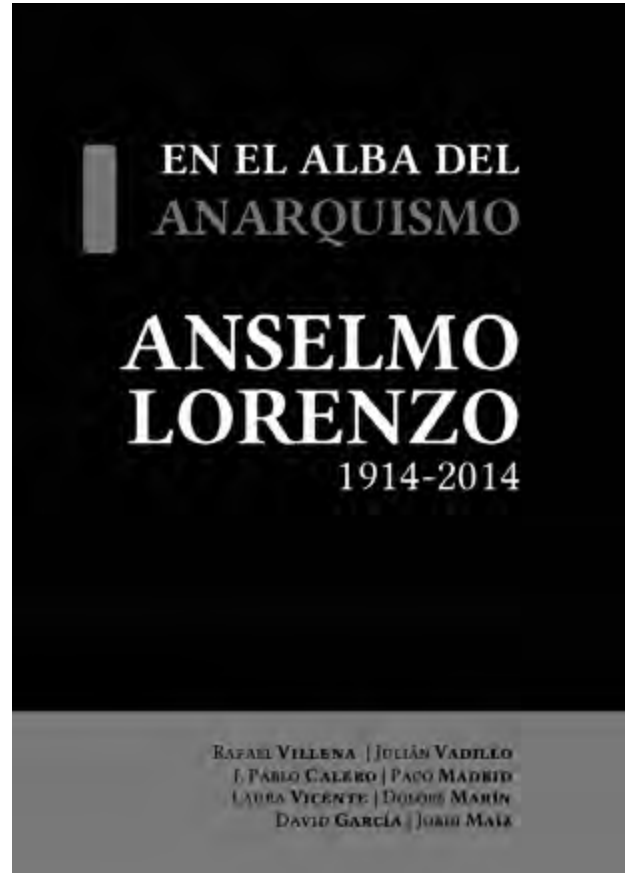
parece que también hemos sido igual de injustos con su memoria. Pero dicho esto, a modo de presentación o explicación, pasemos a los libros.

### **Ricardo Mella**

Empezaremos por el de Ricardo Mella, cuya autora es Ángeles Barrio Alonso, catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Cantabria. De él dice la profesora Barrio Alonso “Mella es, probablemente, entre los teóricos del anarquismo, el de discurso más ponderado y reflexivo, el menos abstracto aunque, quizá también, el más profundo y trascendente, desde un punto sociológico. Su obra, extensa y de temática diversa, refleja a la perfección las transiciones que experimentó el discurso libertario en el periodo entre siglos, cuando la acción colectiva del anarquismo societario dejaba atrás el individualismo filosófico decimonónico, y comenzaba a inspirar, en los inicios del siglo XX, un potente movimiento social”.

El libro se divide en siete apartados –incluidos un breve prólogo y una completa bibliografía con las obras





y autores que han tratado sobre la figura de Mella y su aportación a la teoría y la praxis del anarquismo- donde se va introduciendo el personaje y su contexto histórico y social. Ricardo Mella aparece como un pensador y propagandista libertario de primera magnitud. Una personalidad comprometida con su familia (padre de diez hijos) y su amplio círculo de amistades; topógrafo de profesión, lo que le permitió disfrutar de una economía holgada y de un gran reconocimiento social. Vivió en Galicia (hoy Vigo lo recuerda dando su nombre a una avenida y un colegio) y Asturias, donde junto a Quintanilla y otros militantes crearon la publicación *Acción Libertaria* y fueron el germen de la CNT en la región.

Sucesivamente Ángeles Barrio va analizando las etapas por las que pasa Ricardo Mella en su vida. De un inicio autonomista y federal va evolucionando, influido por sus lecturas y por sus contactos con los pioneros del movimiento libertario, hacia el anarquismo. Lee a los principales filósofos europeos y elabora su propio pensamiento emancipador, donde la libertad individual y el colectivismo económico se complementan. Comprueba que las

elecciones no van a liberar al pueblo y abraza la teoría de la revolución libertaria, pero una revolución progresiva, profunda y asumida por la mayoría social. En su trabajo *La ley del número* plasma todas estas reflexiones sobre la democracia representativa; un texto que un siglo después resulta todavía útil frente a las reiteradas llamadas a las urnas.

A continuación nos comenta la gran pasión de Mella por la ilustración de las clases humildes, lo que le lleva a fundar multitud de revistas, a participar en tertulias y proyectos educativos, a traducir libros que le llegan de otros pensadores y activistas libertarios. Escribe infinidad de artículos y folletos, en los que va plasmando sus propuestas para transformar la sociedad y esboza lo que sería su idea de comunismo libertario, dejando patente que ha de ser el propio pueblo el que vaya aplicando los cambios según sus experiencias y nuevas necesidades.

Frente a quienes hoy día parecen afirmar su ideal libertario recelando de todo tipo de organización estable y cargando las tintas sobre los errores del sindicalismo de influencia anarquista, Mella mantiene durante toda su

trayectoria una independencia intelectual y personal, sin dejar de trabajar por la creación de esas grandes organizaciones libertarias que tengan la fuerza suficiente para transformar la realidad. Como de él se cita en este interesante libro de Ángeles Barrio “Sin autonomía no hay individuo, pero sin asociación, la vida es imposible”.

### **Anselmo Lorenzo**

---

En cuanto al libro sobre Anselmo Lorenzo, otro de los padres de la Idea y de la importante presencia del anarquismo en nuestro país, empezaremos señalando que se trata de un texto colectivo, en el que han participado ocho conocidos historiadores/as y profesoras/es con fuerte vinculación al anarquismo y, en la mayoría de los casos, habituales colaboradores y participantes en actividades y publicaciones de nuestra organización, incluyendo a *Libre Pensamiento*.

Cada participante en la obra aporta un trabajo sobre los distintos aspectos de la enorme figura que Anselmo Lorenzo constituye dentro de la historia del movimiento obrero y, particularmente, en la difusión del anarquismo frente a otras corrientes socialistas. Vamos a comentar brevemente estas contribuciones en el orden en que aparecen en el volumen conjunto que reseñamos.

Empieza el libro con el texto de Rafael Villena Espinosa, que se encarga de biografar a Lorenzo. Una tarea nada sencilla, dada la intensa y arriesgada vida del personaje. Se nos cuenta lo que ya sabíamos (que fue tipógrafo, que participó en las primeras publicaciones anarquistas, que impulsó la Primera Internacional en España y alguna cosa más) pero con un gran rigor vamos conociendo otros muchos aspectos de la vida de Lorenzo. Sus viajes por varios países para participar en los primeros congresos y debates del internacionalismo obrero, sus diferencias con Marx y sus seguidores. Se nos habla también de su participación en huelgas y conflictos, de sus encierros y exilios, de sus problemas económicos y de los diversos trabajos que se vio obligado a desempeñar, etc. Y así, sin renunciar a sus ideales libertarios, acabó sus días en Barcelona, ciudad donde colaboró en la Escuela

Moderna de Ferrer Guardia y en la que sufrió prisión en el castillo de Montjuic.

A continuación Julián Vadillo nos sitúa en las muchas vicisitudes que nuestro personaje tuvo que superar para que la Primera Internacional se constituyera en España, con un papel destacado de Anselmo Lorenzo en las muchas reuniones que fueron necesarias para ir creando los núcleos internacionalistas. La narración de sus avances, las fechas de los congresos y conferencias, así como la recopilación de nombres de los primeros internacionalistas confieren a este capítulo un interés destacado para conocer las circunstancias del nacimiento del internacionalismo y las razones por las que en nuestro país se implantaron con mayor rotundidad las corrientes libertarias de la Internacional.

J. Pablo Calero nos habla en el tercer capítulo del importante papel jugado por Lorenzo en la formación de lo que acabaría siendo el anarcosindicalismo, un trabajo al que el abuelo del anarquismo dedicó tiempo y esfuerzos incontables. En el libro se recoge una frase del propio Anselmo Lorenzo que explica muy bien esa necesidad de contar con organizaciones obreras revolucionarias: “Soy sindicalista porque considero que no hay acción puramente individual eficaz ni aun posible”.

Su papel resultaría fundamental en la creación de las primeras secciones de la AIT en España (la FRE y la FTRE) así como del nacimiento de Solidaridad Obrera y su posterior transformación en la CNT. Experimentó en sus propias carnes las rupturas e incomprensiones que desde su inicio ha sufrido el anarcosindicalismo, pero nunca dejó de creer en su papel liberador. Hoy, Madrid también lo recuerda con una calle y la fundación de la CNT que lleva su nombre.

En el siguiente trabajo nos encontramos con el fruto de una profunda y rigurosa investigación (como suelen ser todas las suyas) de Paco Madrid respecto a la relación de Anselmo Lorenzo con la prensa anarquista. Una a una van apareciendo las publicaciones en las que Lorenzo era promotor o colaborador, que fueron prácticamente todas las de la época. Siendo el propio Lorenzo

un reconocido linotipista y estando implicado en prácticamente todas las iniciativas para la creación de sociedades obreras, no es de extrañar que la participación del toledano fuera habitual en las revistas que se iban publicando, tanto en Madrid (donde trabajó en los primeros años) como en Barcelona (a la que arribó tras sus primeros problemas con la patronal) y en otras muchas ciudades del resto del país y del extranjero, desde donde le llegaban peticiones de artículos a las que el gran militante no solía fallar.

Un aspecto de los menos conocidos en la rica obra de Lorenzo es su relación con la liberación de la mujer, lo que hoy entendemos por feminismo. Laura Vicente ha sido la encargada de abordar ese campo. Según esta profesora e investigadora volcada en reivindicar el papel de las mujeres en la historia contemporánea, y muy especialmente en la revolución social vivida en nuestro país en los años treinta del siglo pasado, el anarquismo español se identificó desde el principio con las ideas de Bakunin, mucho más avanzadas en cuanto al papel de la mujer que otros militantes del momento. Lorenzo y otros pioneros ibéricos se adscribieron a esa corriente que mantenía que mujeres y hombres tenían los mismos derechos y que las leyes que consideraban a la mujer inferior y supeditada al varón debían ser eliminadas, así como superados el matrimonio y la familia burguesas convencionales.

Sorprende y admira esa posición claramente partidaria de la libertad total de la mujer y de las relaciones sentimentales libres, sin ataduras religiosas ni judiciales. Y admira aún más si pensamos en cómo eran tratadas las mujeres en tiempos de Anselmo Lorenzo.

Dolors Marín, en el siguiente capítulo, se dedica a destacar el gran papel que Anselmo Lorenzo tuvo también en el campo de la cultura, la ciencia y la pedagogía. Destaca esta historiadora la vasta formación autodidacta de Lorenzo, sus lecturas de los autores más vanguardistas, sus viajes y contactos con Malatesta, Kropotkin o Ferrer, así como su amistad con Pedro Vallina y otros intelectuales y científicos que le fueron dotando de una cultura amplia y vanguardista. Como se recuerda en el texto, muchos de estos militantes y el

propio Lorenzo eran miembros de la masonería, lo que confería a su labor un componente de lucha contra la incultura, las supersticiones y todo tipo de restricción a la libertad de pensamiento.

En el terreno propiamente educativo, su colaboración con la enseñanza racionalista fue muy fructífera, pues escribió y tradujo textos para el alumnado de la Escuela Moderna y otras experiencias de aprendizaje en libertad.

En el penúltimo trabajo de este título nos encontramos con la aportación de David García Aristegui, dedicado a la relación de Anselmo Lorenzo con la ciencia. Relación que, como en la mayoría de los pensadores libertarios de la época, fue permanente y prioritaria. Con bastante razón estos históricos militantes consideraban que la ignorancia del pueblo y su manipulación por parte de las distintas religiones eran un obstáculo para su liberación y progreso cultural y económico.

Esta razón le llevaba a difundir todos los avances científicos de su tiempo, esperando que con ellos llegara el fin de los trabajos más embrutecedores, y a publicar aquellos trabajos de antropología, sociología y otras ciencias humanas que ponían en tela de juicio las explicaciones que la ciencia tradicional daba a la vida y a la evolución de las sociedades.

Finalmente, Jordi Maíz Chacón incluye un completísimo capítulo a la obra escrita de Anselmo Lorenzo. En esta rica bibliografía se incluyen centenares de libros, artículos, folletos y traducciones de Anselmo Lorenzo. Pero no sólo tiene la aportación de este profesor de la UNED el valor de la amplitud, sino que está clasificada por fechas, por el formato en que apareció la obra de referencia, sin olvidar citar editorial, páginas, numeración, etc. de cada una de las obras reseñadas. Tratándose de un autor tan prolijo como Lorenzo el resultado adquiere mayor importancia.

Al final están todas las notas que cada autor ha incluido en su trabajo para que tengamos mayor información sobre determinados aspectos.

En resumen, dos títulos muy recomendables y no habituales en los estantes de las librerías, lo que los convierte en esas ansiadas joyas que son los buenos libros.



**ANTONIO ORIHUELA, coordinador: Voces del extremo. Antología 2012-2016.** Amargord ediciones

Esta antología conforma una muestra de la vitalidad y extensión de la poesía social crítica en este país, puesta de manifiesto tras 18 años de la celebración en Moguer de “Voces del extremo”, un encuentro de poetas empeñados en la integración de palabra y conciencia, que se ha ido expandiendo por otras ciudades del país (Logroño, Bilbao, Valencia...).

Inicia el prólogo Enrique Falcón con un calendario de publicaciones, actividades, intervenciones... de esta poesía que intenta “no doblar las rodillas” ante el capitalizado poder del lenguaje, y del estatus social y mental de las personas.

Se recogen voces muy diversas: Jorge Riechmann, Ana Pérez Cañamares, David Trashumante, Concha García, Begoña Abad... Hasta 142 poetas participan en esta antología beligerante que desnuda costuras y entornos de realidad, molestos a la rutina de la comunicación que consumismos (desahucios en la intimidad, cercanía del ecocidio...).

Una antología plural en sus líricas formas de expresión y de buscar un mundo alternativo.

Reseña: Emilio Pedro Gómez



**LUISA CARNÉS (2016): Tea Rooms. Mujeres obreras.** Hoja de lata, Asturias.

Luisa Carnés, la autora, fue una obrera, ella misma trabajó en un salón de té y supo lo que era la explotación de las dependientas de estos locales en los años treinta del siglo XX. La novela fue publicada en 1934).

Estamos ante una novela social. Novela de denuncia de las condiciones de trabajo de las obreras madrileñas. Personajes femeninos que representan un amplio arco de posibilidades para hacer frente a la miseria: mujeres agotadas por el trabajo y resignadas, mujeres que se prostituyen, mujeres embarazadas que mueren en manos de aborteros, mujeres que encuentran en la religiosidad el consuelo de una vida devastada, mujeres, muy pocas, con conciencia. Y entre esos prototipos la rutina de un salón de té que tiene espacios bien diferenciados: el salón luminoso, ordenado, disciplinado y con viandas abundantes y la trastienda o el sótano donde hay suciedad, caos, ratones, miseria y cansancio de los y las empleadas. Entre sus páginas aparecen pequeñas explosiones de descontento colectivo e individual que no parecen tener posibilidades de triunfar.

Se trata de una novela breve que apenas supera las 200 páginas, rescatada del olvido; una voz femenina obrera que merece este reconocimiento postrero.

Reseña: Laura Vicente





**LUIS ANTONIO PALACIO PILACÉS, KIKE GARCÍA FRANCÉS, *La bala y la palabra. Francisco Ascaso (1901-1936). Vida accidental de un anarquista.* La Malatesta Editorial. Madrid. 2017.**

La historia del movimiento libertario en España se suele abordar desde la perspectiva de las organizaciones que lo constituyen (sus propuestas y realizaciones, sus conflictos internos, sus respuestas ante el modelo económico y social que impera como barrera para su actuación) pero no hay que olvidar que las organizaciones las forman individuos, hombres y mujeres que con su compromiso cotidiano hacen avanzar a las organizaciones y a la sociedad en su conjunto. Una abundante literatura nos ha mostrado los perfiles de numerosos destacados militantes anarquistas (Buenaventura Durruti, Federica Montseny, Angel Pestaña, Salvador Seguí, José Peirats, Teresa Claramunt, Juan García Oliver, Orobón Fernández, Diego Abad de Santillán, entre otros), su papel en la conformación de la CNT como organización anarcosindicalista y su activa participación en las luchas sociales del período 1910-1936.

En este más que interesante libro, los autores centran la atención en la figura de Francisco Ascaso, uno de los componentes del grupo Los Solidarios y posteriormente del grupo Nosotros, y cuya actuación contra la Dictadura de Primo de Rivera no solo en España sino también en Francia y Latinoamérica ha sido objeto de obras de tinte tanto literario como histórico. Nacido en Almudévar (Huesca) en 1901 su temprana vinculación con la CNT como trabajador del sector de la panadería y su activismo sindical en huelgas locales en Zaragoza, ciudad a la que

se había trasladado con su familia, impulsaron su compromiso de acción militante que tuvo un largo recorrido hasta su fallecimiento el 20 de julio de 1936 en el asalto al cuartel de Atarazanas en Barcelona.

Una narrativa extraordinaria, abundantemente documentada, constituye el atractivo de esta contribución orientada a actualizar el rostro de militantes libertarios y de los ambientes que hacían posible que la acción individual se potenciara merced a la capacidad organizativa de la CNT. Zaragoza, Barcelona, París son retratadas en este libro como focos de acción y cultura libertaria, con hombres y mujeres como protagonistas destacados y en los que la figura de Francisco Ascaso emerge con una rotundidad no suficientemente analizada hasta la fecha. Una persona fiel en las amistades, como demuestra su relación con Durruti y fiel a las ideas libertarias, desde muy joven sufrió las injusticias en forma de prisión, deportación, torturas ... pero no por ello dejó de pelear por sus creencias, de hecho murió y combatió por ellas.

El libro se estructura en tres bloques: *Un muchacho de espíritu inquieto* (que refleja su iniciación militante y describe el ambiente de luchas sociales en Zaragoza, incluyendo el asesinato del cardenal Soldevila que ha permanecido en el imaginario social aragonés y que se narra de una forma dinámica y modélica en el contexto del enfrentamiento de la CNT contra el Poder monárquico y sus aldaños económico y sociales), *La gran aventura* (el exilio en París y el contacto con el mundo anarquista allí ubicado, así como el recorrido expropiador en América Latina, destinado a obtener fondos para el apoyo a la acción revolucionaria en México, Argentina pero también en España e Italia) y *Nosotros, los que no tenemos nombre* (el regreso a la España republicana en 1931, las vicisitudes en torno a la acción de la CNT en el nuevo marco político, su papel en el grupo Nosotros y como secretario general del Comité Regional de Cataluña y, finalmente, encabezando la respuesta a la sublevación fascista en Barcelona)

Con señalan los autores, “la Historia es cruel, aún más con los derrotados, y la figura de Paco Ascaso ha pasado a un segundo plano siempre a la sombra de Durruti. Desde estas páginas reivindicamos su figura como una de las más importantes dentro del anarquismo ibérico, sin sombras y con toda su crueldad y grandeza”. Sin lugar a dudas, lo han conseguido.

Reseña: Paco Marcellán



## ► SUSCRIPCIÓN • PAGO POR TRANSFERENCIA

Deseo suscribirme a la revista Libre Pensamiento, al precio de 20 euros por 4 números, (para el extranjero, la suscripción es de 24 euros para 4 números) y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

Pago por transferencia bancaria

Nombre .....

Primer apellido ..... Segundo apellido .....

Domicilio particular .....

Población ..... C. postal.....

Provincia ..... País .....

Teléfono ..... Móvil .....

Correo electrónico .....

Transferir a nuestra cuenta del Banco Santander Central Hispano (BSCH)

Cuenta número: ES86 0049 2668-67-2914404948

Tiular: CGT

Concepto transferencia: Del número ..... al número ..... (en cifras)

Fecha ..... Firma: .....

"En cumplimiento de la Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de datos, te comunicamos que tus datos se registrarán en el fichero Suscripciones Libre Pensamiento, cuya titularidad corresponde a la Confederación General del Trabajo – Comité Confederado. Puedes ejercer tu derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación de tus datos dirigiéndote a C.G.T. (Libre Pensamiento), en C/Sagunto, 15, bajo, 28013 Madrid."

Enviar copia de esta suscripción o un mail a:

Libre Pensamiento C/ Sagunto 15, 28010 Madrid • edición@librepensamiento.org

## ► PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y PEDIDOS

### Libre Pensamiento. CGT

C/ Sagunto nº 15, 1º  
28010 Madrid

**Directorio de Locales de CGT que puedes consultar en:** [www.cgt.org.es](http://www.cgt.org.es)

**Consultas digitales de números atrasados:** [www.librepensamiento.org](http://www.librepensamiento.org)

#### Librerías:

- LA MALATESTA  
c/ Jesús y María 24, 28012 Madrid
- TRAFICANTES DE SUEÑOS  
c/ Duque de Alba 13, 28012 Madrid
- LA LIBRE DE BARRIO. C/ de Villaverde, 4,  
28912 Leganés (Madrid)
- LIBROS PROHIBIDOS. C/ Virgen de  
Guadalupe s/n, 23400 Úbeda (Jaén)
- PRIMADO. Avda. Primado Reig 102,  
46010 Valencia
- LLIBRERIA RAMON LLULL  
Carrer de la Corona, 5, 46003 València
- LIBRERÍA PYNCHON&CO. C/ Poeta  
Quintana, 37, Bajo, 03004 - Alicante
- FÉLIX LIKINIANO ELKARTEA  
C/ Ronda 5 48005 Bilbao
- EL LOKAL  
C/ de la Cera 1 bis 08001 Barcelona
- "LA CIUTAT INVISIBLE"  
Carrer Riego nº 35-37, 08014 Barcelona
- LIBRERIA ALDARULL. C/ Torrent de  
l'Olla nº 72, 08012 Barcelona
- LIBRERIA LA ROSA DE FOC C/ Joaquín  
Costa nº 34, 08001 Barcelona
- CENTRO SOCIAL LIBRERÍA  
LA PANTERA ROSSA. C/ de San Vicente  
de Paúl, 28. 50001 Zaragoza
- LIBRERÍA CANAIMA. C/ Senador Castillo  
Olivares 7. 35003 Las Palmas  
de Gran Canaria
- COLECTIVO SOCIAL  
Y LIBRERÍA CAMBALACHE.  
C/ Martínez Vigil, 30, bajo,  
33010 Oviedo



# 94

#### COLABORA CON LIBRE PENSAMIENTO:

Te animamos a que participes en la revista, enviándonos tus comentarios, cartas, opiniones, contenidos a tratar... y también remitiéndonos algún artículo/poemas/fotos/cómic... que desees publicar.

Muchas gracias.

Nos lo envías a la dirección:

[librepensamiento@librepensamiento.org](mailto:librepensamiento@librepensamiento.org)

